DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Precio del ejemplar, 4 centésimos

# EL SIGLO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ
COLABORADORES
Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 14.972 — ...vídeo, Martes 4 de Agosto de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 687

## EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

| | |
|---|---|
| Por un mes, adelantado . . | $ 1.00 |
| " seis meses adelantado . . | " 5.50 |
| " un año adelantado . . | " 10.00 |

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N°. 480 . Dirección
" N°. 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence. y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de anuncios y corresponsal especial en Londres: Estlin Grund y South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

## ESPECTACULOS

SOLIS

Tournée de Clara Zorda — 3 únicas funciones. — Debut el viernes 7 del corriente.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 4.00; Palcos altos, sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela, sin entrada, 1.00; Tertulias balcón, con entrada, 1.00; Tertulias altas, con entrada, 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.40; Delantera paraíso, con entrada, 0.40; Entrada general, 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30; Platea, con entrada, 1.00.

URQUIZA

Gran compañía cómico-dramática hispano-mejicana.—Debut el miércoles 5, á las 9 p. m.: EL ESCENARIO.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, 4.00; Palcos cazuela, 2.50; Sillones de platea, con entrada, 1.00; Tertulia balcón, con entrada, 1.00; Entrada á palco, 0.60; Delantera de cazuela, con entrada, 0.40; Delantera de paraíso, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech.

Hoy, martes 4, á las 8.45: LA AGUJA HUECA.

Precios de las localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Mari

Hoy, martes 4, á las 9 p. m.: EL ORGULLO DE ALBACETE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palcos de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0,15; Entrada de paraíso, 0.15.

NACIONAL

Compañía Nacional Podestá.

Hoy, martes 4, á las 8.45: MUCHACHA SE PRECISA: EL SATIRO.

Precios de las localidades: Palcos avant scene, sin entrada, $ 2.50; Id. bajos, id. id., 1.50; Id. galería, id. id., 1.00; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada galería, 0.20; Silla de platea y entrada, 0.60.

CASINO

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palcos grillé, con cuatro entradas, $ 3; palco-balcón con cuatro entradas, $ 3; palco bajo sin entrada, $ 2; tertulia balcón, 0.50; tertulia de platea reservada, 0.40; tertulia de platea, 0.30; delantera de galería, 0.10; entrada general, 0.30; entrada galería, 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades: Palcos grillé sin entrada, $ 3; palco avant-scene, sin entrada, $ 2.50; palcos sin entrada, $ 2; sillas de platea con entrada, 0.60; entrada general, 0.20; delantera de paraíso, 0,10; entrada de paraíso, 0.10.

## CORRESPONDENCIA A SALIR

BERLIN, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 4 de Agosto.

TOMASO DI SAVOIA, italiano, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, sale el 5.

ITALIA, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, sale el 6 de Agosto.

## AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. que quiera realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CHEQUES SE DESCUENTAN rápidamente. Rincón 480.—Lages. 3703-Ag.6.

ALQUILO piezas amuebladas á 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. Montevideo. 3697-S.3.

CHAUFFEUR mecánico, casado, certificados taller y familias distinguidas de Montevideo, ofrécese. Av. Brasil 152, esquina Bolívar. 2694-Ag.6.

POLVOS DE MODA EXTRAFINOS color carne "Printemps" y blancos "Sarah Bernhardt". Depilatorio "Rapide" para el vello. Casa Hammerly, Constituyente 1944. 3671-Ag.5.

"RAPIDE", lo mejor para sacar el vello. 3672-Ag.8.

DAGMAR OHEN DE WILLIAMS — Da lecciones de gimnasia y baile, martes, miércoles y viernes en el Victoria Hall. Río Negro. Horas 15 1|2 á las 18. 3673-Ag.25.

TIERRA superior, 7000 metros á 30 cents. metro en Santa Isabel, calle Paysandú. Manzana 50. Vendo. Stunz, Rivera 602, Montevideo. 3674-Ag.13.

$ 3 METRO vendo 276 m. c. esquina Av. Garibaldi y Florida, Barrio Buena Vista. Tejido. Stunz, Rivera 602. 3647-Ag.12.

$ 4 METRO vendo 922 m. c. con casa, Camino Cerro, 237, frente eléctrico. Stunz, Rivera 602. Montevideo. 3649-Ag.12.

VALES AMORTIZABLES. — Se tramitan solicitudes de préstamos, amortizables con instituciones bancarias, por módica comisión. Jentschik. Misiones 1482. 3443-h.n.o

CHALET MAGNIFICO — Alquílase barato. Millán 363 casi esquina Reyes. Paraje libre de inundaciones, terraza y jardín al frente, seis grandes piezas secas, dos patios techados, 2 cuartos servicio, cuarto baño, despensa, cocina, W. C. para servicio, instalación y artefactos luz eléctrica y timbres toda la casa, huerta grande y gallinero, salida independiente para servicio. Trenes 41, 44, 45 y 49 y 20 á la puerta; á 100 metros trenes 42, 43 y 47. Contrato por año con garantía. Tratar Suarez 308. 3678-Ag.5.

QUIEN MAS MIRE menos vé, las pichinchas donde están. Ojo á la del Camino Cerro 237. Lea aviso y apúrese. 3648-Ag.4.

$ 4 METRO, vendo terreno esquina. Rivera y Bustamante 290 m. c. Tejido y mejoras. Stunz Rivera 602. 3550-Ag.12.

AVISO—Mientras susbsista la crisis mundial para no despedir personal de mis talleres venderé á precios de costo todos los artículos de mi fabricación.—Gran Bazar Enciclopédico, Avenida de la Paz 1622.—Armarios, escaleras, mesas, pizarrones, Bancos, caballetes, tinas para plantas. 3659-Ag.7.

SEÑORA joven se ofrece para institutriz ó dama de compañía. No tiene pretensiones. Referencias á satisfacción. Dirigirse á M. P. á esta Administración. h-n-o.

SE VENDEN á precio de abono dos sillones séptima fila punta banco para la Lírica de Agosto, 18 de Julio 870. 3601-Ag.19.

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

ALQUILASE casa-quinta propia para negocio, excelente posición, alquiler baratísimo. Razón: 18 de Julio 236 (Unión). 3561-Ag.4.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

ALQUILASE campo en Toledo y un local para negocio en Av. General Flores y Colorado. Tratar en los altos. 3504-Ag.10.

EN SANTA ISABEL vendo esquina 50 Montevideo 60 Queguay, 3000 ms. á 50 cents. m. Tratar Stunz, Rivera 602, Montevideo. 3502-Ag.4.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro 1456. 2442-h-n-o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas grandes y chicas. Interés corriente. Jentschik, Misiones 1482. 3442-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS — Si Vd. desea hacer un seguro de vida, ó de incendio, comuníquelo á Jentschik, Misiones 1482. No le cobra comisión. 3444-h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

LOS COLOCADORES DE DINERO — Pueden comunicar á Jentschik, Misiones 1482, las sumas disponibles para hipoteca. No se les cobrará comisión, teniendo aquellos derecho á elegir el escribano de su confianza. Reserva. 3445-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473p-pte.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, de pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10008-fb-28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, cinco preciosas habitaciones, elegante hall, cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila. Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón número 461. 255-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS — Abogados. Estudio: calle Solís N.o 1508. 3593-E.31.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

PEDRO MANINI Y RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 81a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1368.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio: 25 de Mayo 544—De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1054-pte

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 638—Domicilio: Colonia número 1982. 1967-dbre.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 n|n. 239-pte

### ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro número 1445, esquina Mercedes. Teléfono La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya 1581, Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO — ACEVEDO— Arquitectos— Pla... 1143—Teléfono 2667 (Central). LERENA ...bertad

BALDOMIR Y SAMBUCETTI — Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón) —Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La URUGUAYA 1506. (Central) 3426-pte.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314 Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritaje, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

### CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

### DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585 1810-pte

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

## HOTELES RECOMENDADOS

### MONTEVIDEO

Grand Hotel Central
DE B. MAUPEU
Calle 25 de Mayo, 474 al 480
RESTAURANT A LA CARTE
DEJEUNER CONCERT de 12 á 2 p. m.
DINER CONCERT de 7 1|2 á 9 1|2 p. m., todos los días
Casa especial para Banquetes
MONTEVIDEO
2688-pte.

Recomendamos el
Grand hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
<><> EL <><>
HOTEL VICTORIA
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportsman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 48
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h|n.c.

Estación Casupá
(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente a la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

### TACUAREMBÓ

Hotel Central De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|915.

### RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
de GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

### SALTO

CONCORDIA-HOTEL
DE GUILLERMO BUSCH
Gerente: Mario Marengo
Calle Uruguay 739 al 763
En el punto más céntrico de la ciudad

Gran confort, baños calientes y fríos, excelente cocina y servicio especial para banquetes y lunchs.
DINER-CONCERTS SEMANALES
Servicio permanente de automóviles
2377-h-n-o.

Hotel Scanavino
Calle Brasil esquina Hervidero — Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2563-30-nv.

### SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO
Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. Pensión diaria $ 1.50
2863-h|n.o.

### FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.00 2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara. calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715-pte.

### FLORES

Hotel Comercio
DE LUIS LAPLUME
TRINIDAD
Es el mejor hotel de la Villa
2713-pte.

### MELO

Gran Hotel Francés, de José Azpiroz y Cía, Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort. 3122-pte.h.n.o.

SE ALQUILA una casa-quinta con todas las comodidades en frente al Prado con contrato hasta el 31 de Enero próximo. Tratar Sarandí 316 de 2 á 4. 3695-Ag.16.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su estudirio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ. Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Calle Uruguay núm. 1492. 1163-ab-8.

### ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN — Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de Segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

### INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista.—Misiones 1389. Montevideo.

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSTRUCTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ, 26

Horas de consulta: de 2 a 3 p. m. de in...tos y estudios técnicos.—Dirección ...pitales, ...iones en fábricas, talleres, hos-

### ...ICOS

DOCTOR RAFAEL S... co cirujano. Consultas de ...FFINO—Médinos jueves y días festivos. ... p. m., me... Aires número 432 ... de Buenos ...06-pte.

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DR. CAPRARIO ERNESTO — Exclusivamente enfermedades de niños. Trasladó su consultorio á la calle Río Negro 1368. Teléfono La Uruguaya 2159 (Central). 2401-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y genéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José N.o 838. 1586-pte

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes 995. 2858-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consultas todos los días menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio. —Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes 922. 2570-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. ALBERTO MAÑE — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo número 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista. —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón 730. 1064-pte.

...de NIÑO LUSSICH. Medicina general y 2 á 4.30, Cerrito 626 n|n. Consultas de ...os jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR JAIME OLIVER—Profesor de la Facultad de Me... Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Av. Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos los jueves y días festivos.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel, Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5.—Yaro 1419. 2166

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono, La Uruguaya 105 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1421. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono, La Uruguaya 2532. 1286-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del hospital de Niños. Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 2 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono, La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono, La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615. Teléfono, La Uruguaya 2019 (Central). 137-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia N.o 1176. 1160-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio, Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono, La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ISOLA DOCTOR OCULISTA — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 1411-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3518-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio 1277.

### VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

### GENERALES

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC
... exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo
3699.

## SE VENDE LA PROPIEDAD

CALLE 18 DE JULIO 1785
ENTRE GABOTO Y YARO

Espléndida ubicación de gran porvenir. Area 581 m. 61 dm., ó sean 12 m. 885 m.m. de frente por 45 m. 527 m.m. de fondo.

Su propietario el "Centro Gallego", la enajena con objeto de adquirir otra más apropiada para sede social.

Los interesados en su adquisición deberán hacer sus ofertas al Presidente, doctor Novoa, calle Juan C. Gómez N.o 1421, ó al Tesorero, señor García Conde, calle Orillas del Plata N.o 1051, los días hábiles de 3.30 á 5 de la tarde. 3620-ag-8

## Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Desde la fecha en adelante este Banco pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último. — Montevideo, Julio 30 de 1914. — Alfredo Benevarría, gerente. 2630-Ag.11.

## Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 2304-Ag.6.

## Banco Popular del Uruguay

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 del corriente, queda transferida para el día 10 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, quedando reabierto el registro hasta el día 5.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos quedará legalmente constituída la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, para considerar la siguiente. Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 12. ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada. — Montevideo, 28 de Julio de 1914. — El Secretario. 3326-Ag.10.

## Banco Popular del Uruguay

25 de Mayo 402 esq. Zabala

El Banco ha resuelto dedicar preferente atención á las secciones Alcancías, Ahorro, Pequeños Préstamos y Administración de Propiedades.

Giros sobre gran cantidad de Ciudades y pueblos de España é Italia.

Sobre Alcancías y Ahorros paga buen interés y acuerda las mayores facilidades.

Esteban A. Elena,
Director-gerente.
3624-pte.

## Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de Agosto a las 16 horas en el Banco Francés Supervielle & Cía.

Orden del día

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1913|1914. 3385-Ag.5.

## AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.

## Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Minas—El sábado 8 de Agosto de 1914

Salida de Central, 2.35; Yatay, 2.45; Toledo, 3.15; Pando, 3.32; Olmos, empalme, 3.42; Pedrera, 4.1; Tapia, 4.16; Migues, 4.36; Montes, 4.47; Solís, 5.9; Ortiz, 5.21; Minas, 5.4.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el domingo 9 de Agosto á las 6 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 13 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50; 1, 3.50.

De Central á Minas.—El domingo 9 de Agosto de 1914, por tren ordinario

Sale de Central, 7.25 a. m. Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el domingo 9, á las 6 p. m., y los boletos de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 13.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1 y 2.50.

C. W. BAYNE.
Administrador General.
3640-31-jl-2-4-6-8-ag.

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 4 de 1914

# El momento económico

## Las medidas oficiales

Ni en el más apartado rincón de la tierra dejará de repercutir la catástrofe guerrera, que paraliza la vida económica de cinco grandes naciones, provocando considerables destrucciones de riqueza, y oponiendo nuevos obstáculos á la lucha recia y penosa que sostiene la Humanidad por la conquista del bienestar y del progreso.

No debiamos escapar, nosotros, á la influencia trastornante de la intensa conmoción, vinculados como estamos, á los países que se desangran en esa lucha sin precedentes, por los más estrechos vínculos económicos; y ante la imposibilidad de determinar, con exactitud y con certeza, la entidad del perjuicio y el grado de alarma que aquellos sucesos habrían de provocar en nuestro mundo comercial y financiero, cabe usar de cierta tolerancia para juzgar los actos de quienes, obrando, quizás, con alguna precipitación, han querido conjurar los graves males que se cernían sobre el País.

El decreto gubernativo, que prohibe el funcionamiento de la Bolsa y de las instituciones bancarias, ha respondido, capitalmente, á la necesidad de evitar que la población se sintiera víctima de alarmas, explicables pero injustificadas, castigando con su actitud á los organismos del crédito, y causado daños sin cuento á la economía nacional. Difícil es afirmar, categóricamente, faltando, como todavía falta, un conocimiento exacto de la situación bancaria, si las medidas gubernativas producirán todos los beneficios que de ellos se esperan; pero es, en cambio, incuestionable, que dictadas ya esas medidas, la Asamblea General no tenía otro camino á seguir que el de su aprobación lisa y llana.

«Pero es otra la cuestión que más interesa en el momento. Aprobadas las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, toca averiguar, ahora, cómo abandonaremos ese régimen de moratorias, sin desencadenar sobre los bancos todos los males que se temieron para ayer. Razonable es contar, para salir airoso de la dura prueba, con la discreción del pueblo, que por mucha que sea su impresionabilidad, debe convenir, tan pronto trascurran estas horas de inquietud y de zozobra, en que el País posee fuerzas suficientes para soportar el vendabal, y que nuestro organismo económico está cimentado sobre sólidas bases.

El Banco de la República, cuya situación preocupa, en primer término, no sólo por la magnitud de los intereses vinculados á su acción, sino también por ser el garante de la moneda fiduciaria, se halla, hoy, en condiciones positivamente más ventajosas que en la misma fecha del año anterior, cuando, á consecuencia de la célebre circular del 26 de Julio, tuvo que soportar la corrida que extrajo de sus arcas ocho millones de oro. En aquella fecha, el Banco tenía en circulación 24 millones de billetes mayores de diez pesos, y, en cambio, sólo guardaba la proporción del 40 por ciento entre el encaje y las obligaciones inmediatamente exigibles. Actualmente, la emisión mayor está reducida á 16 millones; los depósitos á la vista importan una suma pequeñísima; y para hacer frente á esas dos clases de compromisos inmediatos, el Banco posee 11 millones de oro, ó sea, el 70 por ciento de las notas emitidas y cerca del 50 por ciento sobre las obligaciones no subordinadas, en su cumplimiento, á plazo ó condición. La falta casi completa de depositantes á la vista, y el hecho de mantenerse en circulación 8 millones de billetes menos que el año anterior, vale decir, apenas lo necesario para atender las exigencias del movimiento transaccional, de las negociaciones diarias, permiten situar algo lejos la posibilidad de una corrida violenta.

Respecto de los bancos particulares, difícil es señalar conclusiones definitivas. No siendo obligatorio para dichas instituciones la publicación de sus balances mensuales; concretándose, el Ministro de Hacienda, á ofrecer los datos que describen la situación de tales Bancos, en un censurable englobamiento, será necesario que la Asamblea, cuando llegue el momento de planear las soluciones definitivas, pida informes y datos circunstanciados á aquel funcionario, para saber si existe algo que amenace la reconocida prosperidad de esos otros distribuidores del crédito. Entre tanto, bien puede el País confiar en su resistencia, recordando que existen entre ellos algunos que han salvado ilesos de todos los grandes desastres que registra la agitada vida económica de la República.

Sin embargo, para que la tranquilidad domine, para que la confianza renazca y se afiance en el pueblo, debe el Poder Ejecutivo adoptar otras actitudes que las conocidas hasta el presente. Y, como medida previa, exigida urgentísimamente por el interés público, está obligado á formular declaraciones categóricas, que quiten del pensamiento de todos la imagen borrosa del curso forzoso, que ya se indica como coronamiento final á toda la serie de intervenciones gubernativas.

# Colazos de la guerra

## El papel para diario

Nuestro colega «La Razón» manifestó ayer que había recibido telegramas de las casas proveedoras de papel para imprenta, expresándole que con el estado de guerra en que se halla gran parte de la Europa, se hace difícil conseguir tal artículo, habiéndose producido una elevación importante en su precio.

La noticia es cierta. El precio del papel ha pegado un salto enorme, habiéndose elevado el que viene en bovinas para máquinas rotativas á $ 1.50 los cien kilos, sin contar los derechos correspondientes, cuando era de $ 5.60 no hace muchos días.

El colega expresado en vista del hecho ha resuelto elevar su precio de venta, de 2 centésimos á tres, lo que el público ha recibido sin protestas, tanto porque el aumento es fundado, como por el interés que despiertan las informaciones respecto de la guerra, y de sus efectos.

Lo grave del problema es que no queda totalmente resuelto con medidas de esa clase. El papel no solamente sube de precio, sino que escasea, y aumentando los tirajes de los diarios por obra de la ansiedad general, sobreviene el peligro de que llegue á faltar ese elemento tan esencial para el periodista, como la pólvora para el artillero.

Inútil es decir que por nuestra parte, hemos adoptado medidas para evitar una situación tan extrema.

# EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

## Intervención del Consejo Nacional de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene acaba de elevar una nota al Poder Ejecutivo y éste lo remitió a la Intendencia, significando que tuvo oportunidad de dirigirse al Gobierno a fin de que se le diera intervención en el estudio de las propuestas que sobre sistemas de eliminación de residuos domiciliarios fuesen presentadas a la Municipalidad de Montevideo.

Como en este asunto se ha seguido un trámite distinto al que establece la ley orgánica respectiva, el Consejo Nacional de Higiene resolvió declarar de un modo expreso que las propuestas sobre eliminación de basuras deben ser pasadas a estudio del mismo, considerando que debe de darse en el caso la intervención que le corresponde.

Pide en consecuencia que el Gobierno se pronuncie sobre el particular.

Hace notar que el doctor Rodolfo Sayagués Laso, profesor de Derecho Administrativo, ha compartido la opinión del Consejo y demostrando que la Municipalidad está en un error al considerar que no existe disposición legal que obligue a dar a aquél intervención en todo lo que se relacione con la policía higiénica.

# Lo que se anuncia

En círculos oficiales se aseguraba anoche que el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, anunciado ayer á la Asamblea por el diputado doctor Gabriel Terra, propondrá como medio de conjurar las dificultades actuales, el siguiente temperamento:

El Banco de la República emitiría papel hasta el máximo autorizado por la ley con relación al encaje oro, que se declara responderá únicamente á dicha emisión.

Siendo ese encaje, aproximadamente, de once millones, podría llegarse á emitir hasta veintisiete millones.

Los billetes que se emitan no serán convertibles por oro hasta la fecha que se determine, pero su recibo será obligatorio.

¿El curso forzoso? — preguntamos á nuestro informante.

—No; de ninguna manera. Forzoso nunca! Obligatorio nada más.

Lo mismo más ó menos ha dicho en «La Razón» uno de los hombres más versados en cuestiones financieras:

«Curso forzoso, no. No apele á estos términos....»

Y mas abajo:

«Se establecerá la emisión del Banco de la República como única y obligatoria.»

Con que, ya se sabe:

Forzoso, jamás! Obligatorio cualquier día.

En Alemania, en Rusia y en Francia, también llaman á todos al servicio militar, y sin embargo, no se habla de servicio militar forzoso, sino del servicio militar obligatorio.

¿Estamos?

# LA SITUACION BANCARIA

## REUNIONES DE LOS GERENTES

### EN EL BANCO ITALIANO

Según lo anunciamos en nuestro número del domingo, ayer volvieron á reunirse por la mañana los gerentes de las casas bancarias de Montevideo á fin de considerar las disposiciones de previsión adoptadas por el gobierno en el sentido de evitar que la anomalía presente se tradujera, por obra de las nerviosidades del momento, en un precipitado retiro de fondos.

La iniciativa de los poderes públicos fué aceptada por unánime conformidad de los banqueros, quienes además se manifestaron dispuestos á secundar todo temperamento que, bajo la imposición de las circunstancias excepcionales que afectan económica y financieramente, propenga el gobierno en tutela de los intereses y del crédito del país.

Para funcionar con carácter consultivo y en representación de todos sus colegas, se procedió entonces á designar un consejo especial, que resultó compuesto por los representantes del Banco de la República, de Londres y Río de la Plata, Italiano, Comercial, Español, Francés Supervielle y C.a y Británico.

El señor J. West, que presidió la reunión predicha de la mañana, en la sala de sesiones del Banco Italiano, terminada aquella se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Cosio, para trasmitirle, por delegación expresa, los acuerdos tomados y someter á su criterio las ideas presentadas á fin de tomarlas nuevamente en cuenta en la reunión vespertina.

Sabemos que fué emitida en la reunión de la mañana la idea de abordar, como temperamento posible para solucionar las dificultades de la hora presente, la inconvertibilidad temporaria del billete, idea que fué al punto rebatida por la mayoría.

La reunión vespertina se efectuó á las 3 de la tarde en el mismo Banco Italiano y se prolongó laboriosamente durante unas dos horas.

Tema culminante del debate ha sido,—según informes que obtuvimos,—la idea de una moratoria general de seis meses, siendo la mayor ó menor extensión del plazo propuesto el punto discutido, pues la moratoria se acepta en principio como un temperamento de prudencia susceptible de evitar perjuicios mayores durante esta excepcional anomalía.

La discusión debe reanudarse en la sesión de hoy, destinada al mismo tiempo á la consulta de otras medidas financieras de no menor trascendencia.

### Por los Bancos

Cerradas las puertas y con la custodia de varias guardias, á fin de evitar posibles aglomeraciones—que felizmente no se han producido,—pasaron ayer el primer día de su decretada inactividad todos los Bancos de la capital.

Fué inspirada esta medida en el propósito de detener un incipiente pánico, observado el sábado entre la concurrencia de algunas instituciones de crédito que tienen sus respectivas matrices en las capitales europeas, ó muy vinculadas á los mercados monetarios donde es mayor la perturbación.

Tal circunstancia y sobre todo, el deseo de proporcionar á nuestros lectores datos ó comentarios autorizados sobre las condiciones financieras y económicas de la plaza, ha sido motivo de que nos entrevistásemos ayer con varios gerentes de Bancos. Sintetizamos aquí sus manifestaciones sobre la actualidad predicha:

«Una vez más,—nos dijo el primero,—va á ponerse á prueba la solidez de nuestro comercio. Pero, felizmente, hace un año que está á la capa, habiendo ya reducido en mucho sus compromisos.

Creo que los Bancos están en condiciones de responder á la plaza; que, por lo tanto, si no se apuran los cumplimientos, será factible atravesar este período sin nuevas perturbaciones, y esto sobre todo, en el caso de no prolongarse la guerra europea más de dos meses, como se espera.»

«Hemos vivido en plena normalidad hasta el sábado,—nos responde el segundo.— Ese día hubo una extracción anómala en algunas casas de matriz extranjera.

«El cierre de los Bancos en Montevideo ha sido casi una imposición derivada de igual medida en la Argentina. Por otra parte, aquí, la crisis, la parte de crisis que nos queda de 1913, venía resolviéndose con cordura poco á poco, y la que nos trae ahora el conflicto europeo, puede afrontarse en condiciones de relativa facilidad, gracias á la resistencia de los encajes bancarios, que son suficientes; podemos decir, mayores que en las situaciones fáciles de años anteriores.

«De no ser por esta guerra, hubiéramos podido volver á operar con cierta amplitud, dido volver á operar con cierta amplitud, facilitando de nuevo créditos para la zafra de los meses venideros, aún sin contar con los créditos europeos.»

«El conjunto de los encajes monetarios es bastante grande,—expónenos el tercero. En una época normal, serían superiores al promedio. Hoy, teniendo en cuenta que la guerra no puede durar, y como la mesura ha entrado ya á ser norma de nuestro mercado, creo que no tenemos por delante ningún peligro especial.

«Estas circunstancias—nos declara otro, —no tardarán en traernos una reacción francamente favorable en cuanto termine la guerra internacional europea, es decir, en un plazo de breves meses. Nuestros productos ganadero-agrícolas, bien cotizados entonces, saldrán del país canjeados inmediatamente por oro».

«Tenemos confianza en que la situación se resolverá sin que hayamos de afrontar situaciones extremas» — nos responden otros dos solidariamente.

# EN LA ASAMBLEA

## LA CLAUSURA DE LOS BANCOS

### Objeciones del doctor Martínez

### Contestan los Drs. Terra G. y Ramírez

#### APROBACION DE LA MEDIDA

De acuerdo con lo resuelto por su Presidente, á las 11 a. m. se reunió ayer la asamblea general, á fin de considerar el mensaje del Poder Ejecutivo.

El acto era presidido por el propio doctor Vidal.

De inmediato la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados. Estos estaban constituídos además del mensaje de la referencia, por una comunicación de la Alta Corte de Justicia haciendo saber que había cesado en el cargo de miembro de la misma, en virtud de haberse jubilado, el doctor Pablo De María. La mesa expresó que oportunamente se citaría á la asamblea para proceder a la elección del reemplazante del doctor De María.

He aquí ahora el texto del mensaje y del decreto del P. E.:

#### EL MENSAJE

Poder Ejecutivo—Montevideo, Agosto 2 de 1914.—Honorable Asamblea General:—De acuerdo con el artículo 81 de la Constitución de la República doy cuenta a V. H. de las medidas extraordinarias adoptadas por el decreto cuyo texto acompaño, en vista de garantir nuestra situación económica contra un peligro inminente.

Las resoluciones radicales tomadas por los gobiernos de las principales naciones europeas, decretando moratorias generales por término de un mes; las medidas dictadas por los bancos de esos mismos países elevando los tipos de descuento a una proporción inusitada, sabiéndose que en realidad eso mismo es nominal y no se efectúa operación alguna; las noticias contra las extracciones de oro, exigiendo, como lo han hecho los bancos de los Estados Unidos, el saldo de los créditos acordados en el exterior; y cerrando todos los créditos los bancos de Europa; ha sido causa de que en el día de ayer se experimentara en nuestro ambiente bancario y comercial una sensación profunda de malestar, presentándose perspectivas de inminentes trastornos, como sería el retiro precipitado de depósitos en los bancos particulares.

Sería tal el desequilibrio económico que causaría una de esas imprudencias colectivas motivadas por la impresión de pánico, que ha sido forzoso adoptar la resolución que lo evite, dando una tregua á la calma del espíritu; un término a la reflexión serena; ofreciendo a todos el medio de deliberar sin precipitaciones la actitud más conveniente a sus intereses.

Al propio tiempo el Poder Ejecutivo considera de supremo interés nacional dictar una ley transitoria, que sea un punto de apoyo para el equilibrio económico del país, mientras se juegan los destinos de Europa a los azares de las armas, trastornando la vida universal con la trascendencia sensible de esa verdadera catástrofe, de una magnitud sin precedentes en la historia. Para dictar la ley, cuyo proyecto será enviado en seguida a consideración de V. H. es preciso que se asegure previamente la situación monetaria del momento, garantiendo la estabilidad del regimen bancario y preparando soluciones que faciliten al Banco de la República,—cuya situación es absolutamente sólida,—el prestar a los demás bancos así como a la industria y al comercio un apoyo eficaz, que les permita a todos afrontar las dificultades que puedan sobrevenir.

En el curso de la semana entrante deberá resolverse por V. H. esa ardua cuestión, y para ello es necesario que rija la paralización de operaciones decretada.

El Poder Ejecutivo pide a V. H. quiera dignarse aprobar las medidas extraordinarias dictadas en salvaguardia de grandes intereses nacionales comprometidos, entendiendo que si bien las facultades que la Constitución le acuerda para los casos de conmoción interior, parecen referirse solamente a los actos que revisten el carácter de movimiento subversivo del orden público, hay una estrecha analogía para justificar idéntica medida, cuando una alta razón de orden público es la que reclama urgentes e inaplazables medidas de seguridad para los más vitales intereses del país como son los intereses económicos.

Saludo a V. H. con mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, Pedro Cosio, Feliciano Viera, Baltazar Brum, Juan Carlos Blanco, José Ramasso, Juan Bernassa y Jerez.

#### DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Montevideo, Agosto 2 de 1914.—Vista la situación anormal para el comercio de valores provocada por la conflagración europea, en virtud de la resolución de los Bancos en Inglaterra, Francia, Alemania y hasta de los Estados Unidos, que cierra todos los créditos internacionales y prohibe el funcionamiento de las Bolsas, cuyas operaciones orientan los tipos de cotizaciones de las Bolsas americanas;

Considerando: que los momentos de turbación general han producido en el país una verdadera conmoción cuyas consecuencias económicas podrían resultar gravísimas para el crédito interno y por consiguiente para la vitalidad comercial é industrial, si no se adoptaran oportunas y eficaces medidas preventivas;

Considerando: que en opinión de los principales elementos dirigentes de las instituciones bancarias privadas, se impone el cierre de la Bolsa de Comercio y de los Bancos, por algunos días, hasta que la impresión pública se oriente en la reflexión serena, con una noción más exacta de los problemas económicos que nos plantea el momento actual;

Considerando: que si bien el caso de conmoción económica no parece previsto en la Constitución de la República al acordar al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para adoptar medidas prontas de seguridad, no es menos imperiosa y grave la responsabilidad gubernativa frente á los enormes é irreparables perjuicios que podrían sobrevenir al país, si no se resolviera de inmediato una medida provisional hasta tanto la H. Asamblea General legisle en definitiva, previo conocimiento y estudio de los hechos;

Considerando: que para esto mismo es indispensable asegurar á la Honorable Asamblea General el tiempo necesario, tomando las medidas que las circunstancias imponen, en salvaguardia de los intereses nacionales el Presidente de la República, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o Hasta el día 8 del corriente y sin perjuicio de prorrogar el término si fuese necesario, queda prohibido el funcionamiento de la Bolsa de Comercio y de los Bancos.

Art. 2.o No serán obligatorios los vencimientos comerciales ó bancarios de vales, pagarés, conformes, cheques ú otros documentos semejantes, correspondientes á los días en que los Bancos permanezcan clausurados, hasta el primer día que reabran sus operaciones.

Art. 3.o Los vencimientos por pagos de derechos de Aduana en Montevideo, que no puedan ser cumplidos en virtud de la clausura de los Bancos, se transferirán á los mismos días de pago en la semana siguiente que correspondan á las casas respectivas.

Art. 4.o Sométase inmediatamente este decreto á la H. Asamblea General, estando á su resolución.

Art. 5.o Publíquese, etc. — BATLLE Y ORDOÑEZ—Pedro Cosio—Feliciano Viera—Baltasar Brum—Juan Carlos Blanco—José Ramasso—Juan Bernassa y Jerez.

Después de darse lectura del mensaje del Poder Ejecutivo, que la presidencia destina á la Comisión de Hacienda, el doctor Fleurquín mociona para que se trate sobre tablas, en vista de la importancia del asunto.

Señor Presidente—En consideración la moción formulada por el señor senador por Soriano.

Se va á votar si se trata sobre tablas este asunto.

Los señores por la afirmativa, en pié.

Señor Paullier (don F.)—Yo voy á votar de conformidad, señor Presidente, con la moción hecha por el señor senador Fleurquín, porque creo que ha llegado el momento de que nos ocupemos seriamente de este asunto que tiene real y verdadera importancia.

También creo que debemos llamar á nuestro seno al señor Ministro de Hacienda para que dé ciertas explicaciones pertinentes á esta cuestión; los grandes intereses que hay que debatir merecen seria y madura reflexión.

Tengo algunas ideas á este respecto, y creo, señor Presidente, que ha llegado el momento de intervenir en algo que antes se ha descuidado. A mi juicio ha llegado el momento, de conocer cuál es el estado actual de los Bancos con respecto á su encaje metálico para responder á la garantía de los depósitos, confiados á su cargo y dicho esto declaro que me adhiero á la moción para que se trate sobre tablas.

Señor Presidente—Si no se hace uso de la palabra, se votará.

Los señores por la afirmativa, en pié.—(Afirmativa).

En consideración el mensaje leído.

#### MOCION DEL DOCTOR ARECO

Señor Areco—Me parece que en posesión, como estamos todos los miembros de la Asamblea, de las razones que han movido al Poder Ejecutivo para tomar las medidas de pronta seguridad de carácter económico e que dá cuenta en su mensaje, no cabe más que una sola resolución y es, que se vote la moción que formula en estos términos: la Asamblea aprueba el proceder del Poder Ejecutivo.—(Apoyados).

Señor Presidente — En consideración la moción formulada por el señor representante Areco.

Se va á votar si se aprueba el proceder del P. E. en este asunto...

#### EL DR. MARTINEZ SALVA SU VOTO

Señor Martínez (Don M. C.)—Pido la palabra.

Sin ánimo de hacer debate, ni formular ningún cargo propiamente al P. E. por mi parte, voy á salvar mi voto haciendo constar que el género de medidas que se han tomado no son de las que autoriza la Constitución de la República al P. E. á adoptar para los casos de conmoción interior.—(Apoyados).

La interpretación que se ha dado siempre al artículo constitucional ha sido la de que se debe tratar de casos en que el orden público esté comprometido. Eso no sucede con las perturbaciones financieras; sólo por una extensión hiperbólica se podría decir que hay conmoción interior y perturbación del orden público por razón de dificultades económicas.

En ese caso, lo que ha correspondido es convocar extraordinariamente á la Asamblea y que ésta tomase, legislando en la forma ordinaria, por resolución de cada una de las Cámaras, las medidas indispensables.

No es del caso entrar al fondo del asunto, pero es de pensar si tal vez el pánico que se teme no se desencadena con medidas de esta clase y si resolvemos realmente las dificultades de esta manera ó simplemente las aplazamos y las reagravamos para el día que terminen las moratorias. Cuando menos es este un asunto grave que ha debido ser pensado y decidido por el Poder Público á quien la Constitución comete el tomar las medidas indispensables para la garantía del orden, del progreso y del bienestar de la República.

Ahora mismo creo que la Asamblea no tiene ninguna medida que tomar y que lo que procedería, sujetándose á la Constitución, es pasar el mensaje del P. E. á la Cámara que correspondiese para que adoptara las medidas que reclama la situación financiera y económica de la República. No me parece que en Asamblea General se puedan acordar prórrogas de los vencimientos y modificar los contratos pendientes; esa es una de las medidas más graves que puede tomar el Cuerpo Legislativo y debe acordarse con todas las formalidades que establece la carta fundamental en garantía de los derechos individuales y del bien general el país.

Señor Ramírez — ¿Me permite una interrupción?

A mí me parece que de cualquier manera la Asamblea está obligada á pronunciarse sobre las medidas: si las considera inconstitucionales, las desaprueba y si las considera constitucionales, las aprueba.

Señor Martínez (Don M. C.) — Yo iría á establecer que la aprobación de esas medidas no es del resorte de la Asamblea. No creo que fuera indispensable una desaprobación cuando reconocemos que hay acontecimientos extraordinarios que explican y cohonestan la conducta del P. E.

Lo que correspondería es pasar el mensaje á una de las Cámaras para que se pronunciase y adoptase las medidas indispensables. Creo que esto sería más eficaz todavía, que lo que se va á hacer. Ante los tribunales es perfectamente permitido desconocer la legalidad de las medidas tomadas en Asamblea General que prorrogan los plazos para las operaciones vencidas.

Ya digo, que no pretendo hacer un debate sino que, obligado á votar, he deseado salvar mi voto. Comprendo que los momentos son de hacer y no de discutir extensamente; que el exámen del problema sólo podríamos abocárnoslo después, cuando se trate de las resoluciones menos transitorias á que se refiere el P. E. en su mensaje. Hé dicho.

#### DISCURSO DEL DOCTOR TERRA

Señor Terra (don Gabriel) — Yo creo que la Asamblea debe votar sin vacilaciones la moción formulada por el señor diputado doctor Areco. Si algo debe criticarse en las medidas tomadas por el P. E. es que esas medidas son incompletas: debieron también preverse los casos de remate en estos días y los casos de desalojo.

No obstante esa omisión, podrá ser fácilmente remediada por la Asamblea porque el P. E. anuncia el envío inmediato de un proyecto de ley, que seguirá los trámites reglamentarios, y es de esperar que en ese proyecto que se anuncia estén previstos los casos a que me he referido. Indudablemente nuestros constituyentes cuando previeron los casos de medidas extraordinarios con las palabras «conmoción interior», no tuvieron la visión de la solidaridad económica del futuro y de estas conmociones que en el orden material y moral tienen tanta importancia hoy como las conmociones políticas. (Apoyados). Pero empleando esos términos genéricos de «conmoción interior» habilitaron a los Poderes Públicos del porvenir para evitar graves males, verdaderos desastres, tomando medidas previsoras y extraordinarias como las propuestas por el P. E. a la Asamblea Nacional.

Por circunstancias excepcionales nuestro país corre grave riesgo en estas situaciones. Los países mejor organizados, como la Inglaterra y la Francia, nos dan los medios de defender científicamente la economía nacional: el Banco de Inglaterra elevando la tasa del descuento y el Banco de Francia con el mismo procedimiento y convirtiendo los billetes en plata en vez de oro en momentos difíciles pueden salvar la fortuna pública.

En el Uruguay, nuestro Banco, por no tener capital suficiente, no ejerce, sobre las demás instituciones de crédito del país, el predominio que debería ejercer lógicamente defendiendo los intereses nacionales, y de ahí que se imponga con toda urgencia la remisión de ese proyecto de ley que nos anuncia el P. E. porque si no estaríamos completamente indefensos y nos sentiríamos impotentes para evitar las extracciones del oro.

El señor diputado, doctor Martínez, manifestaba hace un momento que eran medidas muy graves la de detener el efecto de los contratos, la de suspender el pago de las obligaciones comerciales. Más graves son las medidas que en determinados momentos se toman suspendiendo las libertades, suspendiendo la libertad del pensamiento, la de la prensa, suspendiendo la libertad individual y el derecho de reunirse; sin embargo, hay circunstancias en que nadie puede negar la conveniencia de desconocer los derechos del hombre proclamados por la gran revolución y que forman un capítulo especial en nuestra carta orgánica de país libre.

Señor Martínez (don Martín C.)—Pero esas circunstancias son mucho más premiosas que las circunstancias financieras, por duras que éstas sean. Estas últimas siempre dejan tiempo para la deliberación de la Asamblea.

Señor Terra (don Gabriel)—En el gobierno de los pueblos hay que prevenir y yo no sé cuál sería la trascendencia económica y aún política de una corrida en los Bancos en el momento actual. (Apoyados).

Señor Martínez (don Martín C.)—Pero si una ley se puede dictar en el día estando reunido el Cuerpo Legislativo y todavía favorecido por un día de feriado. La Asamblea ha podido reunirse ayer mismo.

Señor Terra (don Gabriel)—Las leyes pueden dictarse en un día cuando el ejemplo de esas leyes nos viene del exterior, cuando estamos preparados por nuestro mecanismo para adoptar remedios que ya han sido ensayados en otras partes; pero las leyes de esta naturaleza excepcional sin ejemplo que van a actuar sobre un medio que no ofrece analogías con el de otros países, creo que deben meditarse, y tal vez lo que se hiciera en un día...

Señor Martínez (don Martín C.)—Los decretos también?

Señor Terra (don Gabriel)—... lo haríamos en forma defectuosa y no está de más que tengamos ocho días por delante, como nos ofrece el P. E. en su mensaje.

La República Argentina, en igualdad de condiciones que el Uruguay, ha adoptado idénticas medidas, según nos anuncian los últimos telegramas. En vez de prorrogar las obligaciones comerciales, el cierre de los Bancos y de la Bolsa hasta el 8 de Agosto, da dos días más para que la Asamblea haga allá lo que vamos a hacer nosotros con meditación y con cuidado.

Por estas razones, señor Presidente, yo creo y repito, que no se debe vacilar al votar la moción propuesta por el doctor Areco. (Apoyados).

#### LA OPINION DEL DOCTOR RAMIREZ

Señor Ramírez — Pido la palabra.

A pesar del profundo respeto que me inspira la opinión del señor diputado, doctor Martínez, yo me voy á pronunciar en disidencia con ella y en favor de la moción presentada por el doctor Areco.

Entiendo que las medidas adoptadas por el P. E. son constitucionales; creo que dentro del término "conmoción interior" caben las perturbaciones producidas por fenómenos económicos, lo mismo que las producidas por fenómenos políticos. —(Apoyados).

El P. E. podrá equivocarse en la apreciación de ese fenómeno, podrá atribuirle una gravedad excesiva, pero en cuanto á la facultad constitucional que ha puesto en juego, para mí no puede ofrecer lugar á duda.

Claro está que los constituyentes no pensaron en que el término "conmoción interior" podría aplicarse á las consecuencias de esta clase de fenómenos; pero como las Constituciones no se dictan para un día, sinó para un plazo relativamente largo, es claro que en la evolución de los pueblo surjen fenómenos nuevos que los Constituyentes no han previsto. Pero cuando hay disposiciones que en sus términos amplios y comprensivos pueden abarcarlos, es posible, sin violar la Constitución, haciendo uso de las facultades constitucionales, aplicar las reglas adoptadas por los Constituyentes, á esos fenómenos nuevos.

Yo no me atrevería á afirmar que una corrida general á los Bancos, bajo la influencia del pánico, en los actuales momentos, no hubiera llegado á producir acontecimientos que fácilmente llegaran hasta conmover el orden público. —(Apoyados). (Muy bien).

Y como en mi concepto — que es el de la mayoría de los constitucionalistas que conozco — los Poderes Públicos no tienen que esperar á que la conmoción se haya producido para adoptar medidas prontas de seguridad, sinó que pueden, y deben, adoptarlas para prevenirla, el P. E. ha estado en lo cierto al hacer uso del artículo 81 de la Constitución, en presencia de una situación que se presentaba con caracteres evidentemente graves. —(Apoyados).

Decía, hace un momento en antesalas, al doctor Martínez, que el estado de cosas, en estos momentos, se me presentaba algo semejante al de la concurrencia de un teatro cuando se dá la voz de: ¡fuego!

Si por un decreto análogo al que ha dictado el P. E., en ese momento se pudiera paralizar á todos los concurrentes en sus asientos y convencerlos de que saliendo con tranquilidad y por su orden, se salvarían todos, evidentemente que no se produciría ninguna catástrofe. Por desgracia eso no se puede hacer en un teatro, pero se puede hacer en este caso: suspender, digamos así, la vida comercial y bancaria, dar tiempo á la reflexión, dar tiempo á que la propaganda tranquilice los espíritus, dar tiempo también á discutir las medidas legislativas de carácter más permanente que tendrán que venir sin duda.

Señor Arena — Pero eso sin ningún gravamen para nadie.

Señor Ramírez — Eso no. Yo creo que las medidas adoptadas tienen serias consecuencias. Hay personas que tienen depósitos en los bancos, que no pueden retirarlos y que deben pagar el jornal á obreros que viven al día, del vintén, á los cuales no se les puede pedir prórroga de ninguna clase. Perjuicio, pues, hay; pero en situaciones graves no hay más remedio que pasar por esos perjuicios, para evitar otros mayores.

Señor Terra — Pero hay que evitar el robo que significa el remate de bienes en este momento.

Señor Ramírez—Perfectamente, estoy de acuerdo. Se dice que dentro de ocho días estaremos en la misma situación; eso es posible; pero no se habría agravado en mi concepto aquella, y como pienso que, en realidad, la situación no es tan grave como el público lo cree; como me parece que la situación del Banco de la República es inconmovible, y en general es buena la de los bancos particulares, entiendo que por un esfuerzo combinado de la acción del Gobierno y de la propaganda de la prensa,—que no dudo estará á la altura de su misión en estos momentos,—en estos 8 días lograremos disminuir muchas de las suspicacias y de las cavilosidades que en el momento actual podrían, indudablemente, llevarnos á una situación gravísima.

Entiendo como el doctor Martínez que el P. E. ha tenido términos hábiles para presentarse a la Asamblea pidiendo una ley: que el sábado o ayer mismo pudo haber enviado este mensaje, y a esta altura estarían aprobadas las medidas o sancionada la ley que realizara el mismo objeto del decreto; pero el pecado me parece venial, cuando á las 24 horas se nos presenta el P. E. a dar cuenta de sus actos.

En cuanto a que no debemos pronunciarnos sobre esto, me parece que no podemos eludir una resolución al respecto.

Señor Martínez (M. C.)—Si no fuera de nuestra competencia, podríamos hacerlo.

Señor Ramírez—Eso importaría desaprobar la conducta del P. E., declarar que el P. E. no ha procedido dentro de las facultades constitucionales.

Señor Martínez (M. C.)—Correspondería la deliberación por Cámara separada.

Señor Ramírez—Los que entiendan que no ha procedido dentro de sus facultades constitucionales, que desaprueban su conducta; y los que entendemos lo contrario debemos aprobarla, a menos que creamos que las medidas han sido adoptadas sin razón ninguna.

Señor Martínez — Yo manifestaba esto como una consecuencia de mi opinión.

Señor Ramírez—Estando en el orden de ideas del doctor Martínez, votaría la desaprobación; pero no me consideraría inhibido de pronunciarme, porque la Constitución dice que el P. E. dará cuenta a la Asamblea, y estará á su resolución.

La resolución debe ser aprobar o reprobar; y se puede reprobar tanto considerando que las medidas son inconvenientes, como considerándolas inconstitucionales.

Señor Martínez (M. C.)—Eso importaría declarar que es materia legislativa, y que ha debido dictarse por ley, en forma.

Señor Ramírez—La Asamblea debe pronunciarse al respecto aprobando o reprobando los actos del P. E.

Señor Martínez (M. C.)—Esto no quiere decir que importe un procesamiento de la actitud del P. E.

Señor Ramírez—Yo creo que lo que procede es que la Asamblea apruebe ó no las medidas del P. E. y que luego, en Cámaras separadas, se preocupe de dictar las leyes que reclama la situación actual del país. —(Apoyados).

#### Aprobación del Mensaje

Señor Presidente—Si no se hace uso de la palabra se va a votar si se dá el punto por suficientemente discutido.

Los señores por la afirmativa en pié.—(Afirmativa).

Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Areco.

Si se aprueban los actos de que dá cuenta el P. E.

Los señores por la afirmativa en pié.—(Afirmativa).

Señor Rodríguez—Presumo que la Mesa comunicará al P. E. esta aprobación.

Si no fuera así, yo pediría que se hiciese esa comunicación.

Señor Presidente—Así se hará.

Señor Berro—Solicito, señor Presidente, que se haga constar que he votado negativamente.

Señor Vazquez Acevedo—Yo tambien, señor Presidente.

Señor Presidente—Se hará constar

Queda terminado el acto.

—Eran las 11 y 30 a. m.

# Para las empresas tranviarias

## UN PEDIDO JUSTO

Con motivo de los sucesos que son de actualidad, y á raíz del decreto provisorio lanzado por el Ejecutivo, estableciendo el cese de las operaciones bursátiles y bancarias en todo el país, se nos han apersonado numerosos delegados del personal de la administración pública, centros estudiantiles, etc., indicándonos la conveniencia de que las empresas de tranvías, considerando el atraso que sufre el pago del presupuesto de Julio ppdo., aplazaran, hasta el término de la clausura bancaria, la fecha de cesación del término fijado para adquirir los abonos que ellas emiten.

Creemos justo y atendible el pedido y esperamos que las susodichas empresas convendrán con nosotros en la necesidad de tomar tan benéfica y conveniente resolución.

# PRO CASA DE CIEGOS

## EN SU HONOR Y BENEFICIO

En la última sesión celebrada por la Comisión de la asociación «Vanguardias de la Patria» se resolvió ofrecer á la señora Presidenta del Comité de la Casa de Ciegos Artigas, Carmen C. de Nery, organizar una función en beneficio de esa importante institución. Habiendo sido aceptada la idea, ha quedado resuelto proceder á su realización y, como paso previo, constituir un Comité Ejecutivo con las siguientes personas de la Asociación, señoras Lila A. de Muñoz, María S. H. de Lamas, María J. V. de Vásquez y María S. de Munar y señoritas Inés Irigaray, Emilia A. Martínez y María Manrupe. Este Comité será integrado con los señores cronistas sociales de los diarios de la capital y la señora Marta C. de Carril, María A. de Anaya, Catalina M. de Larrieux y señoritas María Teresa Pizzochero, María Gambin y Blanc y Esther Parodi Uriarte, María Casel y Aurora Sharaton. Completarán este Comité los señores Gualberto Ros, Vicente A. Salaverry y Eduardo Alvarez Aguiar.

En el día de hoy serán pasadas las comunicaciones respectivas y una vez aceptado el cometido, se citará á reunión en la Secretaría de la sociedad, calle Mercedes 1157.

# NOTAS DE FENIX

### Si nos faltase el carbón...

Con razón es negro el carbón de piedra. Ese combustible concentra en las actuales circunstancias para gran parte del mundo, los más sombríos problemas que el Destino ha trazado a la Humanidad. Durante el sacudimiento universal producido por Napoleón I, las necesidades y los medios de satisfacerlas eran otros que en la actualidad. El viento y el agua impulsaban los molinos, y había pan; los carros de distintas formas respondían á las exigencias del transporte; Eolo manejaba la navegación; las viviendas y las calles se elumbraban con bujías y con candil; y así, por este tenor, la vida resultaba soportable y nadie pedía más comodidades ni más holguras, puesto que no las había conocido. Ahora, el trozo de carbón determina la actividad o la inacción, desde la cocina doméstica hasta las hornallas gigantescas de las locomotoras y los vapores. Directa o indirectamente todas las fábricas, todas las actividades, todas las industrias dependen del carbón, ora tal cual sale de la mina, ora convertido en gas y en energía eléctrica.

Pensemos, por un momento, en el desconcierto general, en los conflictos sin remedio en que se vería envuelto Montevideo si por efecto de la colosal contienda europea llegase a faltarle en absoluto el elemento principal de la civilización, — el "diamante negro", como para enaltecerla se denomina la hulla. Tendríamos que volver al kerosene para el alumbrado y la calefacción; súbitamente se trocaría en aislamiento lo que ahora es facilidad de comunicación, y así estaría separada una localidad de la otra, a extremo de ser materialmente imposible, por ejemplo, trabajar en esta capital y vivir en La Unión, o vice-versa, donde quiera que circulan los tranvías eléctricos; los viajes fluviales serían obra de los vientos, y en muy contados casos de la nafta encerrada en pequeñas embarcaciones; las funciones del ferrocarril las reconquistarían las diligencias y las carretas; los periódicos retrocederían á una época rudimentaria; en las fábricas, la mano del obrero elaboraría lentamente y a gran costo lo que hoy producen las máquinas con rapidez vertiginosa y a precios fabulosos por lo bajos; y, finalmente, los viejos aljibes y las cachimbas tendrían a su cargo la provisión, para ellos irrealizable, de los quince millones de litros de agua que diariamente envía el caudaloso Santa Lucía para apagar la sed y llenar la demanda de los diversos servicios higiénicos e industriales de los 375,000 habitantes que hoy cuenta Montevideo.

Ahí tenéis, a grandes rasgos, el cuadro de los trastornos inmensos que experimentaríamos si nos faltase el carbón de piedra.

### En el Rosario de Santa Fé

De los negocios nadie habla, porque hay paralización en todos ellos.

El mercado de cereales, que es el que presta mayor animación a la Bolsa, es completamente nulo. Ningún exportador compra; se reducen a recibir las partidas ya pagadas en las colonias y las depositadas en las estaciones de los ferrocarriles.

En el muelle del puerto hay atracados varios vapores cargados, que solamente esperan órdenes para zarpar.

Se dice que entre las embarcaciones se halla un vapor de carga de nacionalidad rusa, el cual no se atreve á cruzar el Atlántico ante el temor de ser apresado.

Algunos bancos extranjeros del Rosario de Santa Fe, han recibido instrucciones de suspender todos los giros. A pesar de esto, el comercio en general sigue operando; pero si la suspensión de la compra de cereales dura algún tiempo, muchas casas de la campaña no podrán cumplir sus compromisos y el comercio importador y mayorista de esta plaza no obstante su solidez, podrá verse envuelto en una crisis que sólo se conjurará si los bancos concurren con sus elementos a sostener la situación.

En el caso de que ésta empeore no habrá otra solución que la de declarar una moratoria general.

### El hábito no hace al monje

¿Quieren saber ustedes cuál es una de las cuestiones que más preocupan actualmente al público de Cristianía...? Pues la siguiente: Hay que resolver si las personas mal vestidas, y por mal vestidas debe entenderse las que usan trajes mal hechos o de gusto dudoso, tienen o no derecho a ser servidas en un "restaurant chic". Esa cuestión, resuelta ya en otros países, aceptando el frac o el smoking, se ha suscitado hace pocos días en la capital de Noruega, con motivo de haber sido negada la entrada en cierto restaurant de la Exposición a varios campesinos, cuya indumentaria no era del gusto de los mozos, quienes, daneses de nacionalidad, no sabían que los aldeanos son los árbitros de la política y de los destinos del país; que la Constitución les da las dos terceras partes de los asientos de la Cámara, y que, por tanto, son amos del presupuesto nacional.

Los aldeanos noruegos son gentes muy dignas de estudio. Reservados y fríos con el extranjero; lentos en sus movimientos, esa lentitud que tanto exaspera a los turistas que recorren el interior del país; exaltados y fanáticos en sus ideas, alegres y fastuosos en sus fiestas, en sus bodas, en sus entierros, celebrados con interminables banquetes, canciones y bailes; orgullosos de su raza y seguros de su fuerza, viven entre montañas, casi incomunicados con el resto del mundo por la nieve durante siete meses del año, alimentando el cuerpo de conservas, leche, pescado salado y carne ahumada, y el espíritu con lecturas de la Biblia, de libros místicos o anarquistas y de periódicos, y juzgando al mundo y gobernando al país, desde el fondo de sus granjas, conforme a las ideas de sus libros y periódicos. El aldeano noruego no ha tenido nunca más que un enemigo temible: el alcohol, que amenazaba terminar con la raza; pero en la lucha ha acabado por salir vencedor, gracias a las sociedades de abstinencia, las cuales han obligado a los gobiernos y municipios durante los últimos años a adoptar medidas represivas contra el consumo y la venta de licores. El consumo de alcohol de 100 grados (vinos y licores comprendidos), que era hace unos cincuenta años de siete litros por habitante, no es hoy más que de dos y medio. En este triunfo hay que conceder una gran parte de gloria a las mujeres, las cuales, desde que obtuvieron el voto municipal y político, no descansan en su lucha contra el alcohol.

### Congelación salutífera

La congelación de las personas vivas es el heroico remedio propuesto por el sabio ruso doctor Bachmetieff contra la tuberculosis. El bacilo de Koch muere a los seis grados centígrados bajo el punto de congelación; de modo que congelando a un hombre enfermo de tuberculosis, el terrible mal desaparece con la muerte de todos los microbios.

El doctor Bachmetieff vuelve a la vida a su sujeto por medio de un procedimiento de recalentación gradual. Actualmente ha conseguido espléndidos resultados aplicando el sistema a varios animales pequeños, en los cuales ha mantenido artificialmente la respiración al mismo tiempo que el proceso de la congelación seguía su curso.

La suspensión de la vida por el frío es de gran interés para la ciencia y puede ser de mucha utilidad. Congelando el ganado en pie se facilitaría su transporte á largas distancias. En el recorrido de estas distancias, como se comprende, se ahorraría la alimentación. Puédense aun imaginar otras aplicaciones del procedimiento.

Hasta ahora, el doctor Bachmetieff no ha aplicado su método a animales de gran talla ni a personas; pero en principio la cosa no parece imposible. Lo que queda por demostrar, pues, es si un hombre puede ser congelado y vuelto a la vida.

Fénix

## EL CARBON DE PIEDRA

### Situación del mercado de este producto

#### ASAMBLEA DE GERENTES

La prohibición de exportar carbón de piedra de los puertos europeos y la anomalía producida desde el primer momento de la guerra en los transportes, acarreó la consiguiente crisis de aquel combustible.

Como se sabe, todas las casas carboneras de nuestra metrópoli, á excepción hecha de la de propiedad de la sucesión Braga, son filiales y por consiguiente dependen directamente de sus directorios en Europa. En caso que se confirmaran las noticias de que Inglaterra ha tomado parte activa en la guerra actual—confirmación que aquellas casas aún no han recibido—quedarían de hecho anulados los contratos existentes entre el reino británico y las barracas de ésta. El único país que proveería de carbón, sería Estados Unidos, el que haría llegar ó no los cargamentos necesarios á estos países de América, pues se ocuparía indudablemente de abastecer y eso á precios exorbitantes, las plazas próximas europeas en neutralidad.

La situación carbonera depende, pues, de la existencia del carbón en plaza y de la duración del conflicto transoceánico.

De la actitud que los barraqueros deben adoptar en esta emergencia ocupáronse ayer, en una reunión celebrada en el escritorio de la viuda é hijos de A. F. Braga, los gerentes de las casas carboneras.

Convinose en esa reunión, después de compulsar las existencias de combustible en Montevideo, de que ninguna barraca se negase á surtir aquel combustible á los buques que en demanda de él vengan á nuestro puerto. Se ha de comprender que dichos buques son los que normalmente hacen su acopio.

Respecto al carbón que se destina á esta plaza, se acordó que cada barraca por su cuenta, siga proveyéndolo en las cantidades que se hacen normalmente. El stock actual en Montevideo, es de cincuenta á sesenta mil toneladas, existente en las diversas barracas, cantidad que alcanzaría para llenar las exigencias de un período de tiempo de dos á tres meses.

Entrevistados por un redactor de EL SIGLO los regentes de las principales firmas del comercio carbonero, manifestaron que el stock más arriba citado supera en algo la cantidad normal.

Las posibilidades de nuestro consumo y de aprovisionamiento naval ordinario resultan holgadas en el período de dos á tres meses; si se considera que la casa Braga espera dos vapores, que supone fuera de la zona peligrosa, con una carga de doce mil toneladas y que los establecimientos cuyo consumo tiene mayores cifras, poseen actualmente depósitos bien provistos, que usarán á su vez con alguna prudencia.

Tales son la Transatlántica, la Comercial, la empresa del Ferrocarril Central. El combustible de esta última bastará, según nuestros informes, para cinco meses de servicio, aun en el caso de no limitar la circulación.

Asegúrase por otra parte, que la República Argentina posee un stock calculado para cinco meses, circunstancia ésta de mucho valor, pues evitará todo conato de exportación en perjuicio de Montevideo.

Por lo demás, debemos agregar, que el 1.o de Julio se cotizaba en Cardiff puesto a bordo a $ 9.50 la tonelada, su precio se ha elevado a $ 13.50 la tonelada, con la tendencia de una suba progresiva, a medida que se agrave más la guerra europea.

Respecto a las líneas de vapores al Viejo Mundo, que han suspendido sus viajes son varias, entre ellas la Hamburguesa, que ha detenido en todos los puertos en que han arribado la salida de aquéllos. En nuestro puerto, están el «Bahía» y el «Thuringia», y en Buenos Aires el «Cap Trafalgar», llegado anteayer de Europa.

Del Lloyd Norte Alemán, que también han detenido sus paquetes la prosecución de los viajes, se encuentran en Buenos Aires fondeados hasta nueva orden el «Sierra Córdoba», llegado ayer de Europa y el «Gotha» que debía salir para Bremen y nuestra rada el «Wiegand», que debió zarpar también anteayer para Alemania.

El paquete alemán «Harzburg» de la línea «Hansa» en viaje de San Nicolás para Bremen y el «Atlanta» de la línea Austro-Americana, en viaje de Montevideo para Trieste, igualmente se encuentran fondeados en nuestra rada, habiendo suspendido sus viajes. La «Sud Atlantique» no ha tomado aún medida alguna en el sentido de suspender los viajes. El «Lutetia» saldrá pasado mañana para Burdeos, de acuerdo con su itinerario.

Los buques del Real Lloyd Holandés, de la Veloce, Italia, Lloyd Saubado Italiana, Transatlántica Española y Pinillos, continúan por ahora los viajes por el Atlántico, entre los puertos de América y España, Holanda, Suecia e Italia. Los holandeses provéense de carbón en Amsterdam, los suecos en Stokolmo, los españoles en Cádiz y Canarias y los italianos en Génova y Buenos Aires.

En caso de no ser solucionada la grave situación en los mercados proveedores de carbón en Inglaterra, sufrirán serias consecuencias la mayoría de estas empresas, salvo los de la Transatlántica Española, que cuenta en Canarias con minas de carbón de su propiedad, de clase muy inferior al inglés, es cierto, pero que en caso de fuerza mayor podrá ser utilizado de inmediato.

## EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

### NUEVOS ADHERENTES

La Oficina de Exposiciones organizadora de la concurrencia uruguaya á la Exposición Panamá-Pacífico, ha recibido las siguientes nuevas adhesiones que no figuraron en las listas publicadas con anterioridad.

«La Nacional» Fábrica de baldosas, mosaicos, etc., de Esteban Risso é «Bella Sanducera» Fotografía de Julio A. Dorotte y Cía., de Paysandú, «Panificación y fábrica de bizcochos de Barusso Hnos., Saladeros «Tejera» y «Santa Rosa» de M. Tabarez y Cía., Centro «Natura», Fábrica Uruguaya de Portland de Nelzen, Vizconti y Cía., Antonio Gumberoni, Fábrica de vinagre higiénico, Casa Piovillico, Sastrería de Coser Piovillico, Casa de Lutos «Guyomard», Consejo de Administración del Puerto, Molino de José Díaz y Cía., Refinería de Azúcar de La Sierra, Maldonado, de Díaz, Aznárez y Cía., José Martínez y Olascoaga, Elixir Antiasmático Martínez, Salto, Farmacia «Río Negro», Paso de los Toros, Tacuarembó de Garicoitz y Cía. Agua Sensitiva «Kraffark».

Como puede verse, el número de adherentes á la Exposición de San Francisco de California, es ya considerable y no es exagerado, por lo tanto, presagiar, á la concurrencia nacional á ese certamen, un éxito completo.

Las personas que deseen datos sobre la Exposición ó que quieran cooperar con sus concursos á la mejor presentación nacional, pueden dirigirse á la Oficina de Exposiciones, calle Solís N.o 1467, donde serán atendidos de inmediato.

## Cuerpo Legislativo

### SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo, en consecuencia, á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea destina a V. H. el mensaje y proyecto de ley por el que se le autoriza para adquirir directamente ó por expropiación, los Registros de Hipotecas de la 1.a y 2.a sección, las Escribanías de Actuación de los Juzgados de lo Civil de 2.o y 3er. turno y de Comercio de 1.o y 2.o turno.—A la Comisión de Legislación.

—La Asociación Rural del Uruguay remite una nota de felicitación al H. Senado por la aprobación del proyecto del señor senador doctor Federico Fleurquin, que destina una suma de dinero á la adquisición de semillas para el fomento de nuestra agricultura en campaña.—Publíquese y archívese.

#### CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del Proyecto que autoriza al P. E. para ratificar las convenciones de Bruselas sobre asistencia y salvamentos marítimos.

Primera discusión de los siguientes: Fraccionamiento y venta de los terrenos del Parque del Pueblo. Ferrocarril de Florida á Carpintería y crédito para los gastos de la Delegación estudiantil al IV Congreso de Estudiantes Americanos.

Segunda discusión del que crea la Escuela Militar de Aviación.

Proseguir la discusión general del relativo á Canalización del arroyo Miguelete.

## Los sucesos europeos

### SU REPERCUSION EN NUESTRO PAIS

#### El servicio de deudas externas

"Habiendo aprobado la Asamblea General en sesión de ayer las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, el Ministro de Hacienda comunicó ayer al Director de Aduanas que no siendo posible por el momento hacer entrega á los Bancos de Londres y Río de la Plata y de la República de la parte de la recaudación afectada á las respectivas deudas externas, ha dispuesto el Gobierno que esos dineros queden depositados en custodia en la Tesorería de esa aduana para ser entregados oportunamente á las referidas instituciones de crédito.

La parte de la recaudación que corresponde á rentas generales deberá ser entregada diariamente á la Tesorería General de la Nación".

#### Coferencias de actualidad

Con el fin de ilustrar á los alumnos y al público en general sobre las consecuencias que para las sociedades civilizadas del mundo entero, puedan tener los sucesos, que parecen llevar á Europa á una conflagración general del continente, el Director de la Escuela Nacional de Comercio, invitó á los profesores de la misma, á exponer en sus respectivas aulas y con carácter de públicas sus ideas, en forma ilustrativa y lo más altamente científica.

De acuerdo con su invitación, dió ayer en sus salones, á las 6 de la tarde, el profesor de Economía Política y Geografía Comercial, doctor Julio M. Llamas, la primera de sus conferencias, que fué oída por un numeroso público, compuesto en su mayoría, por estudiantes.

La segunda será dada por el profesor de Finanzas, doctor Gabriel Terra, en el correr de la presente semana.

En la conferencia realizada ayer por el doctor Llamas, fueron estudiados los problemas que plantea la actual situación. Consideró dicho profesor acertadísimas las medidas adoptadas por el gobierno, con el cierre de los Bancos, impidiendo que el pánico y la desconfianza produzcan mayores desastres que los que pudiera ocasionar la guerra en sí. Dijo, que dichas medidas debían ser apoyadas por el pueblo, por ser ellas la forma de cuidar sus mismos intereses.

Al comentar la suba de los diversos artículos de consumo, y al referirse al carbón, dice, que por el momento ese peligro no existe, por algunos meses al menos, para el Uruguay, no así, en lo que se refiere al comercio de exportación, que necesariamente tendrá que sufrir consecuencias, por la clausura de puertos.

Enumeró con datos estadísticos, los principales países tributarios de nuestros productos que son Inglaterra, Francia y Alemania.

#### Los informes de las legaciones

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se resolvió ayer tarde, reglamentar, por circulares telegráficas, las informaciones oficiales de las legaciones del Uruguay, referentes á los sucesos que se produzcan en el teatro de la guerra.

#### Las últimas noticias oficiales

Recién ayer tarde, se recibieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, las comunicaciones oficiales enviadas por las cancillerías de Alemania y Rusia, por las que éstas, confirman el estado de guerra existente entre las dos potencias.

Esta demora se debe á la lentitud con que funcionan aún por vía oficial, los despachos enviados desde las capitales de los países conflagrados.

#### Decreto de neutralidad

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, quedó preparado ayer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual el Uruguay, respondiendo á una pregunta que le dirigiera la Legación de Alemania, se declara neutral en la contienda.

Este decreto será firmado por el Presidente de la República en el acuerdo á celebrarse hoy.

#### Reglamentación de la ley de neutralidad

También quedó listo anoche, y hoy posiblemente será entregado á la prensa, las bases del tratado de neutralidad, firmado en la Haya, y aprobado en todas sus partes por los poderes constituídos del Uruguay.

Se trata de un documento extenso, por el cual quedan perfectamente definidas las posiciones de nuestro país, ante la actual emergencia.

#### COMITE DE ADHESION A FRANCIA

La reunión de anoche

En el local de la Federación de los Estudiantes se reunió anoche un numeroso grupo de universitarios con el propósito de constituir un comité de adhesión á Francia.

El bachiller Jude explicó en breves palabras el motivo de la convocatoria aconsejando la constitución de un comité provisorio encargado de citar para una asamblea que se realizará en la tarde de hoy.

La moción fué unánimemente apoyada, procediéndose luego á la designación de las personas que compondrán la precitada comisión.

Con tal motivo se nos envía la siguiente citación:

«El comité provisorio que suscribe invita á los estudiantes de todas las Facultades para la reunión que se efectuará en la tarde de hoy á las 6 p. m. en el local de la Federación de los Estudiantes á fin de constituir el Comité definitivo que tendrá por cometido la organización de un homenaje de adhesión á Francia.—E. Armand Ugón, R. Jude, H. Hormaeche, I. A. Scasso, A. Suárez, F. Fernández, I. P. Perez, N. Ellauri, H. Martínez, L. Vega, I. Silva García, N. Calcagno, G. Salterain, L. Tacielli, E. Chelle, L. Michelini, I. Zerbino, B. Sozo y H. Langond.

#### Actitud de los estudiantes de medicina

En el Club Médico se realizó anoche una numerosa reunión de estudiantes de sexto año de medicina, con el propósito de hacer práctica una iniciativa del estudiante señor Carlos María Stajano, tendiente á ofrecer sus servicios profesionales en el cuerpo de sanidad del ejército francés, durante el curso de la presente guerra.

Al efecto, se formó una comisión compuesta por los estudiantes señores Paladino, Justo M. Alonzo, Gregorio Pérez, Carlos María Stajano, Pérez Sánchez, Enrique Figari (hijo), Arnoldo Messera y varios otros.

El bachiller señor Benjamín Núñez, pronunció un elocuente discurso, alusivo al acto que se realizaba, lo que dió motivo á que se organizara una manifestación, que vivando á Francia, recorrió el trayecto hasta la sede de la Legación de aquella República.

El Encargado de Negocios, vizconde de Castillon de Saint Victor, recibió á los estudiantes con toda galantería y enterado de la misión que les llevaba allí, con palabras que denotaban las profunda emoción que en su espíritu le producía ese humanitario ofrecimiento, hecho en demostración de afecto hacia su patria, les expresó su más intenso agradecimiento, manifestándoles, que por el momento no era posible arribar á una solución.

Ese comité, exhorta también á sus colegas de las demás facultades, para usar como acto de adhesión, una escarapela con los colores de Francia.

#### Nuestros compatriotas en París

Se han recibido comunicaciones de París, dando cuenta de la situación angustiosa que ha creado á varias familias uruguayas, que se encuentran accidentalmente en aquella capital, la resolución de los bancos suspendiendo las cartas de créditos.

Según esos informes, los residentes uruguayos se habrían dirigido á la Legación de su país, solicitando hiciera las gestiones del caso, á fin de obtener el envío de fondos necesarios para poner término á tan crítica situación.

Apesar de haber sido comunicado el hecho al Ministerio de Relaciones Exteriores ninguna medida se ha podido adoptar en beneficio de nuestros compatriotas por permanecer cerrados los bancos, y no existir garantías suficientes para remitir el dinero que se solicita.

#### Los reservistas franceses

Mañana saldrá de nuestro puerto el vapor francés «Lutetia», conduciendo á los elementos de esa colectividad aquí residentes, que se trasladan á su patria á fin de prestar servicios en el ejército de operaciones movilizado con motivo de la guerra.

Hasta altas horas de la noche de ayer, continuaban presentándose en la Legación francesa, numerosos reservistas hijos de aquella nacionalidad.

El capitán del ejército francés, señor Félix Pernot, que desde hace unos años se encuentra radicado entre nosotros, desempeñando varias cátedras en la Escuela Militar y Naval, se ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando una licencia por tiempo indeterminado. El capitán Pernot se embarcará en el «Lutetia» á fin de incorporarse al ejército de su patria.

#### Manifestaciones populares

Como una consecuencia inevitable del actual estado de excitación popular, producido por las últimas noticias de la conflagración europea, podemos señalar el hecho de que, el domingo y anoche, en nuestra ciudad, se formaron espontáneamente varias manifestaciones entusiastas, partidarias todas de la "triple entente".

A este respecto podemos informar que el gobierno, en cumplimiento de lo que establece el tratado de neutralidad, no acordará ningún permiso de meeting, manifestación, etc., que tenga por objeto exteriorizar públicamente sus simpatías por uno ú otro bando.

Pero teniendo en cuenta que los grupos formados espontáneamente no trataban de alternar en forma alguna el orden establecido, la policía procedió con cautela, logrando sin mayores esfuerzos, la disolución rápida de ellos.

#### Comité de la juventud—La asamblea de esta tarde

Esta tarde, á las 5.30 p. m., se efectuará en los salones del Ateneo una reunión organizada por el Comité de la juventud con objeto de exteriorizar sus sentimientos de solidaridad y simpatía hácia la Nación francesa.

Firman la convocatoria, un núcleo distinguido de nuestros intelectuales jóvenes cuya nómina publicamos anteayer.

Quedan pues, invitados los que fueron convocados, oportunamente.

#### ECOS DEL INTERIOR

Manifestación pró Francia en el Salto

Salto, Agosto 3 — La anunciada manifestación pró Francia no pudo realizarse por falta de permiso.

Sin embargo, un grupo numeroso recorrió la calle Uruguay vivando á Francia. Se pronunciaron discursos vehementes con gran entusiasmo.—Corresponsal.

En Paysandú

Paysandú, Agosto 3 — La opinión se muestra impresionadísima con los sucesos europeos y su repercusión económica en nuestro país, cuya primera consecuencia ha sido el cierre de la Bolsa é instituciones bancarias de la capital. Las sucursales de los bancos en ésta no abrieron hoy, lo que causó enorme sorpresa en la población que no acertaba con la causa de la medida hasta que una edición extraordinaria de «El Telégrafo» hizo conocer el decreto del P. E. y dió la explicación del excepcional momento económico porque atraviesa el país.

El Viceconsul francés citó á sus compatriotas á recibir órdenes de acuerdo con el decreto de movilización del ejército en Francia. Numerosos residentes se aprontan para reempatriarse á fin de incorporarse á las fuerzas en acción.—Corresponsal.

## UNIVERSITARIAS

### CITACION

La Seccional Comercio, convoca á los estudiantes de la Escuela N. de Comercio para las elecciones á efectuarse el día miércoles 5 del corriente, de 5 á 7 p. m., para designar el delegado que nos debe representar en el próximo Congreso de Chile.—Eugenio V. Tubino, presidente; Justo Suárez secretario.

## Tranvías eléctricos

### El ramal al Paso de la Arena

La Intendencia acordó ayer pasar á consideración de la Junta el escrito que acaba de presentar «La Trasatlántica» pidiendo que la Corporación se pronuncie respecto á la prolongación del ramal al Paso de la Arena, en virtud de que en el contrato respectivo se ha establecido que la línea puede ser modificada en su dirección ó sustituídos por otro, siempre que en ello convengan ambas partes, pero para ello deberá ser uno de los puntos extremos sub-urbanos de las líneas y con dirección á las afueras del Departamento.

## Comisión Municipal de Fiestas

### La reunión de hoy

La comisión municipal de Fiestas ha sido citada para hoy á las 5 p. m., con el fin de resolver si deben ó no ser suspendidas las fiestas proyectadas para el 24, 25 y 26 del corriente.

## EN VILLA COLON

### Construcción de una sub-estación eléctrica

La Comisión Auxiliar de Melilla, acaba de elevar una nota a la Intendencia, enumerando los inconvenientes que para el parajo ocasionará un edificio que para subestación proyecta construir la Usina Eléctrica por lo antiestético de la misma, siendo el local de tipo análogo al instalado en el Prado.

Declara que la Plaza de Villa Colón es una de las más hermosas de Montevideo y sería verdaderamente sensible afearla con un edificio para subestación, de corte poco elegante.

Hace notar que con muy reducido gasto se podría adquirir al lado de la misma un terreno apropiado para su construcción, sin invadir los terrenos municipales destinados á plaza pública.

## LA REVOLUCION ARGENTINA

### JULIO DE 1890

#### Exposición del doctor Aristóbulo del Valle

(CONTINUACION)

De 6 á 7 de la mañana, encontré al Sr. Eugenio Garzón, que venía á informarse de lo que ocurría y aproveché la oportunidad para pedirle que llevara á «La Nación» el manifiesto de la Junta, á fin de que se imprimiera y se hiciera circular profusamente en toda la ciudad. Excuso decir que aceptó el encargo con la mejor voluntad. El manifiesto no se había impreso con anticipación, por temor de que una imprudencia, contra la cual no me era posible tomar garantías personales, hiciera pública la revolución antes de que estallara. Estaba de por medio el éxito de una grande empresa, la vida del general Campos, del coronel Figueroa y de los oficiales revolucionarios y no podía comprometer todo esto por anticipar dos ó tres horas la circulación del manifiesto. Me detengo en estos detalles, aparentemente nimios, porque es bueno que el país sepa que los hombres que tomaron sobre sí una grande responsabilidad, con intenciones puras y con juicio reflexivo, han hecho lo humanamente posible para desempeñar bien sus deberes, aun cuando alguna vez se hayan equivocado al apreciar la marcha general de los sucesos, o las conveniencias de una medida determinada, ó no hayan previsto todas las emergencias posibles del conflicto revolucionario.

Transcurridas las dos horas que se habían fijado en la intimación, y aun antes, comenzó á sentirse la inquietud de la inacción. —¿Qué hacemos, porque no salimos de aquí? eran palabras que se oían por todas partes. Nadie dudaba del éxito alcanzado, pero tardaba su consagración definitiva, esto es, que el Dr. Juárez, se entregase ó se fuera del país; y más adelante se verá como esta idea del triunfo ya conquistado, persistió hasta la tarde y fué la causa inmediata del desastre de nuestras armas.

Los miembros de la Junta participábamos del sentimiento general; creíamos en el triunfo, pero deseábamos concluir cuanto antes. Previo acuerdo con el Dr. Demaría y con el Dr. Romero, me acerqué al general Campos para sugerirle la idea de que debíamos tomar alguna iniciativa.

—General, le dije, me parece que, si permanecemos aquí vamos á dar lugar á que el Gobierno reconcentre sus fuerzas.

—Tanto mejor, me contestó el general, de esa manera concluiremos de una sola vez y sin exponernos á los riesgos de dispersar nuestros batallones. El gobierno no tiene artillería; si resiste, seguramente lo batiremos.

El general acaba de hacer público que persiste en la idea de que era conveniente dejar que se operase la concentración; por eso mencionó el incidente.

Poco tiempo después empezó el fuego. No me corresponde hablar de los hechos militares de que he sido mero espectador y que seguramente no podría juzgar con acierto.

Pasaban las horas, el fuego había cesado y continuábamos en la misma inacción, pero también con la misma confianza. El pueblo comenzaba á acudir en busca de armas. A medio día se nos trajo la noticia de que el Dr. Juárez había tomado el tren con dirección á Córdoba. La persona que lo anunciaba, le había visto en el momento de partir con todo su círculo personal. Era por fin el triunfo definitivo; la noticia corrió rápidamente y todos nos felicitábamos de que no fuera necesario mayor efusión de sangre.

Dos horas más tarde llegó al Parque el señor Legarreta y pidió hablar conmigo. Sin decirlo expresamente, me dió á entender que, con conocimiento del Dr. Pellegrini y del general Roca, venía á saber si no sería posible poner término á la lucha con la renuncia del Dr. Juárez.

Llevé la consulta al seno del Gobierno revolucionario y prevaleció la opinión de que la proposición era inaceptable, porque la revolución se había hecho para salvar el país de la ruina á que le arrastraba una administración desastrosa y para volver al gobierno constitucional, propósito que no se realizaba con la simple separación del Dr. Juárez, desde que subsistiría el Congreso y los gobiernos de provincia que constituían su sistema político. Según mis recuerdos, el general Campos asistió á esta deliberación y participó de las opiniones que prevalecieran en ella.

La misión del Sr. Legarreta, después de la huida del Dr. Juárez, confirmó la creencia de que el gobierno que combatíamos había concluído de hecho, por lo menos en la capital de la nación, y que no había otra cosa que hacer que esperar el desenlace que ya no debía tardar. Muchos pensaban que el Dr. Pellegrini y aun el mismo general Roca anhelaban ese resultado y que no harían derramar sangre para sostenerle.

Así llegó la noche. En las primeras horas del domingo se inició aquel fuego terrible que llenó de espanto la ciudad. Cuando cesó el combate el general Campos nos hizo saber que únicamente quedaban en el Parque cuarenta mil tiros.

Le pregunté para cuánto tiempo alcanzarían con un fuego como el que acababa de cesar, y me contestó:

—Para cincuenta minutos.

—Si es este el caso, dije entonces, es indispensable ganar tiempo para buscar munición, antes de que recomience el fuego.

La idea del armisticio surgió inmediatamente. El armisticio deja á los beligerantes en la plenitud de su derecho actual, mientras dura, pueden reunir sus fuerzas y elementos de guerra si no tienen que atravesar la zona que domina el enemigo, y nos era lícito, en consecuencia, recojer la munición que existía en los cuarteles y en las casas de comercio situadas en la parte de la ciudad que dominábamos, para continuar la lucha; porque la ilusión del triunfo ya se había desvanecido.

¿Pero cómo provocar el armisticio sin revelar nuestra situación? Julio Campos, Roldán, Villanueva, nuestros muertos queridos, iban á servir todavía la causa del pueblo: pedimos el armisticio para enterrarlos. El señor Francisco Wrigh y el doctor Adolfo Saldías fueron comisionados para negociarle, pero el doctor Pellegrini quiso entenderse con un miembro de la Junta y ésta me designó para que la representase. Me acompañaron el doctor Saldías el señor Wrigh y el joven M. Demaría.

La conferencia tuvo lugar en la casa del señor don José Luis Amadeo y asistieron á ella el Ministro de la Guerra y el señor Wrigh. El Dr. Pellegrini la abrió con estas palabras textuales:

—¿Quién habría podido pensar que nos encontraríamos que reunirnos como adversarios, para tratar asuntos de guerra!

—Vengo por asuntos de guerra, le contesté, y no debo ocuparme de otra cosa.

—Está bien, me replicó cambiando de tono, ¿qué es lo que ustedes desean?

—Un armisticio para enterrar los muertos entre los cuales se encuentra el coronel Julio Campos, hermano de nuestro general, el capitán Roldán, el doctor Villanueva y otros.

Asintió en el acto y en breves palabras convinimos las bases: los ejércitos respectivos guardarían las posiciones que tenían en esa madrugada al comenzar el combate, el armisticio duraría tantas horas y no sería obstáculo para que los beligerantes aumentasen sus fuerzas; cualquier reclamo ó anunciaría levantando, por una ú otra parte, la bandera de la patria y una bandera blanca, delante de las respectivas trincheras de la calle de Libertad.

Acordadas las bases, el doctor Pellegrini dijo:

—El señor Ministro de la Guerra garantizará el armisticio por parte del Gobierno; ¿quién lo garantiza por los revolucionarios?

—Su Gobierno le contesté.

—No puedo reconocerle, pero me bastará la garantía del senador del Valle.

—Ya no hay ningún senador del Valle. Dejé de ser senador ayer á las 4 de la mañana.

—Es lo mismo, acepto la del Dr. del Valle.

—Está bien.

Nos separamos. La conferencia no había durado quince minutos. Mi demora, desde que salí del Parque hasta que regresé, fué motivo para la gran vuelta que dimos para ir á la plaza de Libertad siguiendo el trayecto que ya conocían los señores Saldías y Wrigh. Salimos por Talcahuano y Parque hasta Corrientes, acompañados por el coronel Espina que nos condujo fuera de la línea de los cantones de su mando, por Corrientes subimos hasta Esmeralda, por Esmeralda hasta Charcas y por Charcas hasta la plaza de la Libertad.

Inmediatamente de mi regreso se pusieron en campaña para buscar municiones, el doctor Demaría, el doctor don José M. Rosa, el doctor Liliedal y el señor Francisco Uriburu. Se trajo del batallón 5.o alguna cantidad y se consiguieron en plaza otros veinte ó treinta mil; pero esta misma cantidad, bien escasa por cierto, disminuyó rápidamente porque los ciudadanos acudían al Parque en busca de armas y no era prudente desalentarlos, negándoselo: se les entregaba diez tiros por hombre, con las mayores recomendaciones para que los economizasen.

El general Campos manifestó á la Junta que ya no había medios de triunfo y que únicamente se podría prolongar la resistencia, salvo el caso en que las fuerzas del Gobierno trajeran el ataque, porque entonces seguramente serían deshechas.

En la tarde de ese mismo día, el doctor Rocha me hizo saber, por intermedio del doctor Jorge, que deseaba intervenir como negociador amistoso, con nuestro asentimiento. El asunto correspondía al Gobierno revolucionario y me referí a su resolución encargándome de solicitarla. El doctor Jorge insistió mucho en que le manifestara reservadamente mi opinión sobre las condiciones que podría servir de base á un arreglo, si la Junta autorizaba las negociaciones, y le indiqué dos: la renuncia del doctor Juárez y el mantenimiento de los jefes y oficiales de la revolución en el mundo que tenían cuando estalló el movimiento.

(Continuará).



# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## PRIMERAS NOTICIAS DE LAS HOSTILIDADES

### EFECTOS QUE LA GUERRA PRODUCE EN EL MUNDO ENTERO

### Los alemanes invaden Luxemburgo

BRUSELAS, 3—Se confirma la noticia de la ocupación de la capital de Luxemburgo por las fuerzas alemanas.

El primer ministro Mr. Eyschen ha elevado la consiguiente protesta.

### Enlace de un hijo del Kaiser

El mismo día de proclamar la guerra

El regalo del Kaiser

LONDRES, 3 — Posteriores despachos de Berlín refieren que el enlace del príncipe Oscar con la condesa Ina María, se realizó en la mayor intimidad.

Solo los miembros de la familia imperial y familia de la novia asistieron al acto.

El Kaiser aprovechó la circunstancia para decir a su hijo:

«El mejor regalo que puedo hacerte, en este día, es el ofrendarte un puesto en las primeras filas del ejército en campaña».

El príncipe Oscar tiene en la actualidad 26 años de edad, es capitán y jefe de compañía del primer regimiento de la guardia a pié.

Se anuncia, dicen los telegramas, que el príncipe se incorporará dentro de ocho días a su respectivo cuerpo.

### Cese de los autobuses en París

PARIS, 3—Se ha ordenado la suspensión del servicio de autobuses de esta capital.

Ellos se utilizan en el transporte de las reservas llamadas a filas, a sus respectivos distritos.

### Las clases francesas llamadas

MADRID, Agosto 3 — De San Sebastián comunican que por conducto particular se sabe que las clases de la reserva francesa llamadas a las armas son las correspondientes a los años de 1908, 1909, 1910 y 1911.

### El gabinete francés no se ha modificado

LONDRES, Agosto 3 — No se ha confirmado la noticia de la modificación radical ni parcial del Ministerio de Francia que actualmente preside M. Viviani.

Las últimas noticias al respecto, manifiestan que M. Viviani, previa consulta con los políticos dirigentes, ha constituído una Asamblea de Notables para colaborar en la obra de defensa nacional.

### El primer contacto entre las fuerzas enemigas

LONDRES, Agosto 3 — De San Petersburgo confirman que hubo un tiroteo en la frontera cerca de Prostken. No tuvo mayor importancia.

### Indignación de «The Observer»

LONDRES, 3 — En su número de ayer el periódico dominical «The Observer», comenta los últimos acontecimientos y, al referirse a la actitud que asumirá la Gran Bretaña, se expresa en estos términos, que complementan los que cité en anterior despacho dirigido a ese diario.

«A dónde se inclinara nuestro país?

¿A la paz o a la guerra?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que algunos miembros del Gobierno se han manifestado a favor de la neutralidad.

La versión, si bien es plenamente cierta, nos asombra!

No podemos creer que haya ingleses que se inclinen a permanecer tranquilos ante este conflicto en que, no sólo se juegan afectos, sino intereses de vitalidad para la nación.

Es necesario que Inglaterra proclame inmediatamente su apoyo a Francia, pues proceder de distinta manera significaría una vergüenza eterna para nuestro país.

### Manifestaciones cordiales entre franceses e italianos

PARIS, 3—Millares de italianos formados en manifestación por las calles ovacionaron a Francia y al ejército francés.

Los parisienses retribuyendo estas manifestaciones de cordialidad, gritaron: ¡Viva Italia! ¡Viva el Ejército Italiano!—Corresponsal.

Los panaderos no van

PARIS, 3.— El ministro de la Guerra, Mr. Messimy, ha eximido del llamado de movilización a los obreros panaderos de esta capital y del interior.

DE BELGRADO

LONDRES, 3.—Informaciones recibidas de Servia dan cuenta de que se ha ordenado a los extranjeros abandonar la ciudad de Nish.

### Alemania invadida por los rusos

Dirígense a Johannisburg

LONDRES, 3—Las fuerzas rusas, penetraron en Alemania por la noche y, especialmente, en Eichonried. Los cosacos se dirigen hacia Johannisburg.

BERLIN, 3—Los rusos, pasaron la frontera alemana en varios puntos y destruyeron la oficina de correos de Eydtkunen (Prusia).

Estados Unidos, neutral

WASHINGTON, 2—Los Estados Unidos publicarán, probablemente mañana, la proclamación de su neutralidad en el actual conflicto europeo.

En Holanda

LA HAYA, 2—El Gabinete, se ha reunido hoy con objeto de discutir sobre la situación europea.

Fuego sobre un aeroplano

BERLIN, 3—Las tropas alemanas, hicieron descargas contra un aeroplano francés, haciéndolo precipitar en el suelo cerca de Wesel.

Los oficiales alemanes muertos en Francia

PARIS, 3—Dos oficiales alemanes fueron muertos en Roncerey a diez kilómetros del interior de Francia.

Tiroteo

PARIS, 3—Los alemanes han tiroteado un puesto en la frontera entre Delle y Petit Croix.

Bombas sobre una ciudad

LONDRES, 3—Informan de Nuremberg (Baviera) que un aviador francés arrojó esta mañana varias bombas en las cercanías de esa ciudad.

### Un "ultimatum" á Bélgica

Se le envía también Alemania

LONDRES, 3—Alemania ha enviado un ultimatum a Bélgica, proponiendo la celebración de una "entente" a condición de que Bélgica facilite el paso de las tropas alemanas.

### Los alemanes capturaron dos naves inglesas

LONDRES, 3—Los diarios de la fecha, anuncian que los alemanes capturaron a dos navíos ingleses en el Canal de Kiel.

#### Choque de un dirigible y un monoplano—25 muertos

LONDRES, 3—Se anuncia que mientras un dirigible alemán "Zeppelin" maniobraba encima de Areles Forges (Meurthe et Moselle), un monoplano francés que pasaba chocó con aquél, rasgándole la envoltura y produciéndo su caída.

Veinte y cuatro personas que conducía el dirigible, resultaron muertas.

También cayó el monoplano, resultando muerto el piloto.

#### PODEROSA FLOTA ALEMANA

La manda Enrique de Prusia

COPENHAGUE, 2 — En el palacio real de Charlotemburgo se ha recibido un telegrama del cónsul dinamarqués en Kiel, comunicando que la escuadra se ha reconcentrado y ha hecho aprovisionamientos para una larga campaña.

El príncipe Enrique de Prusia, almirante en jefe, ha enarbolado su insignia en el acorazado «Kaiser».

En los momentos que el príncipe se dirijía a bordo, en una lancha automóvil, las tripulaciones se aludaron con hurras y entonaron al unísono el himno «Die Watch am Rhein».

El entusiasmo en los muelles y diques era indescriptible.

Forman la escuadra al mando del príncipe Enrique, 28 acorazados, incluidos los dreadnoughts, 17 grandes cruceros rápidos, ...

... 2o Z. Goyeneche con J. B. Pe... Bondett con Carlos F. Loza... Palacios con C. H. Pulgarcan; J. Ambrosis, concordato; J. A. Miranda; A. Artig... F. C. Piñeyro con A. Avera; una exposición de la secretaría sobre depósitos.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc. P. Fernández de Silveira. R. Manzo de Demartini con Compañía ...egación Austro Sud Americana; E. ...bin y Blanc con herederos Gines ...taner; Manuela Montero de Freire; Compañía La Transatlántica; Manuel ...íguez con suc. A. Valdez de Carre...; antecedentes relativos al menor M. ...; suc. Juan Marchessi Corona; suc. ...allamazzio; suc. M. Valdez; suc. M. ...a de Basso; N. Folle con Jaime y ... suc. R. C. Muñoz ... extranjeros, comprendiendo a belgas, eslavos y sirios.

#### Comunicaciones cortadas

PARIS, 3—Las comunicaciones con Bélgica y con Luxemburgo, están cortadas.

En Austria

VIENA, 3—De conformidad con un decreto imperial, los alumnos de las academias militares han sido movilizados como tenientes.

Los alemanes en Luxemburgo

BRUSELAS, 3—Un empleado de ferrocarril, declara que vió en Luxemburgo la llegada de un tren alemán, repleto de soldados con las bayonetas caladas.

La estación férrea, estaba ocupada por militares.

A ningún viajero le fué permitido entrar en este tren.

El embajador francés en Berlín

LONDRES, 3.— Se asegura que el embajador de Francia en Berlín, Mr. Paul Cambon, abandonó el territorio alemán.

Predomina la opinión de que Inglaterra permanecerá fiel a la "Triple Entente".

Un desmentido

LONDRES, 3—El Embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambón, desmiente el anuncio de que los franceses entraron en el territorio de Alemania.

¿A dónde va?

LONDRES, 3—La flota alemana, pasó por Kiel dirigiéndose hacia el oeste.

Suecia moviliza sus fuerzas

LONDRES, 3—Suecia ha comenzado la movilización de sus fuerzas.

### Bélgica no quiere «entente» con Alemania

LONDRES, 3—Bélgica, ha rehusado la proposición de Alemania para el pasaje de los alemanes por su territorio.

Manifestaciones

SAN PETERSBURGO, 3—Se han realizado entusiastas manifestaciones, delante de la sede de la Embajada de Italia en esta capital.

Comandante en jefe del ejército ruso

SAN PETERSBURGO, 3—El Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, ha sido nombrado comandante en jefe del ejército de Rusia.

CAÑONEO...

PARIS, 3—"Le Temps", anuncia que se ha sentido un cañoneo en dirección a Longwy.

Los reyes británicos aclamados

LONDRES, 3—Las notables escenas producidas ayer en esta capital, terminaron con una manifestación frente al Palacio Buckingham.

La muchedumbre, cantó el Himno Nacional y La Marsellesa.

Los Soberanos, aparecieron en uno de los balcones del palacio, siendo delirantemente ovacionados.

### Inglaterra exije á Alemania una explicación

LONDRES, 3—Se anuncia de que Inglaterra solicitó a Alemania una explicación sobre la violación del territorio de Luxemburgo.

El rey de Bélgica al frente del ejército

BRUSELAS, 3—El rey Alberto, tomará mañana el comando del ejército que se encuentra en pie de guerra.

El general Hanotau desempeñará las funciones de ayudante del soberano.

Una explicación

BERLIN, 3—Se explica que el fin de Alemania al proceder a la ocupación de Luxemburgo, fué el de protejer a los ferrocarriles alemanes.

### Bélgica invadida

LONDRES, Agosto 3—De Bruselas comunican que las fuerzas alemanas invadieron el territorio belga.

### Protesta belga

LONDRES, Agosto 3—El gobierno belga, ha protestado enérgicamente contra la invasión de los alemanes en Bélgica.

### Invasión confirmada

LONDRES, Agosto 3—Un telegrama de Bruselas, dice:

«L'Etoile Belge» acaba de lanzar una edición especial en la cual anuncia que los alemanes, después de cruzar el territorio de Holanda han penetrado en Bélgica por las inmediaciones de la ciudad De Volse.

Las fuerzas belgas, después de breve tiroteo, debieron retirarse ante la superioridad númerica de los invasores.

La noticia ha causado honda sensación.

### Ya no hay duda!...

LONDRES, Agosto 3—Los diarios de la tarde dan cuenta de la entrevista del mariscal Roberts y el general French con el Ministro de Guerra, diciendo solamente que ella es de gran importancia para el país.

En los círculos, generalmente bien informados, ya no se duda de que la Gran Bretaña intervendrá en el conflicto, obligada por la violación de la neutralidad de los Estados neutrales por parte de Alemania, pues sus tropas han invadido los territorios de Luxemburgo, Bélgica y Holanda.

El apresamiento de buques mercantes ingleses en aguas alemanas también obligan a Inglaterra a defender sus intereses por medio de la fuerza.

### Movilización del ejército británico

Oficialmente anunciado

NUEVA YORK, Agosto 3 — Oficialmente telegrafían de Londres que se ha dictado un decreto por el que se ordena la movilización de todo el ejército británico.

La convocación es para la madrugada de hoy.

Las reservas deberán presentarse antes de las 24 horas en sus respectivos distritos.

### LA MADRE DEL ZAR SE SIENTE PATRIOTA

LONDRES, Agosto 3 — Telegrafían de Berlín que un ayudante de campo del emperador, fué quien comunicó a la emperatriz viuda de Rusia la disposición por que se le impedía proseguir viaje a Rusia.

El ayudante del kaiser, a nombre de éste, le brindó alojamiento en el propio palacio imperial.

La emperatriz María, agradeció el ofrecimiento, pero lo declinó.

La emperatriz se dirigió, con su séquito, a un hotel donde se alojó.

Tampoco quiso aceptar el ofrecimiento del ayudante antes citado para acompañarla y ponerla a cubierto de cualquier manifestación hostil.

Indudablemente, la madre de Nicolás sintióse patriota en esos momentos angustiosos.

El ayudante del kaiser, en un auto, siguió de cerca a la emperatriz, dispuesto a intervenir a su favor.

Más tarde el kaiser envió una guardia a la residencia de la emperatriz prisionera, reiterándole el ayudante el ofrecimiento del alojamiento imperial.

No hubo manera de convencer a la emperatriz.

Más tarde se le hizo saber a la prisionera que se le autorizaba seguir para Dinamarca o regresar al punto de procedencia, para lo cual quedaba en libertad.

Se espera que la emperatriz se resuelva, para, en el caso de ausentarse, hacerla escoltar.

### SE COMBATE CERCA DE BELFORT

NUEVA YORK, Agosto 3 — Telegramas de Londres hacen saber que los alemanes han tiroteado los puestos avanzados franceses del territorio de Belfort.

Los alemanes se habrían retirado al contestar los franceses con energía.

Sin embargo, parece que los alemanes concentran en los alrededores fuerzas considerables.

Buques detenidos en Lisboa

LISBOA, 3—Numerosos buques de las naciones en guerra, se encuentran detenidos en el Tejo.

Se ha prohibido la exportación de cereales.

### Importantes declaraciones del canciller británico

LONDRES, Agosto 3 — En la sesión que celebró esta noche la Cámara de los Comunes, ésta tomó en cuenta la suspensión del pago de letras de cambio, dando al gobierno el derecho de aplicar la ley de moratoria.

En la misma sesión, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, hizo las declaraciones siguientes:

Oficialmente nos ha informado Alemania aque respetará el litoral del Norte.

Francia nos informó que Bélgica había protestado contra la invasión de su territorio por los alemanes.

Francia prometió respetar á Bélgica, siempre que Alemania la imitara.

En el caso de violación de esa neutralidad por Alemania, Francia hará lo mismo.

Hemos preguntado á Alemania si estaba dispuesta á respetar la neutralidad de Bélgica, contestando en una forma evasiva.

En el caso de violación,—agregó Mr. Grey, la Gran Bretaña llenaría sus obligaciones.

### La movilización británica

LONDRES, Agosto 3 — (Oficial) — La movilización de las reservas británicas empieza mañana á media noche y terminará pasado mañana á media noche.

### Un combate naval

ESTOCOLMO, Agosto 3 — De fuente seria llega noticia de haberse librado en el Báltico un violento combate naval entre la escuadra alemana y la rusa.

Después de cuatro horas los rusos habrían sido rechazados, habiendo buscado refugio en el golfo de Finlandia.

### El embajador alemán en viaje

SAN PETERSBURGO, 3—El embajador de Alemania en esta capital, conde de Pourtales, y el personal de la Embajada, partieron esta mañana con destino a Abo. Antes de partir, el conde de Pourtales conferenció con el embajador de Austria-Hungría en esta capital, conde Szapary de Szapar.

Han sido hechos todos los preparativos para la partida de la Embajada de Austria Hungría.

El Zar Nicolás, aclamado

SAN PETERSBURGO, 3.— Ha regresado a esta capital el Czar Nicolás, siendo muy aclamado.

Actividad en Inglaterra

LONDRES, 3.— Se nota actividad considerable en el Ministerio de la Guerra y en el Almirantazgo.

Un centenar de oficiales, numerosos enfermeros y los generales Roberts y French, visitaron al ministro de la Guerra.

El «Glasgow» listo para partir

RIO JANEIRO, 3—Reuniéronse los ministros para discutir la repatriación de los brasileños que residan en Europa, a bordo de buques de guerra.

—El crucero inglés «Glasgow», recibió orden del almirantazgo de estar listo para partir.

#### Los reservistas ingleses en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3—El cónsul británico recorrió el puerto visitando todos los vapores de bandera inglesa. Presúmese que esta visita tenga por objeto comunicar a los capitanes, que los reservistas ingleses que forman parte de las tripulaciones, se alisten para partir a Inglaterra.

Sano optimismo en la Argentina

BUENOS AIRES, 3—Los miembros de la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio convocaron a una reunión para mañana.

El Directorio del Centro de Consignatarios de frutos del país, consideran que la guerra, no perjudicará la venta de los prdouctos agrícolas y ganaderos de la Argentina.

Ofrecimientos a Francia—Los franceses en la Argentina

BUENOS AIRES, 3—«La Razón» registra en sus columnas una noticia según la cual, un fuerte núcleo de fuertes hacendados franceses, haciendo causa común con su patria, ha dirigido telegramas al gobierno de Francia, ofreciéndole caballos, artículos de guerra, mercaderías en general y remesa de cereales.

BUNEOS AIRES 3—Los Bancos y grandes casas importadoras ven reducirse el personal extranjero en proporción enorme, debido a que los súbditos vánse a Europa.

La guerra absorbe la atención de esta capital. La Avenida de Mayo presentaba esta mañana gran animación.

El cierre de los Bancos ha traído como consecuencia la paralización del comercio.

Frente a las redacciones de los diarios hay gran aglomeración de público ansioso por conocer noticias de la guerra europea.

La frontera cerrada

MADRID, 3—La frontera está muy cerrada, circulando únicamente los trenes militares.

Los viajeros dicen que el entusiasmo que reina en Francia es extraordinario.

No los venden

BUENOS AIRES, 3—El gobierno se ha rehusado á vender los dreadnoughts á pesar de los ofrecimientos hechos por las potencias.

Aviadores patriotas

Los aviadores Paillette y Caistalbert están decididos á partir para Francia para enrolarse en el cuerpo de aviadores.

Ansiedad

Reina gran animación esta noche frente á los diarios para enterarse de la marcha del conflicto.

Interesa á nuestros ganaderos

PARIS, 3 (oficial)—Se ha anulado la prohibición de importación de la carne fresca extranjera.

Pedido de pasaportes

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo ha ordenado al embajador de Alemania en París de pedir su pasaporte.

### La navegación favorecida

WASHINGTON, 3—La Cámara de Representantes ha votado el «bill» permitiendo á los buques extranjeros de tomar durante la crisis europea el pabellón norteamericano con objeto de impedir la crisis de la navegación trasatlántica.

Clausura de una Bolsa

MADRID, 3—La Bolsa de Comercio será cerrada hasta nueva orden.

La liquidación española

MADRID, 3—La liquidación del mes de Julio ha terminado cumpliendo los contratantes sus compromisos facilmente.

Nada de papeles...

Los pagos de aduana se exigirán en oro y plata ynada en papel ni en cheques.

Concentración de tesoro

BUENOS AIRES, 3—Se ha ordenado á todas las sucursales del Banco de la Nación de concentrar el tesoro en la casa matriz.

Efecto...

Ha causado efecto entre el comercio la clausura de los bancos.

La Bolsa bonaerense

Como de costumbre abrió sus puertas la Bolsa de Comercio, pero no se realizó ninguna operación comercial.

Pasaportes entregados

BERLIN, 3—Entregóse los pasaportes al embajador ruso.

Negociaciones entre Bélgica y Alemania?

BRUSELAS, 3—El diario "Le Soir" anuncia que Alemania entregó una nueva nota al Gobierno de Bélgica. Las negociaciones ya empezaron.

## ULTIMA HORA

REUNION DE BANQUEROS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 4 (12.20 a. m.)—En el despacho de la gerencia del Banco de la Nación se reunieron hoy los gerentes de Bancos de esta capital, formándose una comisión de estudio de las medidas tendientes á salvar la situación económica del país.

La comisión ya redactó un cuestionario que sometió á los Bancos esta misma noche, cuyos gerentes redactarán la respuesta en breve plazo.

Después, una vez discutidas las proposiciones de los banqueros, se redactará un mensaje que se elevará al Poder Ejecutivo, requiriendo las medidas que consideran los banqueros como más imprescindibles.

Un hijo del kaiser, al frente de un regimiento

BERLIN, 4 (12.15 a. m.)—El príncipe Eitel Federico, ha asumido el mando del regimiento 1.o de infantería de la Guardia Imperial.

A favor de las familias de los reservistas

BERLIN, 4—El gobierno ha elaborado un proyecto tendiente á socorrer á las familias de los reservistas llamados bajo las armas.

Se les distribuirá un sueldo mensual equivalente al que perciben los soldados, aumentándolo en el caso en que el reservista era el sostenedor de la familia.

No serán entregados

BUENOS AIRES, 4—En el ministerio de la Marina, se aseguraba esta noche que Francia no entregará los nuevos destroyers argentinos que se construyen en los astilleros franceses.

Eso demostraría que Francia piensa utilizarlos.

### Buque mercante alemán capturado

SAN PETERSBURGO, 4—Telegrafían de Novorossiak que las autoridades rusas de ese puerto han capturado al vapor alemán "Atlas".

Los tripulantes han sido trasladados á tierra, donde se les aloja, aunque en carácter de prisioneros.

Se asegura

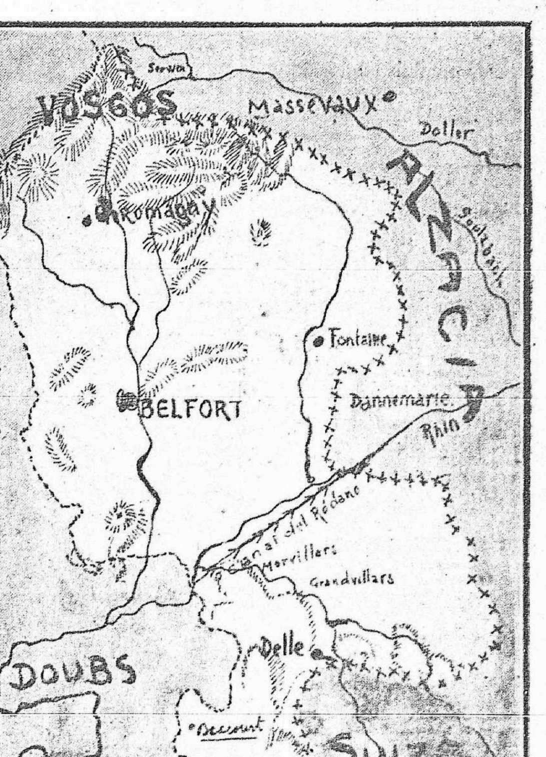
BUENOS AIRES, 4—En el Ministerio de la Guerra se decía que informes privados aseguraban que Francia había invitado á la Gran Bretaña á definirse respecto á la situación actual.

# El territorio de Belfort

Según los telegramas, parece que es en la frontera franco-alemana correspondiente al territorio francés de Belfort donde se ha realizado una tentativa de invasión por parte de las tropas del Emperador Guillermo II.

Consideramos, pues, de oportunidad publicar los siguientes datos acerca de dicho territorio:

Forma parte éste del ex departamento del Alto Rhin, que siguió siendo francés




después del tratado de Francfort de 1871. Se halla comprendido el territorio de Belfort entre la Alsacia al Norte y al Este, la Suiza al Sur y los departamentos de Doubs, de la Alta Saona y de los Vosgos al Oeste. Su superficie es de 62.464 hectáreas y su población de unos cien mil habitantes, repartidos entre 106 comunas. El territorio se halla dividido en cinco cantones, á saber: Belfort, Delle, Fontaine, Giromagny y Rougemont-Massevaux.

El territorio se halla comprendido en la 7.a región militar, cuyo cuartel general es Besançon. En tiempo de paz se halla guarnecido por la 14.a división y la 28.a brigada de infantería.

Es capital del territorio la ciudad de Belfort ó Bélfort, la que se halla situada á 443 kilómetros de París. Su población es de unos 35.000 habitantes.

En la guerra de 1870-71, la ciudad de Belfort fué sitiada por las tropas del general prusiano Treskow durante 103 días, es decir, desde el 4 de Noviembre de 1870 hasta el 18 de Febrero de 1871. La guarnición francesa, mandada por el coronel Denfert-Rochereau, rechazó los ataques del ejército prusiano con tal energía, que la ciudad fué llamada por el enemigo «fábrica de muertos» (todtenfabrik). La población, por su parte, soportó con heroísmo ese largo sitio y un bombardeo de 73 días que arrojó dentro de la plaza 98.000 obuses! Por fin, el 18 de Febrero de 1871, por orden del gobierno de la Defensa Nacional Francesa, Belfort se rindió, y la guarnición salió de la plaza con todos los honores de guerra. Allí se disparó el último cañonazo de toda la campaña. Gracias á esa hermosa resistencia y á los esfuerzos de Thiers, Belfort siguió siendo francesa después del tratado de Francfort.

Después, Belfort, convertida por Francia en plaza fronteriza, fué transformada en un inmenso campo atrincherado. Los fuertes del Château, de Justice, de la Miotte, de las Barres, de Denfert-Rochereau, de las Hauts y de las Basses-Perches, rodean la ciudad. Y, á lo largo de toda la frontera correspondiente al territorio, hay también toda una línea formidable de fuertes.

### De Berlín lo desmienten y Francia lo asegura

BERLIN, 4—El gobierno desmintió esta noche que las tropas alemanas hayan penetrado en Francia.

BUENOS AIRES, 4—La Legación de Francia recibió una comunicación oficial por la cual se le da cuenta de la invasión alemana al territorio francés.

### El últimatum de Alemania á Bélgica

Esta le contesta que nó, con altivez

Sentenciosas palabras del canciller inglés

BRUSELAS, 4—Es cierto que Alemania ha enviado un ultimatum al gobierno belga.

Por él, Alemania le acordaba un plazo perentorio de doce horas para contestar á sus preguntas:

1.o Si está dispuesta á participar en la guerra.

2.o Si permite el paso de sus tropas por territorio belga.

3.o Si desea aliarse á Alemania para luchar contra Rusia y Francia.

El ultimatum fué entregado á las siete de la noche y exigía una respuesta á las siete de la mañana.

Bélgica ya contestó. Lo hizo con altivez, en tono enérgico, cual lo exige la defensa de sus intereses de neutral y su dignidad de estado independiente.

Se niega á otorgar el paso de las fuerzas alemanas, rehusa las proposiciones de alianza, protesta contra la violación de su territorio y advierte que se opondrá á la invasión haciendo uso de todas sus fuerzas para impedirlo.

LONDRES, 4—Horas antes de la apertura de la Cámara de los Comunes, un gentío inmenso, compuesto de millares de ciudadanos, vivaban constantemente á Francia y á su ejército, á Inglaterra y á la "triple entente".

La ansiedad por saberse lo que tratarían en la sesión, era intensa, desde que se sabía que Inglaterra está obligada á intervenir, como nación protectora, en los casos de violación de los estados neutrales, como lo son Luxemburgo y Bélgica.

Cada miembro del gabinete que llegaba á la Cámara tenía que hacer verdaderos esfuerzos para llegar hasta la entrada, pues el pueblo, dominado por el entusiasmo, lo rodeaba, vivaba y abrazaba.

A Mr. Grey, Ministro de Relaciones Exteriores pretendió la multitud llevarlo en andas, cosa que impidió la policía con su intervención.

Abierta la sesión, se desarrolló una interpelación relativa al anuncio de violación de países neutrales por Alemania.

Contestó el ministro de Relaciones Exteriores, quien dijo:

¡La legación de Bélgica ha pasado á la Cancillería una nota por la cual nos comunica que es efectivamente cierto que Alemania ha dirigido un ultimatum, amenazando de tratar á Bélgica en carácter de nación enemiga en el caso de negarse á autorizar el paso de sus tropas por el territorio belga.

(Murmullos en muchos bancos. Una voz grita: Prepotente!)...

Después Mr. Grey pronunció estas sentenciosas palabras:

«NUESTRO GOBIERNO, CUMPLIENDO SU DEBER, ESTA EN TREN DE ADOPTAR BAJO GRAVE CONSIDERACION LA INFORMACION BELGA SUSODICHA.

ES INUTIL AGREGAR NADA MAS!...

(Una salva estruendosa de aplausos acogió estas declaraciones. En algunos bancos se dieron vivas á Inglaterra y á Francia.)

CURSO FORZOSO

BRUSELAS, 4 (1.55 a. m.)—El gobierno ha dictado esta noche un decreto por el que dispone dar curso legal obligatorio á los billetes emitidos por el Banco de Bélgica.

Alemanes que parten á la guerra

BUENOS AIRES, 4—De tarde se despidieron del ministro de la Guerra los profesores alemanes de la Escuela Superior de Guerra, teniente coronel Fistermaister y mayores Heussler, Gageron, Weiland y Deuk.

### Invasión de Barcelona...

MADRID, 4 (1.10 a. m.)—Telegrafían de Barcelona que la población ha sido invadida por millares de extranjeros procedentes de las naciones en guerra.

Los hoteles y casas de hospedaje están abarrotados.

Los precios de locación han subido enormemente.

CONVOCACION

PARIS, 4 — Se anuncia que hoy serán convocadas las Cámaras.

MOVILIZACION CONFIRMADA

BUENOS AIRES, 4 (1.25 a. m.) — La Legación Argentina en Londres confirmó que Inglaterra dispuso la movilización general, estableciendo la censura telegráfica rigurosa.

Medidas contra la crisis

NUEVA YORK, 4—Telegrafían de Washington:

«El Secretario de Estado del Departamento de Finanzas ha informado á las principales banqueros que ha adoptado medidas preventivas contra la crisis financiera.

Las comisiones de finanzas y bancarias del Senado y Congreso de Representantes aprobaron el «bill» por el que se limita á quinientos millones de dolares la emisión de moneda conforme á la ley Aldrich-Vreeland.

A favor de un bill

NUEVA YORK, 4—Trasmiten de Washington que la comisión de la Marina del Congreso de Representantes se ha pronunciado á favor del bill por el que se suspende temporalmente la prohibición á los navíos extranjeros de inscribirse en el registro norteamericano.

Por qué?—Riña

LONDRES, 4—De Cherfú (China) dicen que ha sido proclamado el estado de sitio en Tsingtao, siendo expulsados los extranjeros.

También refieren que, por discusiones sobre la guerra, riñieron unos marineros franceses y alemanes. Dos de éstos fueron heridos.

Movilización suiza

SAN PETERSBURGO, 4—El encargado de negocios de Suiza, informó que el gobierno suizo decidió la movilización general para defender la integridad de su territorio, pues observará completa neutralidad.

### 2500 voluntarios franceses partes de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4—En las últimas 24 horas se han presentado á la legación de Francia 2.500 voluntarios.

Hoy llegarán otros contingentes del interior.

# NOTAS DE FENIX

**Si nos faltase el carbón...**

Con razón es negro el carbón de piedra. Ese combustible concentra en las actuales circunstancias para gran parte del mundo, los más sombríos problemas que el Destino ha trazado á la Humanidad. Durante el sacudimiento universal producido por Napoleón I, las necesidades y los medios de satisfacerlas eran otros que en la actualidad. El viento y el agua impulsaban los molinos, y había pan; los carros de distintas formas respondían á las exigencias del transporte; Eolo manejaba la navegación; las viviendas y las calles se alumbraban con bujías y con candil; y así, por este tenor, la vida resultaba soportable y nadie pedía más comodidades ni más holguras, puesto que no las había conocido. Ahora, el trozo de carbón determina la actividad ó la inacción, desde la cocina doméstica hasta las hornallas gigantescas de las locomotoras y los vapores. Directa o indirectamente todas las fábricas, todas las actividades, todas las industrias dependen del carbón, ora tal cual sale de la mina, ora convertido en gas y en energía eléctrica.

Pensemos, por un momento, en el desconcierto general, en los conflictos sin remedio en que se vería envuelto Montevideo si por efecto de la colosal contienda europea llegase á faltarle en absoluto el elemento principal de la civilización, — el "diamante negro", como para enaltecerla se denomina la hulla. Tendríamos que volver al kerosene para el alumbrado y la calefacción; súbitamente se trocaría en aislamiento lo que ahora es facilidad de comunicación, y así estaría separada una localidad de la otra, a extremo de ser materialmente imposible, por ejemplo, trabajar en esta capital y vivir en La Unión, ó vice-versa, donde quiera que circulan los tranvías eléctricos; los viajes fluviales serían obra de los vientos, y en muy contados casos de la nafta encerrada en pequeñas embarcaciones; las funciones del ferrocarril las reconquistarían las diligencias y las carretas; los periódicos retrocederían á una época rudimentaria; en las fábricas, la mano del obrero elaboraría lentamente y a gran costo lo que hoy producen las máquinas con rapidez vertiginosa y a precios fabulosos por lo bajos; y, finalmente, los viejos algibes y las cachimbas tendrían a su cargo la provisión, para ellos irrealizable, de los quince millones de litros de agua que diariamente envía el caudaloso Santa Lucía para apagar la sed y llenar la demanda de los diversos servicios higiénicos e industriales de los 375,000 habitantes que hoy cuenta Montevideo.

Ahí tenéis, a grandes rasgos, el cuadro de los trastornos inmensos que experimentaríamos si nos faltase el carbón de piedra.

**En el Rosario de Santa Fé**

De los negocios nadie habla, porque hay paralización en todos ellos.

El mercado de cereales, que es el que presta mayor animación a la Bolsa, es completamente nulo. Ningún exportador compra; se reducen a recibir las partidas ya pagadas en las colonias y las depositadas en las estaciones de los ferrocarriles.

En el muelle del puerto hay atracados varios vapores cargados, que solamente esperan órdenes para zarpar.

Se dice que entre las embarcaciones se halla un vapor de carga de nacionalidad rusa, el cual no se atreve á cruzar el Atlántico ante el temor de ser apresado.

Algunos bancos extranjeros del Rosario de Santa Fe, han recibido instrucciones de suspender todos los giros. A pesar de esto, el comercio en general sigue operando; pero si la suspensión de la compra de cereales dura algún tiempo, muchas casas de la campaña no podrán cumplir sus compromisos y el comercio importador y mayorista de esta plaza no obstante su solidez, podrá verse envuelto en una crisis que sólo se conjurará si los bancos concurren con sus elementos a sostener la situación.

En el caso de que ésta empeore no habrá otra solución que la de declarar una moratoria general.

**El hábito no hace al monje**

¿Quieren saber ustedes cuál es una de las cuestiones que más preocupan actualmente al público de Cristianía...? Pues la siguiente: Hay que resolver si las personas mal vestidas, y por mal vestidas debe entenderse las que usan trajes mal hechos o de gusto dudoso, tienen o no derecho á ser servidas en un "restaurant chic". Esa cuestión, resuelta ya en otros países, aceptando el frac o el smoking, se ha suscitado hace pocos días en la capital de Noruega, con motivo de haber sido negada la entrada en cierto restaurant de la Exposición á varios campesinos, cuya indumentaria no era del gusto de los mozos, quienes, daneses de nacionalidad, no sabían que los aldeanos son los árbitros de la política y de los destinos del país; que la Constitución les da las dos terceras partes de los asientos de la Cámara, y que, por tanto, son amos del presupuesto nacional.

Los aldeanos noruegos son gentes muy dignas de estudio. Reservados y fríos con el extranjero; lentos en sus movimientos, esa lentitud que tanto exaspera a los turistas que recorren el interior del país; exaltados y fanáticos en sus ideas, alegres y fastuosos en sus fiestas, en sus bodas, en sus entierros, celebrados con interminables banquetes, canciones y bailes; orgullosos de su raza y seguros de su fuerza, viven entre montañas, casi incomunicados con el resto del mundo por la nieve durante siete meses del año, alimentando el cuerpo de conservas, leche, pescado salado y carne ahumada, y el espíritu con lecturas de la Biblia, de libros místicos o anarquistas y de periódicos, y juzgando al mundo y gobernando al país, desde el fondo de sus granjas, conforme a las ideas de sus libros y periódicos. El aldeano noruego no ha tenido nunca más que un enemigo temible: el alcohol, que amenizaba terminar con la raza; pero en la lucha ha acabado por salir vencedor, gracias a las sociedades de abstinencia, las cuales han obligado a los gobiernos y municipios durante los últimos años a adoptar medidas represivas contra el consumo y la venta de licores. El consumo de alcohol de 100 grados (vinos y licores comprendidos), que era hace unos cincuenta años de siete litros por habitante, no es hoy más que de dos y medio. En este triunfo hay que conceder una gran parte de gloria a las mujeres, las cuales, desde que obtuvieron el voto municipal y político, no descansan en su lucha contra el alcohol.

**Congelación salutífera**

La congelación de las personas vivas es el heroico remedio propuesto por el sabio ruso doctor Bachmetieff contra la tuberculosis. El bacilo de Koch muere a los seis grados centígrados bajo el punto de congelación; de modo que congelando a un hombre enfermo de tuberculosis, el terrible mal desaparece con la muerte de todos los microbios.

El doctor Bachmetieff vuelve a la vida a su sujeto por medio de un procedimiento de recalentación gradual. Actualmente ha conseguido espléndidos resultados aplicando el sistema a varios animales pequeños, en los cuales ha mantenido artificialmente la respiración al mismo tiempo que el proceso de la congelación seguía su curso.

La suspensión de la vida por el frío es de gran interés para la ciencia y puede ser de mucha utilidad. Congelando el ganado en pie se facilitaría su transporte á largas distancias. En el recorrido de estas distancias, como se comprende, se ahorraría la alimentación. Puédense aun imaginar otras aplicaciones del procedimiento.

Hasta ahora, el doctor Bachmetieff no ha aplicado su método a animales de gran talla ni a personas; pero en principio la cosa no parece imposible. Lo que queda por demostrar, pues, es si un hombre puede ser congelado y vuelto a la vida.

Fénix

# EL CARBON DE PIEDRA

## Situación del mercado de este producto

ASAMBLEA DE GERENTES

La prohibición de exportar carbón de piedra de los puertos europeos y la anomalía producida desde el primer momento de la guerra en los transportes, acarreó la consiguiente crisis de aquel combustible.

Como se sabe, todas las casas carboneras de nuestra metrópoli, á excepción hecha de la de propiedad de la sucesión Braga, son filiales y por consiguiente dependen directamente de sus directorios en Europa. En caso que se confirmaran las noticias de que Inglaterra ha tomado parte activa en la guerra actual—confirmación que aquellas casas aún no han recibido—quedarían de hecho anulados los contratos existentes entre el reino británico y las barracas de ésta. El único país que proveería de carbón, sería Estados Unidos, el que haría llegar ó no los cargamentos necesarios á estos países de América, pues se ocuparía indudablemente de abastecer y eso á precios exorbitantes, las plazas próximas europeas en neutralidad.

La situación carbonera depende, pues, de la existencia del carbón en plaza y de la duración del conflicto transoceánico.

De la actitud que los barraqueros deben adoptar en esta emergencia ocupáronse ayer, en una reunión celebrada en el escritorio de la viuda é hijos de A. F. Braga, los gerentes de las casas carboneras.

Convínose en esa reunión, después de compulsar las existencias de combustible en Montevideo, de que ninguna barraca se negase á surtir aquel combustible á los buques que en demanda de él vengan á nuestro puerto. Se ha de comprender que dichos buques son los que normalmente hacen su acopio.

Respecto al carbón que se destina á esta plaza, se acordó que cada barraca por su cuenta, siga proveyéndolo en las cantidades que se hacen normalmente. El stock actual en Montevideo, es de cincuenta á sesenta mil toneladas, existente en las diversas barracas, cantidad que alcanzaría para llenar las exigencias de un período de tiempo de dos á tres meses.

Entrevistados por un redactor de EL SIGLO los regentes de las principales firmas del comercio carbonero, manifestaron que el stock más arriba citado supera en algo la cantidad normal.

Las posibilidades de nuestro consumo y de aprovisionamiento naval ordinario resultan holgadas en el período de dos á tres meses, si se considera que la casa Braga espera dos vapores, que supon[illegible] fuera de la zona peligrosa, con una carga de doce mil toneladas y que los establecimientos cuyo consumo tiene mayores cifras, poseen actualmente depósitos bien provistos, que usarán á su vez con alguna prudencia.

Tales son la Transatlántica, la Comercial, la empresa del Ferrocarril Central. El combustible de esta última bastará, según nuestros informes, para cinco meses de servicio, aun en el caso de no limitar la circulación.

Asegúrase por otra parte, que la República Argentina posee un stock calculado para cinco meses, circunstancia ésta de mucho valor, pues evitará todo conato de exportación en perjuicio de Montevideo.

Por lo demás, debemos agregar, que el 1.o de Julio se cotizaba en Cardiff puesto a bordo a $ 9.50 la tonelada, su precio se ha elevado a $ 13.50 la tonelada, con la tendencia de una suba progresiva, a medida que se agrave más la guerra europea.

Respecto a las líneas de vapores al Viejo Mundo, que han suspendido sus viajes son varias, entre ellas la Hamburguesa, que ha detenido en todos los puertos en que han arribado la salida de aquéllos. En nuestro puerto, están el «Bahía» y el «Thuringia», y en Buenos Aires el «Cap Trafalgar», llegado anteayer de Europa.

Del Lloyd Norte Alemán, que también han detenido sus paquetes la prosecución de los viajes, se encuentran en Buenos Aires fondeados hasta nueva orden el «Sierra Córdoba», llegado ayer de Europa y el «Gotha» que debía salir para Bremen y nuestra rada el «Wiegand», que debió zarpar también anteayer para Alemania.

El paquete alemán «Harzburg» de la línea «Hansa» en viaje de San Nicolás para Bremen y el «Atlanta» de la línea Austro-Americana, en viaje de Montevideo para Trieste, igualmente se encuentran fondeados en nuestra rada, habiendo suspendido sus viajes. La «Sud Atlantique» no ha tomado aún medida alguna en el sentido de suspender los viajes. El «Lutetia» saldrá pasado mañana para Burdeos, de acuerdo con su itinerario.

Los buques del Real Lloyd Holandés, de la Veloce, Italia, Lloyd Saubado Italiana, Transatlántica Española y Pinillos, continúan por ahora los viajes por el Atlántico, entre los puertos de América y España, Holanda, Suecia e Italia. Los holandeses provéense de carbón en Amsterdam, los suecos en Stokolmo, los españoles en Cádiz y Canarias y los italianos en Génova y Buenos Aires.

En caso de no ser solucionada la grave situación en los mercados proveedores de carbón en Inglaterra, sufrirán serias consecuencias la mayoría de estas empresas, salvo los de la Transatlántica Española, que cuenta en Canarias con minas de carbón de su propiedad, de clase muy inferior al inglés, es cierto, pero que en caso de fuerza mayor podrá ser utilizado de inmediato.

# EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

NUEVOS ADHERENTES

La Oficina de Exposiciones organizadora de la concurrencia uruguaya á la Exposición Panamá-Pacífico, ha recibido las siguientes nuevas adhesiones que no figuraron en las listas publicadas con anterioridad.

«La Nacional» Fábrica de baldosas, mosaicos, etc., de Esteban Risso é «Bella Sanducera» Fotografía de Julio A. Dorotte y Cía., de Paysandú, «Panificación y fábrica de bizcochos de Barusso Hnos., Saladeros «Tejera» y «Santa Rosa» de M. Tabarez y Cía., Centro «Natura», Fábrica Uruguaya de Portland de Netzen, Vizconti y Cía., Antonio Gumberoni, Fábrica de vinagre higiénico, Casa Piovillico, Sastrería de Coser Piovillico, Casa de Lutos «Guyomard», Consejo de Administración del Puerto, Molino de José Díaz y Cía., Refinería de Azúcar de La Sierra, Maldonado, de Díaz, Aznárez y Cía., José Martínez y Olascoaga, Elixir Antiasmático Martínez, Salto, Farmacia «Río Negro», Paso de los Toros, Tacuarembó de Garicoitz y Cía. Agua Sensitiva «Krafark».

Como puede verse, el número de adherentes á la Exposición de San Francisco de California, es ya considerable y no es exagerado, por lo tanto, presagiar, á la concurrencia nacional á ese certámen, un éxito completo.

Las personas que deseen datos sobre la Exposición ó que quieran cooperar con sus concursos á la mejor presentación nacional, pueden dirigirse á la Oficina de Exposiciones, calle Solís N.o 1467, donde serán atendidos de inmediato.

# Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo, en consecuencia, á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley por el que se le autoriza para adquirir directamente ó por expropiación, los Registros de Hipotecas de la 1.a y 2.a sección, las Escribanías de Actuación de los Juzgados de lo Civil de 2.o y 3er. turno y de Comercio de 1.o y 2.o turno.—A la Comisión de Legislación.

—La Asociación Rural del Uruguay remite una nota de felicitación al H. Senado por la aprobación del proyecto del señor senador doctor Federico Fleurquin, que destina una suma de dinero á la adquisición de semillas para el fomento de nuestra agricultura en campaña.—Publíquese y archívese.

CITACION

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del Proyecto que autoriza al P. E. para ratificar las convenciones de Bruselas sobre asistencia y salvamentos marítimos.

Primera discusión de los siguientes: Fraccionamiento y venta de los terrenos del Parque del Pueblo. Ferrocarril de Florida á Carpintería y crédito para los gastos de la Delegación estudiantil al IV Congreso de Estudiantes Americanos.

Segunda discusión del que crea la Escuela Militar de Aviación.

Proseguir la discusión general del relativo á Canalización del arroyo Miguelte.

# Los sucesos europeos

## SU REPERCUSION EN NUESTRO PAIS

### El servicio de deudas externas

"Habiendo aprobado la Asamblea General en sesión de ayer las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, el Ministro de Hacienda comunicó ayer al Director de Aduanas que no siendo posible por el momento hacer entrega á los Bancos de Londres y Río de la Plata y de la República de la parte de la recaudación afectada á las respectivas deudas externas, ha dispuesto el Gobierno que esos dineros queden depositados en custodia en la Tesorería de esa aduana para ser entregados oportunamente á las referidas instituciones de crédito.

La parte de la recaudación que corresponde á rentas generales deberá ser entregada diariamente á la Tesorería General de la Nación".

**Coferencias de actualidad**

Con el fin de ilustrar á los alumnos y al público en general sobre las consecuencias que para las sociedades civilizadas del mundo entero, puedan tener los actuales sucesos, que parecen llevar á Europa á una conflagración general del continente, el Director de la Escuela Nacional de Comercio, invitó á los profesores de la misma, á exponer en sus respectivas aulas y con carácter de públicas sus ideas, en forma ilustrativa y lo más altamente científica.

De acuerdo con su invitación, dió ayer en sus salones, á las 6 de la tarde, el profesor de Economía Política y Geografía Comercial, doctor Julio M. Llamas, la primera de sus conferencias, que fué oida por un numeroso público, compuesto en su mayoría, por estudiantes.

La segunda será dada por el profesor de Finanzas, doctor Gabriel Terra, en el correr de la presente semana.

En la conferencia realizada ayer por el doctor Llamas, fueron estudiados los problemas que plantea la actual situación. Consideró dicho profesor acertadísimas las medidas adoptadas por el gobierno, con el cierre de los Bancos, impidiendo que el pánico y la desconfianza produzcan mayores desastres que los que pudiera ocasionar la guerra en sí. Dijo, que dichas medidas debían ser apoyadas por el pueblo, por ser ellas la forma de cuidar sus mismos intereses.

Al comentar la suba de los diversos artículos de consumo, y al referirse al carbón, dice, que por el momento ese peligro no existe, por algunos meses al menos, para el Uruguay, no así, en lo que se refiere al comercio de exportación, que necesariamente tendrá que sufrir consecuencias, por la clausura de puertos.

Enumeró con datos estadísticos, los principales países tributarios de nuestros productos que son Inglaterra, Francia y Alemania.

**Los informes de las legaciones**

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se resolvió ayer tarde, reglamentar, por circulares telegráficas, las informaciones oficiales de las legaciones del Uruguay, referentes á los sucesos que se produzcan en el teatro de la guerra.

**Las últimas noticias oficiales**

Recién ayer tarde, se recibieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, las comunicaciones oficiales enviadas por las cancillerías de Alemania y Rusia, por las que éstas, confirman el estado de guerra existente entre las dos potencias.

Esta demora se debe á la lentitud con que funcionan aún por vía oficial, los despachos enviados desde las capitales de los países conflagrados.

**Decreto de neutralidad**

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, quedó preparado ayer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual el Uruguay, respondiendo á una pregunta que le dirigiera la Legación de Alemania, se declara neutral en la contienda.

Este decreto será firmado por el Presidente de la República en el acuerdo á celebrarse hoy.

**Reglamentación de la ley de neutralidad**

También quedó listo anoche, y hoy posiblemente será entregado á la prensa, las bases del tratado de neutralidad, firmado en la Haya, y aprobado en todas sus partes por los poderes constituídos del Uruguay.

Se trata de un documento extenso, por el cual quedan perfectamente definidas las posiciones de nuestro país, ante la actual emergencia.

**COMITE DE ADHESION A FRANCIA**

La reunión de anoche

En el local de la Federación de los Estudiantes se reunió anoche un numeroso grupo de universitarios con el propósito de constituir un comité de adhesión á Francia.

El bachiller Jude explicó en breves palabras el motivo de la convocatoria aconsejando la constitución de un comité provisorio encargado de citar para una asamblea que se realizará en la tarde de hoy.

La moción fué unánimemente apoyada, procediéndose luego á la designación de las personas que compondrán la precitada comisión.

Con tal motivo se nos envía la siguiente citación:

«El comité provisorio que suscribe invita á los estudiantes de todas las Facultades para la reunión que se efectuará en la tarde de hoy á las 6 p. m. en el local de la Federación de los Estudiantes á fin de constituir el Comité definitivo que tendrá por cometido la organización de un homenaje de adhesión á Francia.—E. Armand Ugón, R. Jude, H. Hormaeche, I. A. Scasso, A. Suárez, F. Fernández, I. P. Perez, N. Ellauri, H. Martínez, L. Vega, I. Silva García, N. Calcagno, G. Salterain, L. Tacielli, E. Chelle, L. Michelini, I. Zerbino, B. Sozo y H. Langond.

**Actitud de los estudiantes de medicina**

En el Club Médico se realizó anoche una numerosa reunión de estudiantes de sexto año de medicina, con el propósito de hacer práctica una iniciativa del estudiante señor Carlos María Stajano, tendiente á ofrecer sus servicios profesionales en el cuerpo de sanidad del ejército francés, durante el curso de la presente guerra.

Al efecto, se formó una comisión compuesta por los estudiantes señores Paladino, Justo M. Alonzo, Gregorio Pérez, Carlos María Stajano, Pérez Sánchez, Enrique Figari (hijo), Arnoldo Messera y varios otros.

El bachiller señor Benjamín Núñez, pronunció un elocuente discurso, alusivo al acto que se realizaba, lo que dió motivo á que se organizara una manifestación, que vivando á Francia, recorrió el trayecto hasta la sede de la Legación de aquélla República.

El Encargado de Negocios, vizconde de Castillon de Saint Victor, recibió á los estudiantes con toda galantería y enterado de la misión que les llevaba allí, con palabras que denotaban las profunda emoción que en su espíritu le producía ese humanitario ofrecimiento, hecho en demostración de afecto hacia su patria, les expresó su más intenso agradecimiento, manifestándoles, que por el momento no era posible arribar á una solución.

Ese comité, exhorta también á sus colegas de las demás facultades, para usar como acto de adhesión, una escarapela con los colores de Francia.

**Nuestros compatriotas en París**

Se han recibido comunicaciones de París, dando cuenta de la situación angustiosa que ha creado á varias familias uruguayas, que se encuentran accidentalmente en aquella capital, la resolución de los bancos suspendiendo las cartas de créditos.

Según esos informes, los residentes uruguayos se habrían dirigido á la Legación de su país, solicitando hiciera las gestiones del caso, á fin de obtener el envío de fondos necesarios para poner término á tan crítica situación.

Apesar de haber sido comunicado el hecho al Ministerio de Relaciones Exteriores ninguna medida se ha podido adoptar en beneficio de nuestros compatriotas por permanecer cerrados los bancos, y no existir garantías suficientes para remitir el dinero que se solicita.

**Los reservistas franceses**

Mañana saldrá de nuestro puerto el vapor francés «Lutetia», conduciendo á los elementos de esa colectividad aquí residentes, que se trasladan á su patria á fin de prestar servicios en el ejército de operaciones movilizado con motivo de la guerra.

Hasta altas horas de la noche de ayer, continuaban presentándose en la Legación francesa, numerosos reservistas hijos de aquella nacionalidad.

El capitán del ejército francés, señor Félix Pernot, que desde hace unos años se encuentra radicado entre nosotros, desempeñando varias cátedras en la Escuela Militar y Naval, se ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando una licencia por tiempo indeterminado. El capitán Pernot se embarcará en el «Lutetia» á fin de incorporarse al ejército de su patria.

**Manifestaciones populares**

Como una consecuencia inevitable del actual estado de excitación popular, producido por las últimas noticias de la conflagración europea, podemos señalar el hecho de que, el domingo y anoche, en nuestra ciudad, se formaron espontáneamente varias manifestaciones entusiastas, partidarias todas de la "triple entente".

A este respecto podemos informar que el gobierno, en cumplimiento de lo que establece el tratado de neutralidad, no acordará ningún permiso de meeting, manifestación, etc., que tenga por objeto exteriorizar públicamente sus simpatías por uno ú otro bando.

Pero teniendo en cuenta que los grupos formados espontáneamente no trataban de alternar en forma alguna el orden establecido, la policía procedió con cautela, logrando sin mayores esfuerzos, la disolución rápida de ellos.

**Comité de la juventud—La asamblea de esta tarde**

Esta tarde, á las 5.30 p. m., se efectuará en los salones del Ateneo una reunión organizada por el Comité de la juventud con objeto de exteriorizar sus sentimientos de solidaridad y simpatía hácia la Nación francesa.

Firman la convocatoria, un núcleo distinguido de nuestros intelectuales jóvenes cuya nómina publicamos anteayer.

Quedan pues, invitados los que fueron convocados, oportunamente.

**ECOS DEL INTERIOR**

Manifestación pró Francia en el Salto

Salto, Agosto 3 — La anunciada manifestación pró Francia no pudo realizarse por falta de permiso.

Sin embargo, un grupo numeroso recorrió la calle Uruguay vivando á Francia. Se pronunciaron discursos vehementes con gran entusiasmo.—Corresponsal.

En Paysandú

Paysandú, Agosto 3 — La opinión se muestra impresionadísima con los sucesos europeos y su repercusión económica en nuestro país, cuya primera consecuencia ha sido el cierre de la Bolsa é instituciones bancarias de la capital. Las sucursales bancarias en ésta no abrieron hoy, lo que causó enorme sorpresa en la población que no acertaba con la causa de la medida hasta que una edición extraordinaria de «El Telégrafo» hizo conocer el decreto del P. E. y dió la explicación del excepcional momento económico porque atraviesa el país.

El Viceconsul francés citó á sus compatriotas á recibir órdenes de acuerdo con el decreto de movilización del ejército en Francia. Numerosos residentes se aprontan para reempatriarse á fin de incorporarse á las fuerzas en acción.—Corresponsal.

# UNIVERSITARIAS

CITACION

La Seccional Comercio, convoca á los estudiantes de la Escuela N. de Comercio para las elecciones á efectuarse el día miércoles 5 del corriente, de 5 á 7 p. m., para designar el delegado que nos debe representar en el próximo Congreso de Chile.—Eugenio V. Tubino, presidente; Justo Suárez secretario.

# Tranvías eléctricos

## El ramal al Paso de la Arena

La Intendencia acordó ayer pasar á consideración de la Junta el escrito que acaba de presentar «La Trasatlántica» pidiendo que la Corporación se pronuncie respecto á la prolongación del ramal al Paso de la Arena, en virtud de que en el contrato respectivo se ha establecido que la línea puede ser modificada en su dirección ó sustituídos por otro, siempre que en ello convengan ambas partes, pero para ello deberá ser uno de los puntos extremos sub-urbanos de las líneas y con dirección á las afueras del Departamento.

# Comisión Municipal de Fiestas

## La reunión de hoy

La comisión municipal de Fiestas ha sido citada para hoy á las 5 p. m., con el fin de resolver si deben ó no ser suspendidas las fiestas proyectadas para el 24, 25 y 26 del corriente.

# EN VILLA COLON

## Construcción de una sub-estación eléctrica

La Comisión Auxiliar de Melilla, acaba de elevar una nota a la Intendencia, enumerando los inconvenientes que para el paraje ocasionará un edificio que para subestación proyecta construir la Usina Eléctrica por lo antiestético de la misma, siendo el local de tipo análogo al instalado en el Prado.

Declara que la Plaza de Villa Colón es una de las más hermosas de Montevideo y sería verdaderamente sensible afearla con un edificio para subestación, de corte poco elegante.

Hace notar que con muy reducido gasto se podría adquirir al lado de la misma un terreno apropiado para su construcción, sin invadir los terrenos municipales destinados á plaza pública.

# LA REVOLUCION ARGENTINA

## JULIO DE 1890

### Exposición del doctor Aristóbulo del Valle

(CONTINUACION)

De 6 á 7 de la mañana, encontré al Sr. Eugenio Garzón, que venía á informarse de lo que ocurría y aproveché la oportunidad para pedirle que llevara á «La Nación» el manifiesto de la Junta, á fin de que se imprimiera y se hiciera circular profusamente en toda la ciudad. Excuso decir que aceptó el encargo con la mejor voluntad. El manifiesto no se había impreso con anticipación, por temor de que una imprudencia, contra la cual no me era posible tomar garantías personales, hiciera pública la revolución antes de que estallara. Estaba de por medio el éxito de una grande empresa, la vida del general Campos, del coronel Figueroa y de los oficiales revolucionarios y no podía comprometer todo esto por anticipar dos ó tres horas la circulación del manifiesto. Me detengo en estos detalles, aparentemente nimios, porque es bueno que el país sepa que los hombres que tomaron sobre sí una grande responsabilidad, con intenciones puras y con juicio reflexivo, han hecho lo humanamente posible para desempeñar bien sus deberes, aun cuando alguna vez se hayan equivocado al apreciar la marcha general de los sucesos, o las conveniencias de una medida determinada, o no hayan previsto todas las emergencias posibles del conflicto revolucionario.

Transcurridas así dos horas que se habían fijado en la intimación, y aun antes, comenzó á sentirse la inquietud de la inacción. — ¿Qué hacemos, porque no salimos de aquí? eran palabras que se oían por todas partes. Nadie dudaba del éxito alcanzado, pero tardaba su consagración definitiva, esto es, que el Dr. Juárez, se entregase ó se fuera del país; y más adelante se verá como esta idea del triunfo ya conquistado, persistió hasta la tarde y fué la causa inmediata del desastre de nuestras armas.

Los miembros de la Junta participábamos del sentimiento general: creíamos en el triunfo, pero deseábamos concluir cuanto antes. Previo acuerdo con el Dr. Demaría y con el Dr. Romero, me acerqué al general Campos para sugerirle la idea de que debíamos tomar alguna iniciativa.

—General, le dije, me parece que, si permanecemos aquí vamos á dar lugar á que el Gobierno reconcentre sus fuerzas.

—Tanto mejor, me contestó el general, de esa manera concluiremos de una sola vez y sin exponernos á los riesgos de dispersar nuestros batallones. El gobierno no tiene artillería, si resiste seguramente lo batiremos.

El general acaba de hacer público que persiste en la idea de que era conveniente dejar que se operase la concentración; por eso menciono el incidente.

Poco tiempo después empezó el fuego. No me corresponde hablar de los hechos militares de que he sido mero espectador y que seguramente no podría juzgar con acierto.

Pasaban las horas, el fuego había cesado y continuábamos en la misma inacción, pero también con la misma confianza. El pueblo comenzaba á acudir en busca de armas. A medio día se nos trajo la noticia de que el Dr. Juárez había tomado el tren con dirección á Córdoba. La persona que lo anunciaba, le había visto en el momento de partir con todo su círculo personal. Era por fin el triunfo definitivo; la noticia corrió rápidamente y todos nos felicitábamos de que no fuera necesario mayor efusión de sangre.

Dos horas más tarde llegó al Parque el señor Legarreta y pidió hablar conmigo. Sin decirlo expresamente, me dió á entender que, con conocimiento del Dr. Pellegrini y del general Roca, venía á saber si no sería posible poner término á la lucha con la renuncia del Dr. Juárez.

Llevé la consulta al seno del Gobierno revolucionario y prevaleció la opinión de que la proposición era inaceptable, porque la revolución se había hecho para salvar el país de la ruina á que le arrastraba una administración desastrosa y para volver al gobierno constitucional, propósito que no se realizaba con la simple separación del Dr. Juárez, desde que subsistiría el Congreso y los gobiernos de provincia que constituían su sistema político. Según mis recuerdos, el general Campos asistió á esta deliberación y participó de las opiniones que prevalecieron en ella.

La misión del Sr. Legarreta, después de la huida del Dr. Juárez, confirmó la creencia de que el gobierno que combatíamos había concluído de hecho, por lo menos en la capital de la nación, y que no había otra cosa que hacer que esperar el desenlace que ya no debía tardar. Muchos pensaban que el Dr. Pellegrini y aun el mismo general Roca anhelaban ese resultado y que no harían derramar sangre para sostenerle.

Así llegó la noche. En las primeras horas del domingo se inició aquel fuego terrible que llenó de espanto la ciudad. Cuando cesó el combate el general Campos nos hizo saber que únicamente quedaban en el Parque cuarenta mil tiros.

Le pregunté para cuanto tiempo alcanzarían con un fuego como el que acababa de cesar, y me contestó:

—Para cincuenta minutos.

—Si es éste el caso, dije entonces, es indispensable ganar tiempo para buscar munición, antes de que recomience el fuego.

La idea del armisticio surgió inmediatamente. El armisticio deja á los beligerantes en la plenitud de su derecho actual; mientras dura, pueden reunir sus fuerzas y elementos de guerra si no tienen que atravesar la zona que domina el enemigo, y nos era lícito, en consecuencia, recojer la munición que existía en los cuarteles y en las casas de comercio situadas en la parte de la ciudad que dominábamos, para continuar la lucha; porque la ilusión del triunfo ya se había desvanecido.

¿Pero cómo provocar el armisticio sin revelar nuestra situación? Julio Campos, Roldán, Villanueva, nuestros muertos queridos, iban á servir todavía la causa del pueblo; pedimos el armisticio para enterrarlos. El señor Francisco Wrigh y el doctor Adolfo Saldías fueron comisionados para negociarle, pero el doctor Pellegrini quiso entenderse con un miembro de la Junta y ésta me designó para que la representase. Me acompañaron el doctor Saldías el señor Wrigh y el joven M. Demaría.

La conferencia tuvo lugar en la casa del señor don José Luis Amadeo y asistieron á ella el ministro de la Guerra y el señor Wrigh. El Dr. Pellegrini la abrió con estas palabras textuales:

—Quién habría podido pensar que tendríamos que reunirnos como adversarios, para tratar asuntos de guerra!

—Vengo por asuntos de guerra, le contesté, y no debo ocuparme de otra cosa.

—Está bien, me replicó cambiando de tono, ¿qué es lo que ustedes desean?

—Un armisticio para enterrar los muertos entre los cuales se encuentra el coronel Julio Campos, hermano de nuestro general, el capitán Roldán, el doctor Villanueva y otros.

Asintió en el acto y en breves palabras convinimos las bases: los ejércitos respectivos guardarían las posiciones que tenían en esa madrugada al comenzar el combate, el armisticio duraría tantas horas y no sería obstáculo para que los beligerantes aumentasen sus fuerzas; cualquier reclamo e anunciaría levantando, por uno ú otra parte, la bandera de la patria y una bandera blanca, delante de las respectivas trincheras de la calle de Libertad.

Acordadas las bases, el doctor Pellegrini dijo:

—El señor Ministro de la Guerra garantiza el armisticio por parte del Gobierno; ¿quién lo garantiza por los revolucionarios?

—Su Gobierno le contesté.

—No puedo reconocerle, pero me bastará la garantía del senador del Valle.

—Ya no hay ningún senador del Valle. Dejé de ser senador ayer á las 4 de la mañana.

—Es lo mismo, acepto la del Dr. del Valle.

—Está bien.

Nos separamos. La conferencia no había durado quince minutos. Mi demora desde que salí del Parque hasta que regresé, fué motivo por la gran vuelta que dimos para ir á la plaza de Libertad siguiendo el trayecto que conocían los señores Saldías y Wrigh. Salimos por Talcahuano y Parque hasta Corrientes, acompañados por el coronel Espina que nos condujo fuera de la línea de los cantones de su mando, por Corrientes subimos hasta Esmeralda, por Esmeralda hasta Charcas y por Charcas hasta la plaza de la Libertad.

Inmediatamente de mi regreso se pusieron en campaña para buscar municiones el doctor Demaría, el doctor don José M. Rosa, el doctor Liliedal y el señor Francisco Uriburu. Se trajo del batallón 5.o alguna cantidad y se consiguieron en plaza otros veinte ó treinta mil; pero esta misma cantidad, bien escasa por cierto, disminuyó rápidamente porque los ciudadanos acudían al Parque en busca de armas y no era prudente desalentarles, negándoseles. Se les entregaba diez tiros por hombre, con las mayores recomendaciones para que se economizasen.

El general Campos manifestó á la Junta que ya no había medios de triunfo y que únicamente se podría prolongar la resistencia, salvo el caso en que las fuerzas del Gobierno trajeran el ataque, porque entonces seguramente serían deshechas.

En la tarde de ese mismo día, el doctor Rocha me hizo saber, por intermedio del doctor Jorge, que deseaba intervenir como negociador amistoso, con nuestro asentimiento. El asunto correspondía al Gobierno revolucionario y me referí a su resolución encargándome de solicitarla. El doctor Jorge insistió mucho en que le manifestara reservadamente mi opinión sobre las condiciones que podría servir de base á un arreglo, si la Junta autorizaba las negociaciones, y le indiqué dos: la renuncia del doctor Juárez y el mantenimiento de los jefes y oficiales de la revolución en el mando que tenían cuando estalló el movimiento.

(Continuará).



# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## PRIMERAS NOTICIAS DE LAS HOSTILIDADES

## EFECTOS QUE LA GUERRA PRODUCE EN EL MUNDO ENTERO

**Los alemanes invaden Luxemburgo**

BRUSELAS, 3—Se confirma la noticia de la ocupación de la capital de Luxemburgo por las fuerzas alemanas.

El primer ministro Mr. Eyschen ha elevado la consiguiente protesta.

**Enlace de un hijo del Kaiser**

**El mismo día de proclamar la guerra**

El regalo del Kaiser

LONDRES, 3 — Posteriores despachos de Berlín refieren que el enlace del príncipe Oscar con la condesa Ina María, se realizó en la mayor intimidad.

Solo los miembros de la familia imperial y familia de la novia asistieron al acto.

El Kaiser aprovechó la circunstancia para decir a su hijo:

«El mejor regalo que puedo hacerte, en este día, es el ofrendarte un puesto en las primeras filas del ejército en campaña».

El príncipe Oscar tiene en la actualidad 26 años de edad, es capitán y jefe de compañía del primer regimiento de la guardia a pié.

Se anuncia, dicen los telegramas, que el príncipe se incorporará dentro de ocho días á su respectivo cuerpo.

**Cese de los autobuses en París**

PARIS, 3—Se ha ordenado la suspensión del servicio de autobus de esta capital.

Ellos se utilizan en el transporte de las reservas llamadas a filas, a sus respectivos distritos.

**Las clases francesas llamadas**

MADRID, Agosto 3 — De San Sebastián comunican que por conducto particular se sabe que las clases de la reserva francesa llamadas a las armas son las correspondientes a los años de 1908, 1909, 1910 y 1911.

**El gabinete francés no se ha modificado**

LONDRES, Agosto 3 — No se ha confirmado la noticia de la modificación radical ni parcial del Ministerio de Francia que actualmente preside M. Viviani.

Las últimas noticias al respecto, manifiestan que M. Viviani, previa consulta con los políticos dirigentes, ha constituído una Asamblea de Notables para colaborar en la obra de defensa nacional.

**El primer contacto entre las fuerzas enemigas**

LONDRES, Agosto 3 — De San Petersburgo confirman que hubo un tiroteo en la frontera cerca de Prostken. No tuvo mayor importancia.

**Indignación de «The Observer»**

LONDRES, 3 — En su número de ayer el periódico dominical «The Observer», comenta los últimos acontecimientos y, al referirse a la actitud que asumirá la Gran Bretaña, se expresa en estos términos, que complementan los que cité en anterior despacho dirigido a ese diario.

«A dónde se inclinara nuestro país?

¿A la paz o a la guerra?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que algunos miembros del Gobierno se han manifestado a favor de la neutralidad.

La versión, si bien es plenamente cierta, nos asombra!

No podemos creer que haya ingleses que se inclinen a permanecer tranquilos ante este conflicto en que, no sólo se juegan afectos, sino intereses de vitalidad para la nación.

Es necesario que Inglaterra proclame inmediatamente su apoyo a Francia, pues proceder de distinta manera significaría una vergüenza eterna para nuestro país.

**Manifestaciones cordiales entre franceses e italianos**

PARIS, 3—Millares de italianos formados en manifestación por las calles ovacionaron a Francia y al ejército francés.

Los parisienses retribuyendo estas manifestaciones de cordialidad, gritaron: ¡Viva Italia! ¡Viva el Ejército Italiano!—Corresponsal.

**Los panaderos no van**

PARIS, 3.— El ministro de la Guerra, Mr. Messimy, ha eximido del llamado de movilización a los obreros panaderos de esta capital y del interior.

**DE BELGRADO**

LONDRES, 3.—Informaciones recibidas de Servia dan cuenta de que se ha ordenado a los extranjeros abandonar la ciudad de Nish.

**Alemania invadida por los rusos**

Dirígense a Johannisburg

LONDRES, 3—Las fuerzas rusas, penetraron en Alemania por la noche y, especialmente, en Eichonried. Los cosacos se dirigen hacia Johannisburg.

BERLIN, 3—Los rusos, pasaron la frontera alemana en varios puntos y destruyeron la oficina de correos de Eydtkunen (Prusia).

**Estados Unidos, neutral**

WASHINGTON, 2—Los Estados Unidos publicarán, probablemente mañana, la proclamación de su neutralidad en el actual conflicto europeo.

**En Holanda**

LA HAYA, 2—El Gabinete, se ha reunido hoy con objeto de discutir sobre la situación europea.

**Fuego sobre un aeroplano**

BERLIN, 3—Las tropas alemanas, hicieron descargas contra un aeroplano francés, haciéndolo precipitar en el suelo cerca de Wesel.

**Los oficiales alemanes muertos en Francia**

PARIS, 3—Dos oficiales alemanes fueron muertos en Roncerey a diez kilómetros del interior de Francia.

**Tiroteo**

PARIS, 3—Los alemanes han tiroteado un puesto en la frontera entre Delle y Petit Croix.

**Bombas sobre una ciudad**

LONDRES, 3—Informan de Nuremberg (Baviera) que un aviador francés arrojó esta mañana varias bombas en las cercanías de esa ciudad.

**Un "ultimatum" á Bélgica**

Se lo envía también Alemania

LONDRES, 3—Alemania ha enviado un ultimatum a Bélgica, proponiendo la celebración de una "entente" a condición de que Bélgica facilite el paso de las tropas alemanas.

**Los alemanes capturaron dos naves inglesas**

LONDRES, 3—Los diarios de la fecha, anuncian que los alemanes capturaron a dos navíos ingleses en el Canal de Kiel.

**Choque de un dirigible y un monoplano—25 muertos**

LONDRES, 3—Se anuncia que mientras un dirigible alemán "Zeppelin" maniobraba encima de Areles Forges (Meurthe et Moselle), un monoplano francés que pasaba chocó con aquél, rasgándole la envoltura y produciéndo su caída.

Veinte y cuatro personas que conducía el dirigible, resultaron muertas.

También cayó el monoplano, resultando muerto el piloto.

**PODEROSA FLOTA ALEMANA**

La manda Enrique de Prusia

COPENHAGUE, 2 — En el palacio real de Charlottemburgo se ha recibido un telegrama del cónsul dinamarqués en Kiel, comunicando que la escuadra se ha reconcentrado y ha hecho aprovisionamientos para una larga campaña.

El príncipe Enrique de Prusia, almirante en jefe, ha enarbolado su insignia en el acorazado «Kaiser».

En los momentos que el príncipe se dirijía a bordo, en una lancha [illegible], las tripulaciones se aiudaron con hurras y entonaron al unísono el himno «Die Watch am Rhein».

El entusiasmo en los muelles y diques era indescriptible.

Forman la escuadra al mando del príncipe Enrique, 28 acorazados, incluídos los dreadnoughts, 17 grandes cruceros [illegible] dos, 38 [illegible] cont[illegible] sal[illegible]

[illegible] tranjeros, comprendiendo a belgas, eslavos y sirios.

**Comunicaciones cortadas**

PARIS, 3—Las comunicaciones con Bélgica y con Luxemburgo, están cortadas.

**En Austria**

VIENA, 3—De conformidad con un decreto imperial, los alumnos de las academias militares han sido movilizados como tenientes.

**Los alemanes en Luxemburgo**

BRUSELAS, 3—Un empleado de ferrocarril, declara que vió en Luxemburgo la llegada de un tren alemán, repleto de soldados con las bayonetas caladas.

La estación férrea, estaba ocupada por militares.

A ningún viajero le fué permitido entrar en este tren.

**El embajador francés en Berlín**

LONDRES, 3.— Se asegura que el embajador de Francia en Berlín, Mr. Paul Cambon, abandonó el territorio alemán.

Predomina la opinión de que Inglaterra permanecerá fiel a la "Triple Entente".

**Un desmentido**

LONDRES, 3—El Embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambon, desmiente el anuncio de que los franceses entraron en el territorio de Alemania.

**¿A dónde va?**

LONDRES, 3—La flota alemana, pasó por Kiel dirigiéndose hacia el oeste.

**Suecia moviliza sus fuerzas**

LONDRES, 3—Suecia ha comenzado la movilización de sus fuerzas.

**Bélgica no quiere «entente» con Alemania**

LONDRES, 3—Bélgica, ha rehusado la proposición de Alemania para el pasaje de los alemanes por su territorio.

**Manifestaciones**

SAN PETERSBURGO, 3—Se han realizado entusiastas manifestaciones, delante de la sede de la Embajada de Italia en esta capital.

**Comandante en jefe del ejército ruso**

SAN PETERSBURGO, 3—El Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, ha sido nombrado comandante en jefe del ejército de Rusia.

**CAÑONEO...**

PARIS, 3—"Le Temps", anuncia que se ha sentido un cañoneo en dirección a Longwy.

**Los reyes británicos aclamados**

LONDRES, 3—Las notables escenas producidas ayer en esta capital, terminaron con una manifestación frente al Palacio Buckingham.

La muchedumbre, cantó el Himno Nacional y La Marsellesa.

Los Soberanos, aparecieron en uno de los balcones del palacio, siendo delirantemente ovacionados.

**Inglaterra exije á Alemania una explicación**

LONDRES, 3—Se anuncia de que Inglaterra solicitó a Alemania una explicación sobre la violación del territorio de Luxemburgo.

**El rey de Bélgica al frente del ejército**

BRUSELAS, 3—El rey Alberto, tomará mañana el comando del ejército que se encuentra en pie de guerra.

El general Hanotau desempeñará las funciones de ayudante del soberano.

**Una explicación**

BERLIN, 3—Se explica que el fin de Alemania al proceder a la ocupación de Luxemburgo, fué el de protejer a los ferrocarriles alemanes.

**Bélgica invadida**

LONDRES, Agosto 3—De Bruselas comunican que las fuerzas alemanas invadieron el territorio belga.

**Protesta belga**

LONDRES, Agosto 3—El gobierno belga ha protestado enérgicamente contra la invasión de los alemanes en Bélgica.

**Invasión confirmada**

LONDRES, Agosto 3 — Un telegrama de Bruselas, dice:

«L'Etoile Belge» acaba de lanzar una edición especial en la cual anuncia que los alemanes, después de cruzar el territorio de Holanda han penetrado en Bélgica por las inmediaciones de la ciudad De Voise.

Las fuerzas belgas, después de breve tiroteo, debieron retirarse ante la superioridad númerica de los invasores.

La noticia ha causado honda sensación.

**Ya no hay duda!...**

LONDRES, Agosto 3—Los diarios de la tarde dan cuenta de la entrevista del mariscal Roberts y el general French con el Ministro de Guerra, diciendo solamente que ella es de gran importancia para el país.

En los círculos, generalmente bien informados, ya no se duda de que la Gran Bretaña intervendrá en el conflicto, obligada por la violación de la neutralidad de los Estados neutrales por parte de Alemania, pues sus tropas han invadido los territorios de Luxemburgo, Bélgica y Holanda.

El apresamiento de buques mercantes ingleses en aguas alemanas también obligan a Inglaterra a defender sus intereses por medio de la fuerza.

**Movilización del ejército británico**

Oficialmente anunciado

NUEVA YORK, Agosto 3 — Oficialmente telegrafían de Londres que se ha dictado un decreto por el que se ordena la movilización de todo el ejército británico.

La convocación es para la madrugada de hoy.

Las reservas deberán presentarse antes de las 24 horas en sus respectivos distritos.

**LA MADRE DEL ZAR SE SIENTE PATRIOTA**

LONDRES, Agosto 3 — Telegrafían de Berlín que un ayudante de campo del emperador, fué quien comunicó a la emperatriz viuda de Rusia la disposición por que se le impedía proseguir viaje a Rusia.

El ayudante del kaiser, a nombre de éste, le brindó alojamiento en el propio palacio imperial.

La emperatriz María, agradeció el ofrecimiento, pero lo declinó.

La emperatriz se dirigió, con su séquito, a un hotel donde se alojó.

Tampoco quiso aceptar el ofrecimiento el ayudante antes citado para acompañarla y ponerla a cubierto de cualquier manifestación hostil.

Indudablemente, la madre de Nicolás sintióse patriota en esos momentos angustiosos.

El ayudante del kaiser, en un auto, siguió de cerca a la emperatriz, dispuesto a intervenir a su favor.

Más tarde el kaiser envió una guardia a la residencia de la emperatriz prisionera, reiterándole el ayudante el ofrecimiento del alojamiento imperial.

No hubo manera de convencer a la emperatriz.

Más tarde se le hizo saber a la prisionera que se le autorizaba seguir para Dinamarca o regresar al punto de procedencia, para lo cual quedaba en libertad.

Se espera que la emperatriz se resuelva, para, en el caso de ausentarse, hacer la escoltar.

**SE COMBATE CERCA DE BELFORT**

NUEVA YORK, Agosto 3—Telegramas de Londres hacen saber que los alemanes han tiroteado los puestos avanzados franceses del territorio de Belfort.

Los alemanes se habrían retirado al contestar los franceses con energía.

Sin embargo, parece que los alemanes concentran en los alrededores fuerzas considerables.

**Buques detenidos en Lisboa**

LISBOA, 3—Numerosos buques de las naciones en guerra, se encuentran detenidos en el Tejo.

Se ha prohibido la exportación de cereales.

**Importantes declaraciones del canciller británico**

LONDRES, Agosto 3 — En la sesión que celebró esta noche la Cámara de los Comunes, ésta tomó en cuenta la suspensión del pago de letras de cambio, dando al gobierno el derecho de aplicar la ley de moratoria.

En la misma sesión, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, hizo las declaraciones siguientes:

Oficialmente nos ha informado Alemania que respetará el litoral del Norte.

Francia nos informó que Bélgica había protestado contra la invasión de su territorio por los alemanes.

Francia prometió respetar á Bélgica, siempre que Alemania la imitara.

En el caso de violación de esa neutralidad por Alemania, Francia hará lo mismo.

Hemos preguntado á Alemania si está dispuesta á respetar la neutralidad de Bélgica, contestando en una forma evasiva.

En el caso de violación,—agregó Mr. Grey, la Gran Bretaña llenaría sus obligaciones.

**La movilización británica**

LONDRES, Agosto 3 — (Oficial) — La movilización de las reservas británicas empieza mañana á media noche y terminará pasado mañana á media noche.

**Un combate naval**

ESTOCOLMO, Agosto 3 — De fuente seria llega noticia de haberse librado en el Báltico un violento combate naval entre la escuadra alemana y la rusa.

Después de cuatro horas los rusos habrían sido rechazados, habiendo buscado refugio en el golfo de Finlandia.

**El embajador alemán en viaje**

SAN PETERSBURGO, 3—El embajador de Alemania en esta capital, conde de Pourtales, y el personal de la Embajada, partieron esta mañana con destino a Abo. Antes de partir, el conde de Pourtales conferenció con el embajador de Austria-Hungría en esta capital, conde Szapary de Szapar.

Han sido hechos todos los preparativos para la partida de la Embajada de Austria-Hungría.

**El Zar Nicolás, aclamado**

SAN PETERSBURGO, 3.— Ha regresado a esta capital el Czar Nicolás, siendo muy aclamado.

**Actividad en Inglaterra**

LONDRES, 3.— Se nota actividad considerable en el Ministerio de la Guerra y en el Almirantazgo.

Un centenar de oficiales, numerosos enfermeros y los generales Roberts y French, visitaron al ministro de la Guerra.

**El «Glasgow» listo para partir**

RIO JANEIRO, 3—Reuniéronse los ministros para discutir la la repatriación de los brasileños que residan en Europa, a bordo de buques de guerra.

—El crucero inglés «Glasgow», recibió orden del almirantazgo de estar listo para partir.

**Los reservistas ingleses en Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 3—El cónsul británico recorrió el puerto visitando todos los vapores de bandera inglesa. Presúmese que esta visita tenga por objeto comunicar a los capitanes, que los reservistas ingleses que forman parte de las tripulaciones, se alisten para partir a Inglaterra.

**Sano optimismo en la Argentina**

BUENOS AIRES, 3—Los miembros de la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio convocaron a una reunión para mañana.

El Directorio del Centro de Consignatarios de frutos del país, consideran que la guerra, no perjudicará la venta de los productos agrícolas y ganaderos de la Argentina.

**Ofrecimientos a Francia—Los franceses en la Argentina**

BUENOS AIRES, 3—«La Razón» registra en sus columnas una noticia según la cual, un fuerte núcleo de fuertes hacendados franceses, haciendo causa común con su patria, ha dirigido telegramas al gobierno de Francia, ofreciéndole caballos, artículos de guerra, mercaderías en general y remesa de cereales.

BUNEOS AIRES 3—Los Bancos y grandes casas importadoras ven reducirse el personal extranjero en proporción enorme, debido a que los súbditos vánse a Europa.

La guerra absorbe la atención de esta capital. La Avenida de Mayo presentaba esta mañana gran animación.

El cierre de los Bancos ha traído como consecuencia la paralización del comercio.

Frente a las redacciones de los diarios hay gran aglomeración de público ansioso por conocer noticias de la guerra europea.

**La frontera cerrada**

MADRID, 3—La frontera está muy cerrada, circulando únicamente los trenes militares.

Los viajeros dicen que el entusiasmo que reina en Francia es extraordinario.

**No los venden**

BUENOS AIRES, 3—El gobierno se ha rehusado á vender los dreadnoughts á pesar de los ofrecimientos hechos por las potencias.

**Aviadores patriotas**

Los aviadores Paillette y Caistalbert están decididos á partir para Francia para enrolarse en el cuerpo de aviadores.

**Ansiedad**

Reina gran animación esta noche frente á los diarios para enterarse de la marcha del conflicto.

**Interesa á nuestros ganaderos**

PARIS, 3 (oficial)—Se ha anulado la prohibición de importación de la carne fresca extranjera.

**Pedido de pasaportes**

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo ha ordenado al embajador de Alemania en París de pedir su pasaporte.

**La navegación favorecida**

WASHINGTON, 3—La Cámara de Representantes ha votado el «bill» permitiendo á los buques extranjeros de tomar durante la crisis europea el pabellón norteamericano con objeto de impedir la crisis de la navegación trasatlántica.

**Clausura de una Bolsa**

MADRID, 3—La Bolsa de Comercio será cerrada hasta nueva orden.

**La liquidación española**

MADRID, 3—La liquidación del mes de Julio ha terminado cumpliendo los contratantes sus compromisos fácilmente.

**Nada de papeles...**

Los pagos de aduana se exigirán en oro y plata ynada en papel ni en cheques.

**Concentración de tesoro**

BUENOS AIRES, 3—Se ha ordenado á todas las sucursales del Banco de la Nación de concentrar el tesoro en la casa matriz.

**Efecto...**

Ha causado efecto entre el comercio la clausura de los bancos.

**La Bolsa bonaerense**

Como de costumbre abrió sus puertas la Bolsa de Comercio, pero no se realizó ninguna operación comercial.

**Pasaportes entregados**

BERLIN, 3—Entregóse los pasaportes al embajador ruso.

**Negociaciones entre Bélgica y Alemania?**

BRUSELAS, 3—El diario "Le Soir" anuncia que Alemania entregó una nueva nota al Gobierno de Bélgica. Las negociaciones ya empezaron.

# ULTIMA HORA

**REUNION DE BANQUEROS BONAERENSES**

BUENOS AIRES, 4 (12.20 a. m.)—En el despacho de la gerencia del Banco de la Nación se reunieron hoy los gerentes de Bancos de esta capital, formándose una comisión de estudio de las medidas tendientes á salvar la situación económica del país.

La comisión ya redactó un cuestionario que sometió á los Bancos esta misma noche, cuyos gerentes redactarán la respuesta en breve plazo.

Después, una vez discutidas las proposiciones de los banqueros, se redactará un mensaje que se elevará al Poder Ejecutivo, requiriendo las medidas que consideran los banqueros como más imprescindibles.

**Un hijo del kaiser, al frente de un regimiento**

BERLIN, 4 (12.15 a. m.)—El príncipe Eitel Federico, ha asumido el mando del regimiento 1.o de infantería de la Guardia Imperial.

**A favor de las familias de los reservistas**

BERLIN, 4—El gobierno ha elaborado un proyecto tendiente á socorrer á las familias de los reservistas llamados bajo las armas.

Se les distribuirá un sueldo mensual equivalente al que perciben los soldados, aumentándolo en el caso en que el reservista era el sostenedor de la familia.

**No serán entregados**

BUENOS AIRES, 4—En el ministerio de la Marina, se aseguraba esta noche que Francia no entregará los nuevos destroyers argentinos que se construyen en los astilleros franceses.

Eso demostraría que Francia piensa utilizarlos.

**Buque mercante alemán capturado**

SAN PETERSBURGO, 4—Telegrafían de Novorossiak que las autoridades rusas de ese puerto han capturado al vapor alemán "Atlas".

Los tripulantes han sido trasladados á tierra, donde se les aloja, aunque en carácter de prisioneros.

**Se asegura**

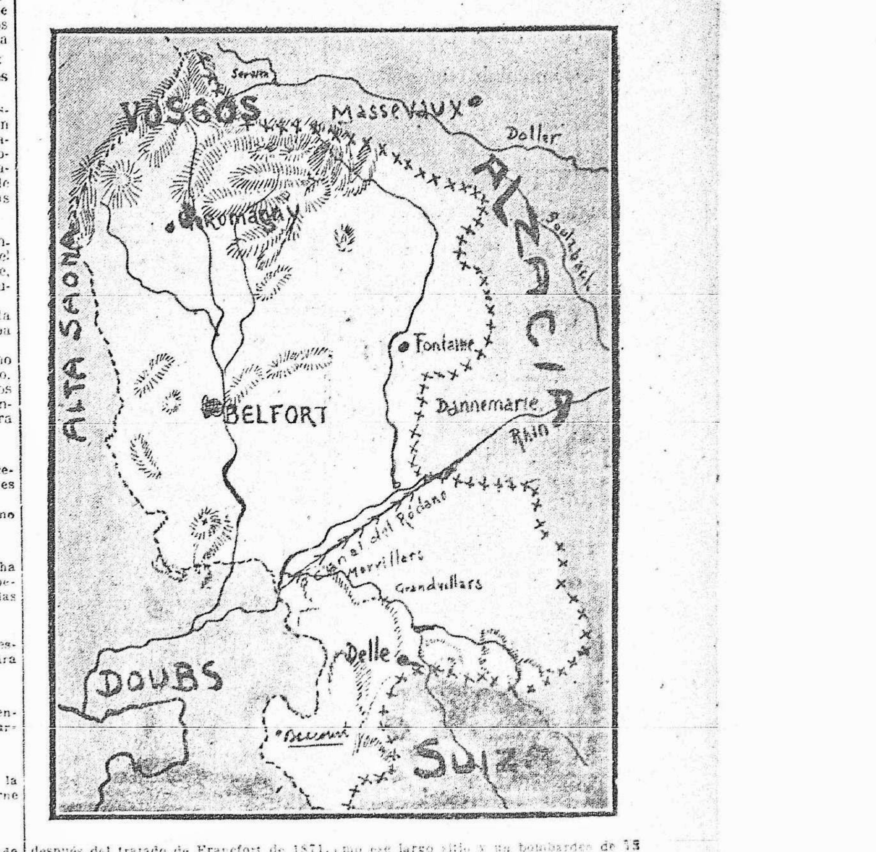
BUENOS AIRES, 4—En el Ministerio de la Guerra se decía que informes privados aseguraban que Francia había invitado á la Gran Bretaña á definirse respecto á la situación actual.

# El territorio de Belfort

Según los telegramas, parece que es en la frontera franco-alemana correspondiente al territorio francés de Belfort donde se ha realizado una tentativa de invasión por parte de las tropas del Emperador Guillermo II.

Consideramos, pues, de oportunidad publicar los siguientes datos acerca de dicho territorio:

Forma parte éste del ex departamento del Alto Rhin, que siguió siendo francés




después del tratado de Francfort de 1871. Se halla comprendido el territorio de Belfort entre la Alsacia al Norte y al Este, la Suiza al Sur y los departamentos de Doubs, de la Alta Saona y de los Vosgos al Oeste. Su superficie es de 62.464 hectáreas y su población de unos cien mil habitantes, repartidos entre 106 comunas. El territorio se halla dividido en cinco cantones, á saber: Belfort, Delle, Fontaine, Giromagny y Rougemont-Massevaux.

El territorio se halla comprendido en la 7.a región militar, cuyo cuartel general es Besançon. En tiempo de paz se halla guarnecido por la 14.a división y la 28.a brigada de infantería.

Es capital del territorio la ciudad de Belfort ó Béfort, la que se halla situada á 443 kilómetros de París. Su población es de unos 35.000 habitantes.

En la guerra de 1870-71, la ciudad de Belfort fué sitiada por las tropas del general prusiano Treskow durante 103 días, es decir, desde el 4 de Noviembre de 1870 hasta el 18 de Febrero de 1871. La guarnición francesa, mandada por el coronel Denfert-Rochereau, rechazó los ataques del ejército prusiano con tal energía, que la ciudad fué llamada por el enemigo «fábrica de muertos» (todtenfabrik). La población, por su parte, soportó con heroísmo ese largo sitio y un bombardeo de 73 días que arrojó dentro de la plaza 98.000 obuses. Por fin, el 18 de Febrero de 1871, por orden del gobierno de la Defensa Nacional Francesa, Belfort se rindió, y la guarnición salió de la plaza con todos los honores de guerra. Allí se disparó el último cañonazo de toda la campaña. Gracias á esa hermosa resistencia y á los esfuerzos de Thiers, Belfort siguió siendo francesa después del tratado de Francfort.

Después, Belfort, convertida por Francia en plaza fronteriza, fué transformada en un inmenso campo atrincherado. Los fuertes del Château, de Justice, de la Miotte, de las Barres, de Denfert-Rochereau, de las Hauts y de las Basses-Perches, rodean la ciudad. Y á lo largo de toda la frontera correspondiente al territorio, hay también toda una línea formidable de fuertes.

**De Berlín lo desmienten y Francia lo asegura**

BERLIN, 4—El gobierno desmintió esta noche que las tropas alemanas hayan penetrado en Francia.

BUENOS AIRES, 4—La Legación de Francia recibió una comunicación oficial por la cual se le da cuenta de la invasión alemana al territorio francés.

**El últimatum de Alemania á Bélgica**

**Esta le contesta que nó, con altivez**

**Sentenciosas palabras del canciller inglés**

BRUSELAS, 4—Es cierto que Alemania ha enviado un ultimatum al gobierno belga.

Por él, Alemania le acordaba un plazo perentorio de doce horas para contestar á sus preguntas:

1.o Si está dispuesta á participar en la guerra.

2.o Si permite el paso de sus tropas por territorio belga.

3.o Si desea aliarse á Alemania para luchar contra Rusia y Francia.

El ultimatum fué entregado á las siete de la noche y exigía una respuesta á las siete de la mañana.

Bélgica ya contestó. Lo hizo con altivez, en tono enérgico, cual lo exige la defensa de sus intereses de neutral y su dignidad de estado independiente.

Se niega á otorgar el paso de las fuerzas alemanas, rehusa las proposiciones de alianza, protesta contra la violación de su territorio y advierte que se opondrá á la invasión haciendo uso de todas sus fuerzas para impedirlo.

LONDRES, 4—Horas antes de la apertura de la Cámara de los Comunes un gentío inmenso, compuesto de millares de ciudadanos, vivaban constantemente á Francia y á su ejército, á Inglaterra y á la "triple entente".

La ansiedad por saberse lo que tratarían en la sesión, era intensa, desde que se sabía que Inglaterra está obligada á intervenir, como nación protectora, en los casos de violación de los estados neutrales, como lo son Luxemburgo y Bélgica.

Cada miembro del gabinete que llegaba á la Cámara tenía que hacer verdaderos esfuerzos para llegar hasta la entrada, pues el pueblo, dominado por el entusiasmo, lo rodeaba, vivaba y abrazaba.

A Mr. Grey, Ministro de Relaciones Exteriores pretendió la multitud llevarlo en andas, cosa que impidió la policía con su intervención.

Abierta la sesión, se desarrolló una interpelación relativa al anuncio de violación de países neutrales por Alemania.

Contestó el ministro de Relaciones Exteriores, quien dijo:

¡La legación de Bélgica ha pasado á la Cancillería una nota por la cual nos comunica que es efectivamente cierto que Alemania ha dirigido un ultimatum, amenazando de tratar á Bélgica en carácter de nación enemiga en el caso de negarse á autorizar el paso de sus tropas por el territorio belga.

(Murmullos en muchos bancos. Una voz grita: Prepotente!)...

Después Mr. Grey pronunció estas sentenciosas palabras:

«NUESTRO GOBIERNO, CUMPLIENDO SU DEBER, ESTA EN TREN DE ADOPTAR BAJO GRAVE CONSIDERACION LA INFORMACION BELGA SUSODICHA.

ES INUTIL AGREGAR NADA MAS!...

(Una salva estruendosa de aplausos acogió estas declaraciones. En algunos bancos se dieron vivas á Inglaterra y á Francia.)

**CURSO FORZOSO**

BRUSELAS, 4 (1.55 a. m.)—El gobierno ha dictado esta noche un decreto por el que dispone dar curso legal obligatorio á los billetes emitidos por el Banco de Bélgica.

**Alemanes que parten á la guerra**

BUENOS AIRES, 4—De tarde se despidieron del ministro de la Guerra los profesores alemanes de la Escuela Superior de Guerra, teniente coronel Fistermaister y mayores Heussler, Gageron, Weiland y Deuk.

**Invasión de Barcelona...**

MADRID, 4 (1.40 a. m.)—Telegrafían de Barcelona que la población ha sido invadida por millares de extranjeros procedentes de las naciones en guerra.

Los hoteles y casas de hospedaje están abarrotados.

Los precios de locación han subido enormemente.

**CONVOCACION**

PARIS, 4 — Se anuncia que hoy serán convocadas las Cámaras.

**MOVILIZACION CONFIRMADA**

BUENOS AIRES, 4 (1.55 a. m.) — La Legación Argentina en Londres confirmó que Inglaterra dispuso la movilización general, estableciendo la censura telegráfica rigurosa.

**Medidas contra la crisis**

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Washington:

«El Secretario de Estado del Departamento de Finanzas ha informado á los principales banqueros que ha adoptado medidas preventivas contra la crisis financiera.

Las comisiones de finanzas y bancarias del Senado y Congreso de Representantes aprobaron el «bill» por el que se limita á quinientos millones de dolares la emisión de moneda conforme á la ley Aldrich-Vreeland.

**A favor de un bill**

NUEVA YORK, 4—Trasmiten de Washington que la comisión de la Marina del Congreso de Representantes se ha pronunciado á favor del bill por el que se suspende temporalmente la prohibición á los navíos extranjeros de inscribirse en el registro norteamericano.

**Por qué?—Riña**

LONDRES, 4—De Cherfú (China) dicen que ha sido proclamado el estado de sitio en Tsingtao, siendo expulsados los extranjeros.

También refieren que, por discusiones sobre la guerra, riñieron unos marineros franceses y alemanes. Dos de éstos fueron heridos.

**Movilización suiza**

SAN PETERSBURGO, 4—El encargado de negocios de Suiza, informa que el gobierno suizo decidió la movilización general para defender la integridad de su territorio, pues observará completa neutralidad.

**2500 voluntarios franceses parten de Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 4—En las últimas 24 horas se han presentado á la legación de Francia 2.500 voluntarios.

Hoy llegarán otros contingentes del interior.

## ESPAÑA

**SE DIJO.... PERO ES FALSO**

MADRID, 3 — Los rumores circulantes sobre el asesinato del señor Maura, son falsos.

**MOTIN POPULAR**

MADRID, 3 — Comunican de Pamplona que el vecindario de Olite se amotinó por negarse la benemérita á libertar á dos sujetos que fueron detenidos ayer por insultos y amenazas.

El cuartel de la benemérita fué asaltado á pedradas y tiros, contestando ésta.

A consecuencia de esta refriega, resultaron dos paisanos muertos y un guardia y un paisano gravemente heridos.

## ITALIA

### Formidable explosión

ROMA, 3—Comunican de Fontanarossa anunciando que se ha producido una formidable explosión en una fábrica de explosivos, resultando una persona muerta y otras tres gravemente heridas.

Se teme que haya otras víctimas entre los escombros [...] esta fábrica.

### Uno que se fuga con 300.000 liras

ROMA, 3—«Il Giornale de Italia», publica un despacho de Florencia anunciando que un mensajero llamado Cordi, ha fugado llevándose la suma de trescientas mil liras que le habían sido entregadas en el Monte de Piedad, para ser entregadas en la sucursal del Banco de Nápoles.

## ESTADOS UNIDOS

**70.000 REBELDES SOBRE MEJICO**

WASHINGTON, 3 — Informan de Saltillo que á órdenes del general Carranza, setenta mil rebeldes bien armados y equipados, comenzaron la marcha hacia Méjico.

## PERU

### Crisis ministerial en Perú

L[...], 3—El jefe del Gabinete, general [...]z, insistió en presentar renuncia.

Se ha nombrado para remplazarlo al contralmirante Melitón Carbajal.

## NOTICIAS ARGENTINAS

**Mitin popular—Un ahogado—Menendez Pidal—Buque encallado**

BUENOS AIRES, 3—Informan de Quilmes anunciando que el día 9 del corriente se efectuará un mitin popular para protestar contra el dictamen del Fiscal, que aconseja que sea impuesta una leve pena á los autores del asesinato del señor Diego.

Hablarán el poeta Almafuerte, el señor Deandreis y otros.

—Frente al arroyo Medrano se tumbó una embarcación á vela tripulada por tres jóvenes. Uno de ellos pereció ahogado, salvándose los dos restantes.

—Informan de Punta Arenas que ha encallado entre la isla Cohorn y Punta Arenas, el vapor Craster Hall.

La situación de este buque es en extremo peligrosa.

—En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Diputados, el señor de la Torre, presentará un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para suspender el artículo séptimo de la ley de Conversión, por tiempo ilimitado.

—Esta tarde en la Facultad de Filosofía y Letras el señor Menendez Pidal dió su segunda conferencia.

**EL ASESINATO DE LIVINGSTON**

BUENOS AIRES, 3 — Esta tarde la policía de investigaciones ha capturado á Juan Bautista Lauro, uno de los asesinos de Livingston.

Juan Lauro será careado mañana con Carmen Guillot y con la sirvienta Catalina.

Este se muestra tranquilo y tiene pequeñas heridas visibles en las manos.

## Los cinematógrafos

**Aclaración de la ordenanza**

Los señores Alfredo Casal y Enrique Caffera, presidente y secretario respectivamente de la Asociación de Propietarios de Biógrafos, acaban de presentar un escrito á la Intendencia pidiendo que la Junta no haga efectivas diversas disposiciones de la Ordenanza correspondiente en lo que hace á las seguridades que deben adoptarse para prevenir incendios en esos establecimientos, en virtud de que el peligro de incendio que podía existir en los mismos ha quedado conjurado con la adopción de un aparato denominado «Anarita Radium», pudiendo hasta eliminarse muchas de las medidas de previsión que la reglamentación exige sobre el particular.

Presentan en el escrito certificados atestiguando las ventajas de ese aparato, que alejan según ellos, toda posibilidad de fuego y su propagación.

## DE LOS DEPARTAMENTOS

### SORIANO

**Paseo escolar —**

El Inspector de Escuelas de Soriano, señor Couayrahocq, tramita de la Administración del Ferrocarril Central un tren expreso que debe correr desde la ciudad de Mercedes á la de San José con regreso en el mismo día.

En caso de obtenerse el expreso de la referencia se destinará á un paseo escolar que las escuelas de Mercedes harán á la ciudad y á las escuelas de San José.

Esta excursión cuenta desde ya con un éxito asegurado y es indudable que la iniciativa del señor Inspector de Escuelas despertará gran interés dados sus fines simpáticos y educadores.

### PAYSANDU

Llegó á Paysandú procedente de Montevideo, el arquitecto señor Rodolfo Mendivil, de la Sección Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, quien fué hacia aquella ciudad á llenar una importante misión.

El ministerio del cual depende, le ha confiado la dirección de las obras á construirse en el "Asilo Hospital Galan y Rocha" con el fin de que pueda habilitarse cuanto antes el referido establecimiento.

Entre las obras á hacerse, figura el edificio que se destina á Morgue.

El arquitecto Mendivil dentro de una semana regresará á Montevideo, llevando el presupuesto de los materiales á emplearse, para su aprobación.

Después volverá para dirigir las obras referidas.

**Un suicidio—**

Paysandú, Agosto 3—Suicidóse anoche Pedro Ninochea de 19 años. No dejó nada escrito que explique su extrema resolución. — Corresponsal.

### SALTO

**Reformas en el Teatro Larrañaga —**

En el Teatro Larrañaga de la ciudad del Salto, se realizan actualmente importantes obras que lo transformarán por completo.

La Comisión del Teatro ha resuelto hacer poner granito, mármol y mosaico hasta cierta altura del frente del edificio.

Indudablemente que esta mejora dará un hermoso aspecto exterior á aquel elegante coliseo.

# Vida Social

**EN LA DIPLOMACIA—**

Hasta tanto no esté definitivamente alhajada la Legación de Bélgica en su nuevo alojamiento del Paso del Molino, la esposa del Encargado de Negocios de Bélgica, Mme. Ketels, no recibirá á sus relaciones como pensaba hacerlo el miércoles próximo.

—Mañana la esposa del Ministro de España, Marquesa de Medina, se verá sumamente visitada por sus numerosas relaciones con motivo de ser su día onomástico.

Un inmenso núcleo de familias de nuestra sociedad y del Cuerpo Diplomático, se han combinado para ir á cumplimentar, á su casa de la calle Florida, á la distinguida esposa del representante diplomático español.

**EN LO DE PIETRACAPRINA-MENDEZ—**

Resultó una fiesta en extremo brillante el baile infantil que ofreciera el domingo de tarde el señor Roberto Pietracaprina y su esposa, la señora Cristina Mendez Pereira, en honor de las amistades de su hijita Renée, que celebraba el día onomástico.

El magnífico palacete que acaban de levantar en el Boulevard Artigas, sobre planos de los arquitectos Lasala, Arteaga y Martorell, es fuera de dudas una de las mansiones de mayor lujo, á la vez que de mayor confort de Montevideo.

El salón de honor tapizado en brocato de "soie" gris perla, guarda el más refinado estilo Luís XVI, así como su amueblado valioso, destacándose en éste, algunas piezas que son realmente dignas de figurar en cualquier museo artístico de Europa.

El comedor y hall encuadrados también en el mismo estilo fueron sumamente ponderados por la concurrencia entendida en materia de decoración, pues, el conjunto de este "home" hace honor a la edificación metropolitana, marcando en ello, un señalado progreso.

El "clou" del baile lo constituyó el número a cargo de las niños Toto y María Noel Riet Correa, Lolita Suarez Füller y Mercedes Gonzalez Capurro Morales, que tuvieron a su cargo, las danzas españolas. Una verdadera ovación de aplausos, premió la inteligencia y habilidad de los pequeños intérpretes.

Hé aquí la nómina de los niños que asistieron al baile infantil:

Niñas: Renée Pietracaprina Mendez, Merceditas Pitaluga Vidal, Camilita Berro Estrázulas, Margarita y Haydée Cat Alvarez, Isabelita y Susana Arocena Pitaluga, María Inés Peixoto Lasala, Martita Bourse Marexiano, Coca y Reina Pitaluga, María Teresa, María Elena y Carola Sanguinetti, García Lagos, Polita Suarez Füller, Matilde y Elsa Wilson Platero, Eulalia Ciulow Sanchez, Isabelita Alonso Pittaluga, Sarita Arocena Risso, María Mercedes Cardoso Guani; María Ofelia Winterhalter, Ilia y Menonga Schmidt Pittaluga, Totó, María Noël, Beba y Orfilia Riet Correa, María C. y Adelaida Pittaluga, Felicita Arceo, María de las Mercedes Pons Echeverry etc.

Niños: Robertito Pietracaprina, Ricardito Sanguinetti García Lagos, Carlitos Pittaluga Vidal, Bernardito Riet Correa, Antoñito Rosell, José Antonio y Hector Alonso Pittaluga, Eduardito Cardoso Guani, Julio Pons Echeverry, Antonio Pittaluga Arocena José Pascual Pittaluga, Luisito Zaffaroni, José Magariños Mello; Alejandro Princivale, Ubaldo y Emilio Magariños Veira, Enrique Razetti Sánchez, Suarez Fuller, Ricardo Cat Alvarez, Winterhalter Magariños, Estofet etc.

También concurrieron a la hermosa fiesta distinguidas damas, señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

**ENLACES—**

El 29 del mes en curso, tendrá lugar el enlace de la señorita Amelia Fresnedo Martínez con el señor Roberto Facio.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en casa de la familia de la novia.

—Constituye en Buenos Aires una de las ceremonias más lucidas del año, el enlace de la señorita Lucrecia Salas con el doctor Juan Bautista Peña. El acto se efectuará el 15 del corriente en el templo de la Merced, actuando como padrinos la señora Magdalena Murga de Peña y el doctor Carlos Salas.

Las relaciones más allegadas a la pareja serán luego invitadas a una recepción en casa de la familia de Salas, fiesta que será sin duda todo un exponente de distinción y elegancia.

—Para el 6 de Agosto se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Mantero con el señor Juan Norberto Dobal. Dicha ceremonia será íntima a causa del luto que aflije a la familia de la novia.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita María del Carmen Herrero con el señor Jaime E. Bertelli.

—Se efectuó el sábado el enlace de la señorita Ana Isabel Capella y Pons con el doctor Manuel Ferrand Astengo, en la morada que los esposos Capella y Pons poseen en el camino Suárez. El casamiento civil se realizó á las 11 y 1|2 a. m., siendo testigos por parte del novio los doctores Valentín Aznarez, Samuel Arcos Ferrand y el señor David Ferrand y por parte de la novia los doctores Francisco Capella y Pons, Pedro Martí y el señor Arturo Capella y Pons.

El casamiento religioso se efectuó á las 9 y 1|2 p. m. Bendijo la unión el presbítero Pedro de Eghamt, apadrinando la ceremonia religiosa el señor don Samuel F. Ferrand, padre del novio y la señora doña Ana Pons de Capella y Pons, madre de la joven desposada. Esta, lucía un requisimo traje de charmeuse blanco, adornado de encaje Chantilly hacía resaltar su elegante silueta.

Después de efectuado el casamiento, la concurrencia pasó al buffet y luego inicióse el baile que fué, por cierto, muy lucido durando hasta las 4 de la mañana.

Participaron de esta amena reunión únicamente los parientes y amigos íntimos de ambos contrayentes.

—El sábado tuvo lugar la consagración de la boda de la señorita María Dolores Fontans con el doctor Constantino Sánchez Mosquera.

En el acto civil, fueron testigos, por parte de la novia, los señores José Elorza y Luis Ignacio García y por parte del novio, el doctor B. Cuenca y Lamas y el señor Enrique Fontans. En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos los padres de la joven desposada, señora Natividad Sosa de Fontans y el señor José Fontans.

Ambas ceremonias se efectuaron en la mayor intimidad, á causa de la gravedad de la dolencia que aqueja al padre de la novia, señor José Fontans.

—Se efectuará el 20 del corriente en la más completa intimidad la boda de la señorita María Indalecia Morón con el señor Alberto Silva Las Cazes. En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Herminia L. de Silva, madre del novio y el señor Victor Las Cazes.

**VIAJEROS—**

Regresó de Buenos Aires el señor Carlos Buela Diana.

—Para Buenos Aires, partió el ingeniero Antonio Campos.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Williams J. Mac Lean, Pedro y José Varela, Andrés García, Pedro Rojas, Jorge Sant Aillard y señora, Carlos Gutierrez y señora, Miguel Rendina, Charles Burmeister, Adrian Echeverri, Pedro Mozoni y familia, Fernando Dupin, Gabriel Muriño y señora, Eduardo Adamsan, Juan Scanavino, Carlos Freitas, Benito Caffaratta, Antonio Moyano y señora, Pío Torterolo, Luis Gondora, Vicente Costa, Félix Rivas, Antonio E. Morelli, Carlos Moratorio y señora, Manuel Colmán, Valentín Espinola, José D. Elfa y señora.

**INTERESANTE FESTIVAL—**

Mañana se realizará en el salón del Majestic Biograf (calle Soriano esquina Cuareim) un interesante festival organizado por la subcomisión del Día del Arbol correspondiente á la Escuela de 2.o grado núm. 9, que dirige la señorita Nilda C. Castellucci.

El programa de la fiesta se compone de números de música, declamación y biógrafo. El miembro de la subcomisión referida, señor Edmundo Bianchi, pronunciará un discurso sobre el árbol. Además, se cuenta con los siguientes números:

«Los buenos y los malos», comedia por los alumnos Lelio Sarmoria, Américo Guidobono, Domingo Zirollo y Romeo Simonelli; «Chant d'adieux», piano por el alumno Lelio Sarmoria; «En viaje», diálogo por alumnos Lisandro Fontán y Pedro Quintana; «El sauce», poesía recitada por el alumno Gilberto Cardonet; «La gloria ó el sueño de un niño», diálogo por los niños Carlos Alberto Castellucci y Mario Brusconi; «El árbol», palabras de clausura.

**EN EL PARLANTE—**

La empresa de este acreditado Cine anuncia para mañana, miércoles, el debut del nuevo invento de Edison "El Kinetofono", la maravilla del siglo, que nuestro público ha podido apreciar en estos últimos días en Solís.

La prensa habló muchísimo de este aparato sorprendente, así que es de augurar un éxito completo á las pocas audiciones en este Cine. Es este el primero y único en la República que ha tenido especial concesión para exhibirlo.

Los precios que regirán son los siguientes. Función entera de 3 secciones, $ 0.50. Por sección, $ 0.20.

**ENFERMOS—**

Se encuentra gravemente enferma la señora María Callorda de Larriera.

—Ligeramente enferma, la señorita Odilia Sansevé.

—Se encuentra algo mejorada la señora María A. de Bermúdez Pinet.

—Mejorado, el señor Ricardo Suárez.

—Continúa enferma, la señora Ester Doffil de Lasala.

—Es de suma gravedad el estado del señor José Fontans.

—Muy mejorada, la señorita María Rosa Núñez.

—Restablecido, el agrimensor Justino Lacueva.

—Completamente restablecida, la señora madre del Ministro de Industrias, doctor Ramasso.

# ECOS DEL TURF

**LA REUNION DEL DOMINGO**

**Triunfo de Zoila**

Favorecida por un día espléndido, con numerosa concurrencia y un activo movimiento en el beeting, realizóse anteayer en Maroñas el festival anunciado. La prueba clou del programa, la Polla de Potrancas, correspondió á Zoila, quién, confirmando los rumores que corrían sobre sus trabajos previos y las bondades que hasta ahora había podido poner de manifiesto en forma concluyente, se adjudicó el clásico de la referencia en excelente estilo y en un tiempo relativamente bueno si se tiene en cuenta que la cancha aún no se encuentra en buenas condiciones.

Urraca, contrariamente á lo que de ella se esperaba, remató la carrera con un rush tan débil que, sin el contratiempo sufrido por Monada III, es casi seguro que ésta hubiera finalizado delante de ella. Francamente, nosotros creíamos que la hija de Uspallata era un producto capaz de guapear fuese cual fuese el rigor de la prueba disputada y tan solo admitiendo que, en oposición á lo que su aspecto revelara se encontrase por causas desconocidas, en la imposibilidad de desarrollar todos sus medios, podrá en lo sucesivo ser modificada la opinión precedente emitida.

Las demás pruebas del programa en su mayoría tuvieron una solución inesperada y tan solo un favorito consiguió cruzar triunfante el disco, pero compartiendo con otro animal la victoria: nos referimos al deat-heat de Carrasco con Baltimore.

La inicial se la adjudicó Sucre, quien, después de seguir el tren de Comba y Bantam cargó en el derecho, resistiendo en los últimos tramos la atropellada de Miguelete y Count Mac.

Carnegie, en la segunda inició la série de los grandes dividendos. Willy, por sus notorias indocilidades en razón de las cuales no lo pronosticamos, perdió una carrera que se le presentaba muy favorable.

La archi floja Missette, en la tercera, al entrar en el derecho se rindió á discreción, dando paso á Soda Menta, Zamorita, Retama y Grande Duchesse, que en ese orden traspusieron el disco.

Chicharrón ganó la cuarta en una forma que mucho dice en su favor. Vino abrigado en el lote y al perfilar el codo cargó de firme, venciendo fácilmente á sus numerosos adversarios.

Don Quijote en la sexta, si bien es cierto que evitó el mandoble de Wanderer, por su parte se apuntó con otro, más modesto, pero es suficientemente reconfortante.

En brava lucha, junto con pegado, Carrasco y Baltimore recorrieron la mayor parte del derecho sin que ninguno de ambos se sacara ventaja al cruzar la sentencia.

Por último, en la octava, Blancador, dejó hablando sonceras á media humanidad. Colocado durante el desarrollo de la carrera, en tercer término, por el disco de los ochocientos se les vino al humo á los punteros, pasólos, y hasta la raya, dejando á todo el mundo con una cuarta de narices.

**LAS PROXIMAS VENTAS**

Acusamos recibo del catálogo de los productos que los señores Victorica y Muiños rematarán en el corriente año en la fecha que oportunamente indicarán con la anticipación del caso.

Los establecimientos que, según indica el catálogo de la referencia, enviarán á las ventas sus productos, son los siguientes: Haras Los Pinos, La Cabaña, Chacra Clara, Laureles, Las Acacias, Reyles, Las Primicias, Hampton y Helvecia.

**LA REUNION DEL DOMINGO 9 DE AGOSTO**

**Inscripciones**

Premio Bantan—1.600 metros—Invasor, Maldonado, General San Martin, Pando, La Facultad, Silent Girl, Chiripa, Rond de Cuir, Areoplano, Whisky, Duda, Le Peril Jaune, Coras Wood.

Premio Zamora—1.300 metros—Diálogo, Chat Noir, Pegasus, Sempronio, Lasson, Don José Pedro.

Premio Remembrance—1.000 metros—La Blonde, Menorca, Oruga, Chuta, Marronga, Belkiss, Rina Nell Gwynne, Fair Away, Laxia, Candombera, Maracambí, Mouette, Cenicienta, Swallow, Nisha, Chinchilla, Maud, Ratonera.

Premio Cimbra—2.000 metros—Whi[...], Prince ex-Bailén, Resplandor, Pez Espada, As de Pique, Djali, Cambaceres, Souriant, Entrerriano, Folk, Meritorio, Trinidad, Souverain, Fuego, Fierrazo, Grand Guignol, Navarro, Charles, Erin's Boy, Mans[...], Villagra, Plebeyo, Grande Duchesse.

Premio 18 de Julio (clásico)—1.70[0] metros—Mostaza, Fulco, Guazú, Zarpazo, Ideal, La Media Noche, Chula, Damien, Aluminio, Cerania, Radamanta, Búlgaro, Gravina, Guerrilla, Flagelo, Iván.

Premio Marcolina—1.500 metros—Ba[...]do, Master Joe, Fenelon, Onorio, Sesac, Carnegie, Bebert, Provisorio, Henry, Bonnot, Esclava, 15 de Setiembre, Willy, Prevenda, Soda Menta, Regaterín.

Premio Regaterín—1.600 metros—Lady Melton, Rapp, Carrasco, Cronos, Lad, Volney, Don Eugenio, Guardián II, Atención, Martín Fierro, Wanderer, Baltimore, 15 de Setiembre. Suplente, Esclava.

Premio Elida—2300 metros—Rapp, Ricaurte, Piel Roja, Taft, Elida, Capeletti, Charley, Why Not, Inocente, Spark, Universal, Platino, Martín Fierro, Coronel Murga, Grand Guignol, Coronado.

Handicap hoy á las 4 de la tarde y declaración de forfeit el miércoles 5 á las 4 de la tarde.

Primer forfeit del Premio Fomento hoy martes á las 8 y 1|2 de la tarde.

# DIA DEL ARBOL

## Los festejos del 15 del actual

La Comisión de Montevideo Día del Arbol ha sido citada para hoy a las 5 p. m. con el fin de ocuparse de las fiestas proyectadas para el 15 del actual.

La Subcomisión que actúa en la Escuela Rural N.o 4 ha dado cuenta de que la Comisión Auxiliar respectiva no le presta el concurso necesario y en tal virtud se hace un deber en significar que no podrán llevar adelante los trabajos respectivos si no se adoptan con tiempo las providencias correspondientes.

En la jurisdicción del Peñarol se activan los trabajos para el mejor éxito, teniéndose ya preparados los elementos necesarios para las fiestas.

La Sub-Comisión que actúa en la escuela de 2.o grado N.o 27 pidió el envío de una cantidad de tarjetas postales para ser repartidas entre los padres de los alumnos con el fin de arbitrar recursos. Esas tarjetas como se sabe llevan pensamientos alusivos á la conmemoración del árbol y se hará un tiraje de 30.000 de ellas.

**En Sayago**

Se efectuó ayer en Sayago una fiesta escolar, preparatoria de la ceremonia del árbol, proyectada para el 15 del actual.

El acto se verificó en la escuela pública de la localidad.

Pronunció un discurso el señor Lorenzo Abelenda, presidente de la subcomisión respectiva, entonando cantos patrióticos los niños de la escuela.

Se hizo una colecta con el mejor resultado por las siguientes comisiones: Número 1. Presidenta, señora Angela V. de Facelli; vocales: señoritas María Esther Abelenda Pons y Virginia Cattoni; Núm 2: Presidenta, señora Deidamia Calveira de Rodríguez; vocales: señoritas Julia E. Garderes y Carolina Boggiani; Núm. 3: Presidente señora María P. de Abelenda; vocales: señoritas Sofía Boggiani y Adelina Marichal Despeyroux.

# COMERCIO

## BOLSA

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo, del día 2 de Agosto, la Bolsa de Comercio ha quedado clausurada por ocho días.

## CAMBIOS

Debido á la misma causa no se han verificado operaciones por ninguna de las instituciones bancarias, por estar también clausuradas.

**Clausura del mercado de Amberes**

Un despacho telegráfico recibido anoche nos hace saber que acaba de clausurarse el mercado de Amberes para toda operación comercial.

De esta suerte, nuestro país queda privado de la última plaza que restaba en esta emergencia para las transacciones de los productos nacionales.

## EN LA ARGENTINA

**Clausura de los Bancos hasta el 10 de Agosto**

BUENOS AIRES, 3—En vista de la situación europea llamada a tener profunda repercusión en el movimiento económico del país, el gobierno ha firmado un decreto suspendiendo las operaciones de los bancos y las obligaciones del comercio, hasta el día 10 de Agosto.

**Protección del Comercio**

Buenos Aires, Agosto 3—El ministro de Hacienda cree que no hay posibilidad de mayores perjuicios que los hasta ahora ocasionados por el conflicto europeo, por cuanto el comercio argentino entre la Argentina é Inglaterra, Italia, España y Portugal, está protegido.

Los vapores con cargamento consignados á éste y demás puertos argentinos, no podrán sufrir dificultades porque dispondrán del privilegio inherente á los buques de bandera neutral.

Además cuidará de la integridad de esos derechos la poderosa flota inglesa.

## Valor de la propiedad

1384 $, terreno y construcciones en La Teja, 295 m.

3600 $, terreno y edificio, 18. sección, calle Charrúa, 88 m.

3000 $, terreno y edificio en Las Piedras, calle 25 de Agosto, 653 m.

102.600 $, campo en el Durazno, 3.a zona, 1992 hect. 2781 m.

555 $, terreno próximo Camino Larrañaga calle Oficial, 317 m.

## Dinero sobre Hipoteca

**1.a sección**

$ 15.000, 8 o|o anual; 3000, 8 o|o anual; 1000, 8 o|o anual; 600, 6 o|o anual; 250, 80 cts. o|o mensual; 500, ampliación; 2200 8 o|o anual; 1617, acumulados; 500, ampliación; 350, 90 cts. o|o mensual; 2500, o|o mensual.

**2.a sección**

$ 1000, 12 o|o anual; 10.000, 9 o|o anual; 1000, 8 o|o anual; 2500, 65 cts. o|o mensual; 5000, garantía.

## Registro de arrendamientos

Fracción de terreno á inmediaciones del [...] 4.a sección del Departamento de [...] otros, 4 [...] del [...]

**URQUIZA—**

Mañana debuta la compañía de Virginia Fabregas, con el drama en cuatro actos del barón Henry Rothschild titulado "El escenario" para el que se ha hecho el reparto siguiente:

Magdalena Grandier, señora Fabregas; Duquesa de Neronde, señora Luján R.; La señora de Langiars, señora Flora; Chouquette, señorita Luján M.; Carlota, señora España; La señora de Rousin, señora García. Una señora, señora Ocaranza. Una diputante, señora Valdivieso; Claudio Borgueil, señor G. de Nieva; Chatman, señor Nieva E.; Pradel, señor Villareal; Saint Clairs, señor Montull; Nizerolles, señor Ubaldo; Verdier, señor Nieva A.; Troubé, señor Bianco; El duque de Neronde, señor Merón; Langiars, señor Orozco; Augusto, señor Beltrán; El maitre d'hotel, señor Florente; Un caballero, señor Berar; Arturo, señor Blanco.

**SOLIS—**

El viernes debuta en este coliseo el elenco italiano de la pequeña actriz Clara Zorda, que solo dará tres funciones eligiéndose entre estas obras "Il birichino di Parigi", "La mamma é morta", "La duchessina" y "La sorella minore".

**18 DE JULIO—**

Se repite hoy el chistoso juguete de Paso y Abate, "El orgullo de Albacete", que la gente de Serrador interpreta discretamente.

**POLITEAMA—**

Domenech anuncia para esta noche la obra policial de gran aparatosidad "La aguja hueca" que tuvo una gran aceptación el domingo por el público que asistió al Politeama.

Se prepara "El derrumbe", "El último dor Juan" y "De pura carne".

**ESCUELA DE HEROES—**

Mañana se estrenará por primera vez esta grandiosa película histórica, basada en la epopeya napoleónica.

**PARA SALTO Y PAYSANDU—**

Estos dos progresistas departamentos tendrán durante Agosto y Septiembre sus importantes temporadas teatrales, tal como lo reclama los prestigios de su sociedad, y sus adelantos municipales.

En el Salto trabajará del 29 de Agosto al 6 de Septiembre la gran compañía italiana de Lyda Borelli, Piperno y Gandusio, y del 22 al 28 de Agosto la troupe de tonadilleras y bailarinas flamencas que forma La Goya, la Maravilla, la Malagueñita y todas las estrellas que giran alrededor de la popular Goya.

Ambas compañías, que aquí en el Uruguay, y en Buenos Aires han hecho brillantes temporadas, actuarán en Paysandú del 21 al 28 de Agosto la Borelli y del 1º al 6 de Septiembre la Goya.

Pueden estar de parabienes los departamentos citados, pues tendrán dos excelentes espectáculos para las noches de fiestas patrias y de las exposiciones.

**ROYAL—**

Continuó anoche la lucha Le Boucher-Ambroise, quedando otra vez pendiente para hoy en primer término.

Después continuarán Barrenechea-Yousouf.

Mañana, miércoles, gran encuentro entre el campeón uruguayo Mangini y el austriaco Derescovich.

## Remate suspendido

El gran remate de la casa de la sucesion Avegno en la calle 18 de Julio que se debía efectuar esta tarde por el martillero José R. Muiños ha sido suspendido hasta nueva fecha, en vista de la mala situación creada por los sucesos que son del dominio público.

## ADUANA

**Los despachos diarios**

Las operaciones generales se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 198, desembarcos 7, para depósito 9, tránsito 6, id de frutos no hubo, removidos 18, reembarcos 38, trasbordos 27, id de frutos ni hubo, exportaciones 21.—Total 324.

**Oficina de Análisis**

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 16 permisos para comestibles y 9 para líquidos, siendo en conjunto, 849 bultos.

Se dió trámite á cuatro expedientes por clasificación para aforo y análisis de licores.

**Buques en descarga**

Descargaron ayer los vapores:

Porvenir, argentino, de Paranaguá, en Herrera 1 y 2.

Burmese, Prince, inglés, de Londres, en Artigas 3.

Dublin, argentino, de Santos, en Depósito de Frutos.

Madrid, de Buenos Aires, en Mercado de Frutos.



# POR EL PUERTO

**ORDEN REITERADA**

La Capitanía del Puerto ha reiterado la orden, de acuerdo con el reglamento, de que todos los buques surtos en el puerto deberán tener sus luces de ordenanza y las embarcaciones del cabotaje que tengan ó no carga, un guardián á bordo.

Los que incurran en falta serán penados con la multa correspondiente.

**A LA ISLA DE FLORES**

El vapor "Lavalleja" salió ayer á las 11 a. m. para la Isla de Flores conduciendo provisiones y correspondencia.

A las 5 p. m. regresó trayendo algunos operarios que trabajaban en las refacciones del galpón-depósito.

**BUQUES EN REPARACION**

Entraron al varadero á sufrir reparaciones, las embarcaciones "España", de M. Puerto y N. 424, de L. Enrile.

Estos buques pertenecen al tráfico del puerto.

**La grúa Núm. 1 M. O. P.**

Esta grúa flotante recientemente adquirida por el gobierno, salió ayer á las 8 a. m. con objeto de efectuar algunas pruebas de velocidad. Conducía a su bordo al Ministro de Obras Públicas doctor Blanco y algunos miembros del Consejo Administrativo y Dirección del Puerto.

Regresaron á las 11 a. m. después de comprobar el buen funcionamiento de la maquinaria.

**Vapores fluviales**

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores Madrid y Viena con 274 pasajeros.

Vienen hoy los vapores Berlín, Cabo Corrientes y Londres.

# POLICIA

**EL ASALTO DE LA CALLE MERCEDES—DILIGENCIAS DE AYER**

Nuevamente fueron llevados ayer á prestar declaración ante el juez doctor Llamblas de Olivar, los presuntos autores del "atraco" al joven Trabuchi, Romanoff y Denucio. Estos se mantuvieron firmes en sus anteriores manifestaciones, declarándose completamente ajenos al hecho que se les imputa.

A efecto del reconocimiento de ambos detenidos, el juez hizo también concurrir á los señores Trabuchi, padre é hijo, á la señorita María Pizzorno y al almacenero Manuel Valverde, que tiene establecido su comercio en la esquina de las calles Mercedes y Rondeau.

Nos informan que las declaraciones hechas por el señor Trabuchi, padre, después de ver y observar á los dos detenidos, es bastante comprometedora para estos.

En cuanto á la señorita de Pizzorno se expresó en forma dubitativa.

Todavía no se han recibido por la Policía de Investigaciones informes de la de Buenos Aires respecto del sujeto Juan Castor Klear, á quien, como dijimos, se le supone, con fundamento, complicado en este asunto.

Ha recuperado su libertad la esposa de Salvador Denucio, María Blanco.

En cambio ayer fueron detenidos, á efecto de interrogarles sobre ciertos puntos que deben aclararse, dos individuos, uno de ellos bastante relacionado con uno de los detenidos.

**TRAVESURA DE MAL GENERO**

Ayer tarde en momentos que los menores Juan José Sánchez y Héctor Sanguinetti viajaban en la plataforma de un vagón de tranvía de La Comercial, cuando el vehículo llegaba á la altura de las calles Ellauri y Vilardebó, Sánchez tuvo la mala ocurrencia de dar un empellón á Sanguinetti: el que rodó de la plataforma al pavimento.

Por desgracia en ese mismo instante corría en dirección contraria al tranvía, un carro cargado de carbón, guiado por José Varela Garrido, cayendo Sanguinetti bajo las ruedas y pasándole una de ellas sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

La policía de la 12.a sección detuvo al menor Sánchez.

A Sanguinetti lo curó la Asistencia Pública, pasando luego á su domicilio, calle Corrientes 1358.

**UN CHOQUE**

En la esquina de Independencia y Avenida General Flores chocaron ayer un vagón de La Transatlántica con una jardinera que guiaba Miguel Rodríguez.

A consecuencia del choque resultó con algunas lesiones en el cuerpo el menor Cirilo Vazquez, de 14 años de edad, que acompañaba á Rodríguez en la jardinera. Fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital de Niños.

Intervino la policía de la 14 sección.

**ENTRE DOMESTICOS**

Remigio Casas, que en calidad de sirviente está colocado en una casa de pensión de la calle Río Negro 1536, tuvo sus desavenencias con la cocinera de la misma casa Delia M. Brus, por cuestiones del oficio. Casas, que parece gasta muy pocas galeras con las de sexo contrario, la agredió con un cuchillo de mesa, con el que le infirió una herida en el brazo izquierdo.

La policía de la 3.a sección aprehendió al heridor remitiéndolo á la Cárcel Central.

**VARIAS EN UNA**

La policía de la 3.a sección remitió á la Cárcel Central á José Regueiro el que encontrándose en el despacho de bebidas de la viuda de Figueroa, calle Andes esquina Mercedes, agredió al parroquiano Antonio Almeida, al que le arrojó una botella, hiriéndole en la cabeza.

—Juan Sánchez, Pedro Más y Concepción Martínez, tuvieron ayer entrada al Cabildo por pelea y desórden en la casa de inquilinato calle Particular 1010.

—Alberto Muniz fué preso por la 3.a sección, por ser autor del robo de cinco pesos de que fué víctima Celina S. de Saco, establecida con puesto de verduras en la calle Hocquart 1922. Pasó á la Cárcel Central.

—Tuvieron también entrada á la misma Juan Basa y José Palleiro, á solicitud de la Dirección de Salubridad; Angel Torrano, Enrique C. Martinez y Eusebio Fernández, por escándalo; Benito Ferchera, por ebriedad y porte de armas; Isidro Andrade, por agredir con un arreador, hiriéndole, á Nicolás Ferreira y Damián Silva, por vagancia.

## Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

**CONVOCATORIA**

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el lunes 17 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local social calle 25 de Mayo N.o 30, á fin de considerar la Memoria y Balance anual correspondiente al 8.o ejercicio y proceder al nombramiento de las personas que deben formar el 3er. Directorio, como así mismo nombrar la Comisión de cuentas del 9.o ejercicio. El registro de acciones queda abierto en esta Secretaría, hasta el 14 de Agosto inclusive. — Montevideo, 31 de Julio de 1914. — Oscar Roy O'Shanahan, secretario. 3681-Ag.13.







# Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Día 3,—Luis Gómez, 33 años, jornalero, oriental, con Angela Amestoy, 23 años, oriental.

Gastón Hortanae, 31 años, jornalero, brasilero, con Manuela Silva, 28 años, oriental.

Antonio Buccino, 24 años, empleado, oriental, con Alcira Aguado, 22 años, brasilera.

Bernardo Uthurry, 48 años, comercio, francés, con María Dermit, 35 años, oriental.

Angel Ponzini, 35 años, comercio, italiano, con María Elide Arnaldi, 34 años, italiano.

Alberto Riggione, 22 años, mosaiquista, oriental, con María Elena Nieto, 19 años, oriental.

Domingo Novoa, 34 años, comercio, español, con Orfilia Viña, 27 años, oriental.

Manuel Martínez Recarey, 25 años, comercio, español, con María Gioletto, 20 años, oriental.

Manuel Suarez Abelenda, 32 años, jornalero, español, con Carmen Amarelle Elroa, 25 años, española.

Oscar Ghio, 27 años, comercio, oriental, con Luisa Astraldi, 24 años, oriental.

Ventura Pereyra, 50 años, jornalero, oriental, con Josefa Flores, 27 años, oriental.

José Suarez Fernández, 31 años, jornalero, español, con María López, 32 años, española.

DEFUNCIONES — Día 2: Un feto, Avenida Garibaldi 111; José Zubillaga, oriental, 56 años, casado, Agraciada 3171; Nicolás Sangiovanni, italiano, 44 años, divorciado, Florida 1159; Manuel Lecaro, argentino, 24 años, soltero, H. F. Ferreira; José Novo, español, 57 años, casado, H. F. Ferreira; Isidora Correa de David, oriental, 100 años, viuda, Pampas 2225; Rosa Blanco Arispe, oriental, 15 años, soltera, H. Maciel.

Día 3: Antonio Liazzo, italiano, 25 años, soltero, Blandengues 78; Isabel Globbio de Bassi, italiana, 72 años, viuda, Chaná 1865; Eustaquio Medina, oriental, 67 años, casado, H. Militar; Gerardo Pippa, italiano, 65 años, casado, Cuareim 1050; Agustín Silva, oriental, 80 años, casado, Lavalleja 1882; Enriqueta Ortiz, oriental, 8 años, Guaviyú 16; Luisa Rivas de Condon, oriental, 58 años, casada, Paysandú 1546; Francisco Pappa, italiano, 43 años, casado, H. Italiano; Francisco Paig y Seró, español, 65 años, casado, Lavalleja 1955; Julia Mantantelme, oriental, como de 30 años, se ignora, H. Vilarebó; Un feto, Guaviyú 156.

# Despachos Judiciales

## Día 3

**ALTA CORTE DE JUSTICIA**

**Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos**

Trámite — Compañía La Transatlántica con Junta E. Administrativa; El Fisco con suc. Quiñones, cobro de pesos; R. Clerc con Banco Popular del Uruguay, rescisión de contrato; F. Melo de Martínez queja contra el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno; M. Narancio, denuncia de mina; A. V. Parsons, en la causa por prevaricato solicita se siga el juicio correspondiente por edimiento al juicio de responsabilidad; dos causas, una por falsificación y otra por homicidio, recursos de casación.

Administrativo: Que del señor Jefe Político de Treinta y Tres contra el señor Juez Letrado del Departamento; relaciones de depósitos judiciales elevadas por los señores Jueces del Crimen de 1.er turno y Civil 2.o y 3.o; antecedente relativo al nombramiento de D. C. Walter Balleta para escribano adjunto del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno; Idem idem á la constatación de la edad de una menor asilada en el «Buen Pastor»; Exhorto del Juez del Crimen de 1.er turno solicitando la extradición de un procesado por homicidio; exposición del señor Juez L. Departamental de Colonia sobre el valor de las hijuelas; Exhorto del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno en autos F. Alfonso con A. Díaz Valdéz; antecedentes formados con motivo de la acefalía de la tenencia alcaldía del 2.o distrito de la 2.a sección del Salto; Exhorto del señor Juez L. de Instrucción de 2.o turno en un juicio de divorcio; solicitudes de los penados Aditardo Sosa Lenzi, G. Díaz y S. Robella.

Definitiva—Solicitud de licencia del actuario del Juzgado L. Departamental de Artigas.

Expedientes entrados: administrativos 9, en consulta 9, relaciones quincenales 76, oficios librados 14, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 25.

J. Cubillo, secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO**

**Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.**

Trámite—E. Noble de Baptista con suc. S. Baptista; C. Russi de Bello con la Compañía La Industrial del Uruguay; Barraca Cooperativa con J. Puppo; una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—N. Detugelo, concordato; una causa criminal por el delito de peculado.

Administrativas: tres notas de la Exma. Alta Corte de Justicia.

En esta audiencia produjo informe in voce en los autos de Menendo Meca amparo al señor José F. Rossi.

Adrián Castro, actuario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO**

**Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro**

Trámite—Z. Goyeneche con J. B. Periaette; I. Bondetti con Carlos F. Lozano; R. Palacios con C. H. Pulgaruan; J. Deambrosis, concordato; J. A. Miranda con A. Artigas; F. C. Piñeyro con A. Avelleyra; una exposición de la secretaría sobre depósitos.

José V. Evia, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO**

**Doctor Luis María Gil**

Trámite—Suc. P. Fernández de Silveira; R. Manzo de Demartini con Compañía Navegación Austro Sud Americana; E. Gambin y Blanc con herederos Gines Montaner; Manuela Montero de Freire con Compañía La Transatlántica; Manuel Rodríguez con suc. A. Valdez de Carreras; antecedentes relativos al menor M. Nadea; suc. Juan Marchessi Corona; suc. A. Callamezzio; suc. M. Valdez; suc. M. Isolina de Basso; N. Folle con Jaime y Nadal; suc. B. G. Muñoz; incidente M. Márquez; antecedentes relativos al menor Fermín Castro; suc. M. Rezados; A. Chapes con Rafael Mendez Rodríguez; C. Houton con suc. G. Lacurcia; apelación del Juzgado L. de Treinta y Tres; A. Dialva, ciudadanía; R. Acosta con J. Herrera y Obes; antecedentes relativos al incapaz J. Barravino; suc. P. J. Miquelerena; suc. J. L. Dapueto; J. Buceta, ciudadanía; L. Maresca con Empresa La Transatlántica; suc. J. Cáceres; suc. E Zalduondo; incapaz José Iglesias; suc. F. Pizzorno; antecedentes relativos al menor M. C. Errasqum; Exhorto del señor Juez de 1.a instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina en autos sucesión J. Santa Cruz.

Patricio A. Pereira, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO**

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

Trámite—Favaro Espiell con J. P. Rivero; suc. de Benitez Muñiz de Esteves, incidente; M. I. Ubarné y otros; suc. de M. Ruiz; suc. de M. Prisco de Celli; Melchor Méndez Magariños; E. Vigil; T. Amado de Louro; Carlos A. Larrosa; suc. de S. Villamil y Casas; M. Rivas; C. Cayetana, incoronat; suc. de E. Vidueiro (2); suc. de L. Ceppi, incidente; C. Artucio; suc. de L. Cappi; suc. de L. Asneiro de Croce; test. de G. Coelho; Julio Olivera Calamet.

Interlocutorias — Sucs. de Juan M.a Pena y otra; Juan Jorge Zuáznabar con F. Rivas; suc. de Joaquina Martins, incidente; suc. de José Gómez Martínez; suc. de Carmela Torrusio de Corrente; G. Cicala con F. Bremerman; F. L. Pittaluga con suc. de M. Harispuro.

Definitivas — Suc. de A. Bamada de Echeclique; suc. de Daria Rossi de Bertoni; A. Ponsolle con A. Font Clapes; test. de Juan Bautista Perfecto Giot.

E. Díaz Fulp, actuario

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO**

**doctor Wenceslao Regules**

Trámite—Suc. R. Rosati; suc. G. Buela y test. Agueda Castro de Buela; suc. A. G. Buela; suc. Rosa Luque de Rodríguez; test. Percy Harrison Sandbach; sucs. J. Gaspar, Felipa Gelpi y María Julia y Gelpi de Verdaguer; test. A. Cracchi de Nesse ó Luese; suc. José Giacordi; suc. Manuel Imenarrieta; suc. C. Ratto de Ginecchio; suc. Luisa Brandi, conocida por A. Brandi; suc. E. Avegno; suc. N. Gotuzzo; suc. A. Rotondo; suc. Isabel Péndola D. de Montero; Jaime Ruiz con Pedro Gechi; suc. Andrés Perdomo; Simón F. Díaz.

Interlocutorias — Juana Vázquez; C. Vidal; A. dos Santos; J. Arismendi, art. 113 del Código Civil; Angel Gómez; D. Odriozola; suc. Luis Cerqueiro.

Definitivas — Aonso y Cía. contra la suc. Carmen Lourtet de Atsi; suc. María Frontini de Borsani; suc. Eloisa Fregot; Juan Romero y Carqueño con Manuel Rodríguez; A. Subelchia con Diego Martínez divorcio; A. Pérez, cumplimiento del art. 113 del C. de P. Civil.

Eloy G. Pereira, actuario.

**JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA**

**Doctor Exequiel G. Pérez**

Trámite—F. Sanabria con suc. E. Galealeano de Funez y Mateo Funez, Adrián Fuco con el Estado, D. G. de I. Internos con L. Rubio, Empresa The Pan American Trancontinental con A. Pintos, D. G. de Aduanas con R. Alonso, Fisco con S. Cosman, el Estado con J. Rozellar, Fisco con Baltasar Faverio y Liot. Grazzioso, C.a del Ferrocarril C. del Uruguay con suc. Marrochi, La misma con Chiessa y Rehemann, Empresa del Ferrocarril con C. Zucatet, el Fisco con H. Barros y otros, D. G. de Impuestos Internos con C. Belmunt Golorons, el Fisco con D. Duret, suc. M. Yarza con el Estado.

Domingo E. González, actuario.

**JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO**

**Doctor Ovidio Grané**

Trámite—Carlos de la María con G. Carré, E. A. Castells conc. prev. judicial, M. Vitacca con A. Vázquez, Colombo Hnos. con B. Rivara, J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo), J. Segade con P. Curotto, Oficio del R. de Embargos en autos S. Barcala conc. prev. judicial, Oficio del R. de Embargos en autos J. Pons con Vega y de la Llana, Oficio del R. de Embargos en autos D. Aranza conc. prev. judicial, M. Abal con J. Abal, I. C. Risso con la C.a N.a Expreso Villalonga, I. L. Mannise con la Empresa N. Mihanovich Lda., Ricard y C.a con H. W. Polla A. Mannise conc. prev. extrajudicial, terc. C. E. Razetti en autos E. Tolosa con E. Marexiano y F. Costa, terc. Razetti en autos J. Casullo con E. Marexiano y F. Costa.

Interlocutorias — A. Calabria e hijos conc. prev. extrajudicial, A. Vescia con E. Bigatti e hijo, terc. M. Villaverde en autos C. Anastasía con M. Villaverde, H. Krabb y C.a con A. Charlin, A. Tomé conc. prev. judicial, P. Espasandín conc. prev. extrajudicial, Garino y Brusco con A. Causa, V. Delfino conc. prev. extrajudicial.

Definitiva—R. López con A. Barreiro y Ramos.

Avelino J. Figares, actuario.

**JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO**

**Doctor Alberto Gard y San Juan**

Trámite—L. Guzzo conc. prev. judicial, S. Cristi con A. A. Silveira, J. M. Mailhos con J. P. Isasa, F. Carozo conc. prev. judicial, Leñor Gallardo con J. M. Navarrete y C.a y D. Navarrete, A. D. Antuoni con Gustavo Jucker, J. A. Asnaghi con F. Puig, A. Aguirre con A. Pintos, F. Pons deduciendo terc. en autos Pedro Gustuche con A. P. de Pons, P. Moreno con P. Villanueva, N. Ballela con el B. de Seguros del Estado, A. Liaci con P. Brascón García, F. Icasuriaga conc. prev. judicial, B. de Crédito con L. A. Fernández, M. Suárez y F. Trianon, R. Nandin conc. prev. extrajudicial, Oficio del J. Letrado de lo Civil e Intestado de primer turno, P. S. Iharur conc. prev. judicial, C. A. Soto con M. Tancredi, J. Cánepa conc. prev. judicial, L. Cadenas y C.a con F. Marrozos, C. Llosas deduciendo terc. en autos E. Vargas con A. Llosas, B. de Crédito con A. A. Ruiz y viuda é hijos de V. Tellechea, B. de Crédito con F. Libieri y T. Sachi, Hijos de G. A. Gamberoni con Juan Echeneiter.

Interlocutorias—I. Eloy con M. Virginia B. de Finochietti.

Definitivas—P. Balestra con T. E. de Lacordell.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO**

**Doctor Federico Carbonell y Vives**

Trámite.—J. Feunone con B. Gregorini y otro, J. Brugnini con B. Raimundo Parasen, I. Martínez incapacidad, P. Purina auxiliatoria de pobreza, V. Ssacons con Pérez y Forteza, S. S. Viñales con C. A. Banaco, J. Díaz Martínez y F. Rivera sucs., A. Cerizola nombramiento de tutor, R. Dragone sobre nombramiento de tutor, Hijos de G. A. Gamberoni con la suc. Armando Falco, R. Soto con A. Artigas, Juana P. de Gamberetto con V. Auste, P. Alvariza rectificación de partidas, J. Carachielo con Angel y Félix García, A. Bello Padilla ciudadanía, J. Pendas venia supletoria, F. Castellano ciudadanía, J. Molina Alvarez ciudadanía, Relaciones de la O. de Crédito Público, G. Dotres auxiliatoria de pobreza, N. Yolanti con A. S. Ravera, divorcio, Rufino Núñez inscripción en el Registro del E. Civil, J. Paulina Gamberetto con V. Areste divorcio, Exhorto del señor Juez del J. D. de Canelones núm. 1.850 librado en los autos seguidos por M. Trujillo con J. Martínez, Exhorto del señor Juez L. D. de Tacuarembó núm. 1.405, N. N. ants. rels. a la inscripción de su defunción, A. Cerizola solicitando auxiliatoria de pobreza.

Una reservada.

José P. Barbot, actuario.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO**

**Doctor Manuel F. Silva**

Trámite—P. de Pazos con M. Paura divorcio, J. Motz inscripción, Fernández y C.a con A. Maurrone cobro de pesos, M. Fussits de Gómez con D. Gómez divorcio, J. Montifute con R. Brué divorcio, A. Silva incapaz 3 providencias, J. Capelín con J. Mortell desalojo, M. Pintos con J. Cortada, E. C. Viña ciudadanía, R. A. Galussi, C. Braulio, B. Español con R. Piniva, cobro de arrendamiento, I. Rosso con E. Mossa y otra, reconocimiento de firma, J. Casarini y S. Urá divorcio, F. Casán Nbto. de tutor, J. Aidisono con T. Noccetti divorcio.

Eduardo Routin, actuario.

# Avisos nuevos

**Kaiserlich Deutsche Minister-Residentur in Montevideo**

Durch Allerhöchste Cabinettsorder S. M. des Kaisers ist Mobilmachung angeordnet worden. Die Dienstpflichtigen werden zur Rückkehr nach Deutschland aufgefordert. —Der Kaiserliche Geschäftsträger.—Montevideo, den 2. August 1914.
3693-mar.j.s.

**Al Comercio**

**Vapor italiano TIRRENO**

Ha terminado la descarga en el Depósito N.o 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 7 del corriente de 2 á 4 p.m. Las reclamaciones deberán presentarse ya sean por faltas ó averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Los agentes: Dodero Hermanos, Misiones 1488. — Montevideo, Agosto 1 de 1914.
3677-Ag.5.

**Barraca en Bella Vista**

**Se vende ó se alquila**

87 metros sobre la Rampla Sud América á 80 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad, 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572.
3187-h.n.o.



## Ferrocarril C. del Uruguay

**AVISO**

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos núms. 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 6 de Agosto de 1914 al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha. — Montevideo, Julio 22 de 1914. —C. W. Bayne, administrador general.
3435-Ag.5.

**COMPAÑIA**

## Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

**Viaje en 13 días á Cádiz**

El magnífico vapor-correo español:

**Infanta Isabel de Borbón**

saldrá de este puerto el 2 de setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

**P. de Satrústegui**

Saldrá el 17 de Agosto, directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pto.



**Compañía Argentina de Navegación**

**NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)**

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores: "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.







**Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional**

**Pago de dividendo**

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 827, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario.
2997-h.n.o.



# VAPORES

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 21 de Agosto saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

**BARCELONA**

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándose en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

**R.M.S.P — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY**

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARAGON | Agosto 3 | AMAZON | Agosto 23 |
| ANDES | Agosto 10 | ARAGUAYA | Agosto 29 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

**P.S.N.C. — THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORDUÑA | Agosto 30 | ORTEGA | Agosto 27 |

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA — Agosto 27

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322**

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA









## TABLADA
### SITUACION DEL MERCADO
#### LA AGITACION DE AYER
#### MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS VENDEDORES
#### VENTAS Y PRECIOS

La anormalidad creada por el decreto del Poder Ejecutivo clausurando los Bancos por ocho días y prorrogando los vencimientos y pagos por igual plazo, tuvo ayer una honda repercusión en Tablada.

Desde el primer momento se notó una gran paralización, pues la falta de dinero, obligaba a vender a plazo, condición que no aceptaban los vendedores, pues lógicamente y sin consultar a sus clientes, no se animaban a cargar con esa responsabilidad, dado que en el momento actual cada tropa representa una fuerte suma, en muchos casos superior al capital de que disponen.

Los señores José R. Muiños y Federico P. Arrosa, presidente y secretario respectivamente del Centro de Vendedores de Tablada, previendo esos sucesos, resolvieron anteanoche concurrir al mercado para combinar con los elementos del gremio, las medidas que convenía adoptar.

En cumplimiento de ese propósito ayer a las 8 de la mañana, se hallaban en Tablada e inmediatamente reunieron a los vendedores los que, tras breve deliberación, acordaron lo que expresa el documento siguiente:

«Los abajo firmados, vendedores de ganados en Tablada, reunidos para apreciar la situación creada por el decreto del Poder Ejecutivo, prorrogando los pagos y clausurando los Bancos por ocho o más días, y resolver la actitud que corresponde al vender las haciendas en esas condiciones, acuerdan lo siguiente:

1.o Las ventas de haciendas se harán consultando a los propietarios y sin responsabilidad para los vendedores o consignatarios por las faltas de pago que pudieran producirse.

«2.o Aunque todos los firmantes tenemos la más alta opinión de los compradores, se resuelve que toda operación que se realice mientras dure esta situación, se documente en forma. — Montevideo, Agosto 3 de 1914.—Victorica, Muiños y Piñeyrúa, Guichón y Aguirre, Amespil y Cuadra, Julián Bentancor e hijos, Pedro Larroque, Ponce de León y Dutra, Viuda de Apesteguy y Palau, Sosa, Arrosa y Martínez, Bresque, Silverio Pereyra e hijo, por Juan Abaracón, Héctor Rousse, Juan B. Bidart, Arrosa, Bocking y Doll, Justo García, Manuel Haro, Silverio García, por José Lizarazú, Juan L. Alzugaratz, Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

Producido este acuerdo algunos vendedores consultaron a sus clientes que se hallaban en Tablada, y se iniciaron los negocios, pues se aceptó la venta a plazo hasta que se reanude el movimiento bancario, considerando que esta situación es pasajera.

Lo vendido ascendió a 1890 reses, notándose alguna baja en los precios, pero sin que ésta alcance las proporciones que hacían esperar las dificultades anotadas.

Por los mejores lotes de novillos mestizos se obtuvo de 10 a 10 1|2 centésimos kilo, señalándose, en relación a los lotes vendidos en la semana anterior, una baja de 5 milésimos por kilo.

En los ganados inferiores esa baja puede apreciarse en 1 centésimo por kilo, pues hay menos demanda por esa clase de lotes.

El movimiento del mercado y reparto de la entrada fué el siguiente:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 1160 |
| Frigorífico Montevideo | 657 |
| Interior | 70 |
| Servicio particular | 3 |
| Retirados sin vender | 890 |
| Total | 2780 |

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De Luis P. Arrosa: 24 novillos Hereford con peso de 461 kilos, a 98 milésimos, $ 45.17 y 2 bueyes con peso de 600 kilos a 98 milésimos $ 58.80.

De Flores—De E. Arregui, 38 novillos Hereford con peso de 523 kilos a 103 milésimos, $ 53.86, 18 novillos con peso de 500 kilos a 95 milésimos, $ 47.50, 10 bueyes con peso de 659 kilos a 98 milésimos, $ 64.58, 6 vacas con peso de 483 kilos a 95 milésimos, $ 45.88 y 16 vacas con peso de 400 kilos a 87 milésimos, $ 34.80.

De Soriano—De P. Laespiga, 54 novillos Hereford con peso de 512 kilos a 99 milésimos, $ 50.68 y 2 vacas con peso de 545 kilos a 99 milésimos, $ 53.35.

De Durazno—De M. Vignoly: 41 novillos cruzas con peso de 595 kilos a 95 milésimos, $ 56.52.

De Florida—De F. Castillo: 25 novillos cruzas con peso de 528 kilos a 10 centésimos, $ 52.80.

De Florida — De A. H. Jackson: 114 novillos cruzas con peso de 518 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano—De C. Abreo Hnos., 71 novillos Hereford con peso de 584 kilos, a 10 centésimos, $ 58.40.

De San José—We A. Peraza: 44 novillos cruzas con peso de 515 kilos a 94 milésimos, $ 48.21.

De Durazno—De S. Bordaberry: 52 novillos Hereford con peso de 598 kilos, a 98 milésimos $ 58.60.

De Canelones—De G. Rodríguez: 118 novillos Durham y Hereford con peso de 556 kilos á 101 milésimos $ 56.16 y 2 bueyes con peso de 590 kilos, á 9 centésimos $ 53.10.

De Tacuarembó—De E. R. de Fernández: 29 novillos cruza con peso de 500 kilos á 93 milésimos $ 46.50; 2 bueyes co peso de 590 kilos, á 9 centésimos $ 53.10, y 7 vacas Durham con peso de 500 kilos, á 98 milésimos $ 49.00.

De Tacuarembó — De Gelsi Bonino y Cía.: 38 novillos cruzas con peso de 542 kilos, á 95 milésimos, y 14 bueyes con peso dt 614 kilos, á 96 milésimos pesos 63.74.

De Florida—De B. Larroque: 53 novillos cruzas con peso de 565 kilos, á 98 milésimos $ 55.47, y 15 novillos con peso de 565 kilos á 98 milésimos $ 55.47.

De Florida—De F. Galvez: 47 novillos Hereford con peso de 585 kilos á 105 milésimos $ 61.42 y 17 vacas con peso de 477 kilos á 95 milésimos $ 45.31.

De Durazno—De J. P. Busot: 26 bueyes cruzas con peso de 646 kilos, á 96 milésimos $ 62.01.

De Durazno—De V. Perdomo: 36 terneros cruzas con peso de 169 kilos, á 105 milésimos $ 17.74.

De Artigas—De Salaberry Hnos.: 160 novillos cruzas con peso de 513 kilos, á 95 milésimos $ 48.73.

De San José—De D. Reyes: 28 novillos Hereford con peso de 515 kilos, á 95 milésimos $ 48.92.

De Minas: De I. Unsaga: 21 novillos Hereford con peso de 585 kilos, á 102 milésimos $ 59.67.

De Florida—De A. M. Martínez: 47 novillos Durham con peso de 541 kilos, á 94 milésimos $ 50.85; 38 novillos con peso de 498 kilos, á 92 milésimos $ 45.81, y 7 bueyes con peso de 642 kilos, á 9 centésimos $ 57.78.

Para hoy la entrada es de 47 vagones.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa.**

## LA LANGOSTA
### NOVEDADES DE AYER

Según los telegramas recibidos ayer por las autoridades competentes, la manga de langosta que se hallaba en Guaviyú (departamento de Paysandú), se subdividió dirigiéndose una parte al Norte y otra pequeña hacia el sud.

Por Casa Blanca, sud del departamento indicado, ha pasado ayer de tarde una pequeña manga.

Fuera de las indicadas, no ha habido otra novedad en la invasión del acridio que si bien actualmente no reviste mayor importancia, no deja de constituir una amenaza grave por lo temprano que ha hecho su aparición.

## Escuela agrícola de Melo
### El proyecto del señor Gotz

Ha sido enviado á la Comisión, el siguiente proyecto de reorganización de la escuela N.o 36 con práctica agrícola, formulado por el inspector departamental de ganadería y agricultura de la ciudad de Melo, señor Antonio Gotz.

He aquí varios párrafos del informe de la referencia:

Melo, Julio de 1914.—La Escuela Rural número 36, cuenta más de treinta años de existencia y desde su fundación se le dió el título de Escuela Agrícola; y aunque durante este transcurso, se hicieron algunos pequeños plantíos, más bien con el fin de ornamentar el establecimiento que con el de proporcionar una enseñanza agrícola propiamente dicha, aquella escuela no ha correspondido á su denominación y, mucho menos, á la mente que se tuvo al crearla, como tampoco ha prestado á la zona que se ubica, los beneficios inmediatos agropecuarios que debió ofrecer al vecindario que la circunda.

Las razones que han mediado para que aquella escuela haya malogrado sus verdaderos designios, habiéndose limitado á hacer en el sentido de la enseñanza agropecuaria, lo poco que les ha sido posible realizar á las demás escuelas rurales del departamento, se debe indudablemente á que un destino tan trascendental, cual sería el de proporcionar á toda una zona y, por su intermedio, á zonas más lejanas, una fuerte positiva de conocimientos y prácticas capaces de mejorar las condiciones de trabajo y la situación flagrantemente anormal en que ha vegetado una de las regiones agro-pecuarias más pobladas y de más porvenir del departamento, no podía alcanzar en manera alguna su culminación, sin que se realizara un verdadero milagro, confiándose á la acción tan precaria de una escuela rural, sin más protección y recursos que los pocos que se consagran á sus demás congéneres.

El solo hecho de que la mencionada escuela cuenta más de treinta años de instituída, y el de que desde sus incipiencias se la consagrara escuela agrícola, es sugestivo y hace suponer fundadamente, que hace más de treinta años también, ya se concibió la necesidad de una institución de ese género, que hoy se preconiza con todos los caracteres de una creación de la época de progreso general porque marchamos, como asimismo hace pensar que los hombres de entonces, tuvieron fé en el desarrollo científico de la industria agropecuaria, y cifraron en ella la esperanza de un porvenir próspero de ella emanado.

Creo que se ha incurrido en un lamentable desacierto, al no haber mirado con el interés que mereció y que hoy se clarifica intensamente, una institución que á haber contado con la protección pródiga y decidida de los poderes públicos, hubiera cambiado casi radicalmente la luz casi inalterable que se ha prolongado por tanto tiempo en la región por excelencia agrícola de este departamento, acrecentando en prodigiosa magnitud el emporio de riqueza espontánea que circunda á Melo, á pesar de los sistemas y métodos rutinarios y primitivos de explotación, que hace también más de treinta años, emplean invariablemente nuestros agricultores regionales.

La eficacia de un establecimiento de la índole del que se proyecta, supera á la que podríamos hacer emanar de la enseñanza agrícola en general. La razón de ello, la encontraremos en diversos factores, algunos de carácter endémico, esencialísimos y pocas veces concurrentes en empresas de esta índole.

1.o Partamos del principio innegable y de tendencia económica de que una institución agropecuaria requiere para no malograr su trascendencia, limitándose á esparcir un beneficio lentísimo y en alto grado oneroso, contar con un terreno de experimentación de fecundidad normal, ubicado en el centro mismo de la mayor población que directa e indirectamente debe aprovechar la enseñanza; con vías fáciles que pongan el establecimiento en comunicación con el mercado de consumo, puesto que el solo hecho de que la vecindad circundante pueda apreciar el lucro que motiva el ejercicio inteligente de la industria, constituye el más intenso y positivo estimulante para que se esfuerce en imitar; fluyendo, como lógica y natural consecuencia, el ascendiente moral que ha de conquistar adeptos á la institución, economizar trabajo, dinero y tiempo, permitiéndole, á la vez, extender en el menor término posible, la mayor suma posible de beneficios, carácter éste, primordial en toda empresa de valor educativo.

2.o La situación de la escuela rural número 36, es inmejorable en el sentido expuesto: pues colocada en el verdadero centro de la zona agrícola que ha de beneficiar el establecimiento agro-pecuario que se pretende anexarle, facilita en absoluto la concurrencia de todos los agricultores a presenciar los trabajos que se realicen; pues las distancias más largas no exceden de diez kilómetros, existiendo un alto porcentaje de vecinos que se hallan á menos de 6 kilómetros del paraje indicado. Además, dista de Melo unos siete kilómetros, con buenos caminos (el verano próximo, precisamente, se terminará el arreglo de un regular trozo del camino que liga á dicha escuela con esta ciudad), que la ponen en relación con el mercado de consumo que será Melo, en primer lugar.

3.o Desde el punto de vista económico, tal empresa resulta enormemente barata, pues, como se desprende del presupuesto establecido por el ingeniero agrónomo señor Gotz, el importe total de las construcciones alcanza sólo á ps. 5.500 y el presupuesto mensual, por concepto de empleados y administración, es sumamente bajo en absoluto y mucho más exiguo resulta este esfuerzo pecuniario, en relación á los grandes progresos de que sería causa el establecimiento, tanto desde el punto de vista agronómico, como desde el escolar y desde el de la cultura general de una zona que es quizá la más atrasada en este sentido, en todo el departamento.

4.o Según informes del señor gerente de la sucursal del Banco de la República, el gobierno tiene libre y á su disposición, en dicha sucursal, la suma necesaria para hacer frente á la empresa que proyectamos, pudiendo, por tanto, acometerla, sin tener que afectar rubros ya destinados.

5.o Finalmente: es un verdadero aliciente la casi seguridad que tiene el señor Gotz, respecto á que el establecimiento, después del primer bienio de fundación, producirá por sí, los recursos necesarios para cubrir dos tercios de sus gastos. Y estoy convencido de que tal afirmación no es ilusoria, considerando la escasez y carestía de todos los productos agrícolas en Melo, aun los de mala calidad. Lo que quiere decir, que todo cuanto produzca el establecimiento, tendrá fácil venta y á buen precio; con más la especialísima circunstancia de que dichos productos se hallarán exentos del gravamen que representan los considerables gastos de transporte y de los graves perjuicios que irrogaría su conducción a largas distancias, como ocurre en otros establecimientos de su género, en los que, las grandes travesías que obligadamente tienen que hacer sus productos, por malas rutas, aparte de encarecer la venta, disminuyéndola en consecuencia, los expone á serios deterioros y á la pérdida de las mejores oportunidades para dicha venta.—**R. Muniz**, inspector de escuelas.

## Exposición de Cerro Largo
### PROGRAMA COMPLETO
(CONTINUACION)

**Lincolns inscriptos**
Categoría 48. — Machos hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 49.—Machos hasta de cuatro dientes inclusive.
Categoría 50.—Hembras hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 51.—Hembras hasta de cuatro dientes inclusive.

**Lincolns no inscriptos**
Categoría 52.—Machos hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 53.—Machos hasta de cuatro dientes inclusive.
Categoría 54.—Hembras hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 55.—Hembras hasta de cuatro dientes inclusive.

**Romney Marsh inscriptos**
Categoría 60.—Machos hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 61.—Machos hasta de cuatro dientes inclusive.
Categoría 62.—Hembras hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 63.—Hembras hasta de cuatro dientes inclusive.

**Shropshire y similares caras negras, inscriptos**
Categoría 64 — Machos hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 65.—Machos hasta de cuatro dientes inclusive.
Categoría 66.—Hembras hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 67.—Hembras hasta de cuatro dientes inclusive.

**Shropshire y similares caras negras, no inscriptos**
Categoría 68. — Machos hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 69.—Machos hasta de cuatro dientes, inclusive.
Categoría 70.—Hembras hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 71.—Hembras hasta de cuatro dientes inclusive.

**Otras razas a galpón**
Categoría 72.—Los reproductores ovinos, de otras razas, a galpón, serán clasificados como los anteriores, estén o no inscriptos.

**PREMIO AL CONJUNTO**
Diploma equivalente a medalla de oro
(Al mejor grupo de tres reproductores ovinos, a galpón, dentro de una sola categoría, estén o no inscriptos.)

**Ovinos a campo, mestizos en general**
En lotes de cinco o más animales:
Categoría 73.—Machos hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 74.—Machos hasta de cuatro dientes inclusive.
Categoría 75.—Hembras hasta de dos dientes inclusive.
Categoría 76.—Hembras hasta de cuatro dientes inclusive.

**Caballar**
Categoría 77.—Corresponde a potrillos de raza de carrera, hasta de 2 1|2 años.
Categoría 78.—Corresponde a caballos de carrera, hasta de 4 1|2 años.
Categoría 79.—Corresponde a potrancas hasta de 2 1|2 años.
Categoría 80.—Corresponde a yeguas hasta de 4 1|2 años.
Categoría 81.—Corresponde al mejor reproductor de tiro liviano, macho o hembra, de cualquier edad, acreditando su clase.
Categoría 82.—Corresponde al mejor reproductor, macho o hembra, de tiro pesado, de cualquier edad, acreditando su clase.
Categoría 83.—Corresponde al mejor caballo criollo puro, de cualquier edad.
Categoría 84. — Corresponde al mejor petizo de cualquier raza y edad.
Categoría 85. — Corresponde al mejor lote de 5 o más potros de cualquier raza y edad.
Categoría 86.—Corresponde al mejor lote de o más yeguas de cualquier raza y edad.

**Asnal**
Categoría 87.—Corresponde al mejor burro reproductor.

**Mular**
Categoría 88. — Corresponde al mejor lote de 10 animales mulares.

**Porcinos**
Categoría 89.—Machos Jorkshire.
Categoría 90. — Hembras Jorkshire.
Categoría 91. — Machos Berkehire.
Categoría 92. — Hembras Berkshire.
Categoría 92.—Hembras Berkshire.
Categoría 93. — Machos Polland China.
Categoría 94.—Hembras Polland China.
Categoría 95.—Machos Normandos.
Categoría 96.—Hembras Normandos.
Categoría 97. — Machos de cualquier otra raza.
Categoría 98. — Hembras de cualquier otra raza.

**Caprinos**
Categoría única: Corresponde a la mejor pareja de un macho y una hembra, de cualquier raza de cabras.

## GRANDES REPRODUCTORES
### Durham, Hereford, Lincoln y Romney
#### EN EL CENTRO GANADERO

Desde la tarde de ayer se hallan en exhibición en el Centro Ganadero los grandes toros Durham y Hereford importados de Inglaterra por los señores Guillermo Young (hijo) y J. Shepherd.

Nos hemos ocupado ya de esos toros que proceden de las mejores cabañas inglesas siendo los dos Herefords importados por el señor Shepherd, del haras del Rey de Inglaterra, y ambos de gran mérito.

El toro Durham "Select Man" importado por el señor Young es un verdadero padre de cabaña por su clase, tipo y desarrollo sobresaliente.

Un toro Hereford también importado por el mismo señor Young, llama la atención por su alta clase y formas.

También importados por el señor Young se exhiben desde ayer 25 carneros Romney Marsh y 5 Lincoln.

Entre los Romney hay 5 notables y los 5 Lincoln son de lo mejor que ha venido al país.

Las actuales existencias de productos importados de Inglaterra que tienen hoy en su local los señores Victorica y Muiños han convertido el Centro Ganadero en una verdadera exposición que necesariamente debe visitar todos los ganaderos.

Hay en exhibición en la citada casa, los lotes siguientes:

Importados por el señor J. Shepherd: 30 toros Hereford, 4 toros Durham, 2 vaquillonas Hereford, 80 carneros Lincoln, 100 aves de diversas razas y premiadas en Exposiciones de Inglaterra.

Importados por el señor P. Miller: 6 toros Hereford.

Importados por el señor Guillermo Young (hijo): 2 toros Durham 4 toros Hereford, 25 carneros Romney Marsh, y 5 carneros Lincoln.

Como se vé esos lotes son excepcionales y recomendamos a los hacendados una visita al local de Victorica y Muiños.

## CAMPOS Y HACIENDAS
### Operaciones realizadas

En Arroyo Grande se han efectuado las siguientes operaciones de importancia:

El señor Pedro Laespiga compró al señor Arturo Llosas, una fracción de campo sobre el arroyo Guaycurú, compuesta de 150 hectáreas, á razón de 74 pesos cada una. Se conceptúa muy buena operación. Importó 11.100 pesos.

El señor Gil Carbajal, arrendó á la sucesión de Benito Díaz, sobre el Guaycurú, un campo especial, compuesto de 800 hectáreas, á razón de peso 2.60 por año cada medida de 7.378.

Este contrato es por cuatro años.

—Los señores Herminio y Franklin Lanzada, vendieron 470 fracciones de campo situado en Cañas de Arapey, 6.a sección del departamento de Artigas, á don Belisario Castillo, que pagó por el, pesos 26 la fracción.

Dicho campo está perfectamente alambrado, cuenta con buenas aguas, establecimiento, bretes, corrales, etc.

—El señor José M.a López, compró ayer en remate judicial, 284 hectáreas de campo de la sucesión Octaviano Melo.

Pagó á razón de 50 peso la hectárea, que importa en total la suma de pesos 14.320.05.



EL SIGLO — Martes 4 de Agosto de 1914



## El tiempo y las cosechas

El tiempo en el Reino Unido es instable. La siega progresa muy lentamente. En los distritos del noroeste las cosechas tienen buena apariencia.

La recolección en Francia ha sido demorada por la lluvia. La calidad de la cosecha es irregular.

En Alemania la siega hace buenos progresos, pero la calidad de la cosecha no es satisfactoria.

El tiempo en Hungría es seco y los resultados de la trilla no son satisfactorios.

Han caído lluvias fuertes en Rumania y los trabajos de la trilla han resultado peores de lo que se esperaba.

El tiempo en Rusia es instable, siendo por el momento caluroso y tormentoso.

La calidad de la cosecha en el norte de Africa es buena.

En el noroeste de Canadá y en los Estados Unidos las cosechas han sido perjudicadas un poco por la sequía que reina actualmente.

Las últimas lluvias que han caído en la India han sido beneficiosas.

Los avisos de Australia son satisfactorios.

## TEMAS AGRARIOS
### DIVERSAS NOTICIAS

**Para ordeñar**
Se recomienda el siguiente método práctico para ordeñar:
Se debe ordeñar rápidamente, completamente, ordeñar a horas regulares, ordeñar en cruz (una teta anterior y la otra posterior del costado opuesto al mismo tiempo), emplear los cinco dedos y no el pulgar y el índice solamente, ordeñar con suavidad, ordeñar tres veces al día, y aún cuatro las recién paridas, no interrumpir la operación hasta terminarla, tener las manos bien limpias, mantener calma alrededor del animal.

**Valor alimenticio del trigo**
En el trigo entran el almidón y la dextrina en la proporción de 67 a 68 por ciento, de donde se deduce su gran valor alimenticio.

**Los huevos de gallina**
Si la cáscara de los huevos de gallina es delgada y se rompe con facilidad, es prueba de que la alimentación es deficiente en cal y debe suplirse ésta falta con una alimentación más apropiada.
El huevo de gallina sin galladura dura sin descomponerse cuatro veces más que el fecundado.

**Cosas curiosas—**
250.000 hectáreas dedicadas en España al cultivo de la papa producen 200 millones de pesetas.

El algodonero extrae del suelo casi la misma cantidad de fosfatos y ázoe que el maíz.

El trigo es el cereal que exige de la tierra mayor cantidad de ázoe.

Hay quienes proponen se dividan los terrenos en: arcillosos muy húmedos, arcillosos poco húmedos, arenosos, calcáreos, turbosos y salitrosos.

El criador don Juan Müller fué quien inició en la argentina los cruzamientos en la raza vacuna, introduciendo en 1883 un toro llamado «Tarquino» y algunas vacas Durham. Por eso antes nuestros paisanos decían a los vacunos de raza «tarquinos».

En 1753 valía en la Argentina un buey, 4 pesos, un novillo, 3; una vaca, 20 reales; un ternero, 12 y por un cordero se pagaba un real o real y medio a lo sumo.

El árbol del clavo de olor empieza a producir a los 3 años, produce buena cosecha unos 25 años y da en cada una 10 kilos por término medio.

## Mercado de cereales

El trigo cerró 5 chelines más alto con los precios nominales, pues las ofertas son pequeñas debido a las graves perspectivas políticas.

Durante la semana se vendieron unos 20 cargamentos. La tensión del mercado es severa.

El maíz está 18 peniques más caro, con tendencia muy firme, especialmente las posiciones cercanas. Se vendieron ocho cargamentos del Río de la Plata y nueve de Europa. El alza es motizada principalmente por la guerra. Tanto aquí como en el continente se notan quejas sobre su mala calidad.

La avena del Río de la Plata registró un avance de 18 peniques en las posiciones cercanas. No hay ofertas.

El lino del Río de la Plata avanzó 18 peniques. El área sembrada del Canadá se da como un 25 por ciento más baja que la del año pasado y la condición del tiempo es muy seca.

La cosecha norteamericana se considera un 19 por ciento inferior a la última.

## Cultivo del avellano y del granado

El avellano necesita con preferencia climas templados, pues también vejeta vigorosamente en los húmedos y frescos y en los elevados y fríos.

Prospera en casi todos los suelos y en especial en los silico-arcillosos y en las tierras francas y no crece bien en los muy compactos.

Se multiplica por semilla, acodo y por injerto. Por el primer medio se estrotifica la semilla en el momento de cosecharla y se planta de asiento a los dos años. Por injerto se les efectúa el de escudete a ojo durmiendo, cuando la planta obtenida de semilla tiene un diámetro de 1 1|2 centímetros. El primero es el método más conveniente, pues por lo general se acoda naturalmente y esos brotes con raíces son los que se trasplantan.

Generalmente se les abandona a su propio crecimiento, pero puede dárseles la forma de pequeños vasos de 5 metros de altura a una distancia entre plantas de 4 metros.

El avellano comienza a dar frutos a los 4 años y llega al máximo de producción a los 10 años.

Las variedades del avellano son de fruto grueso redondo, grueso oblongo, rojo y grueso anguloso.

Las avellanas se pueden recoger y consumir frescas, así que las almendras estén bien desarrolladas. La madurez se reconoce en que la envoltura o involucro que lleva el fruto se seca. Se recogen y conservan del mismo modo que las nueces.

El granado requiere climas templados. Es poco exigente en cuanto al terreno, pues se desarrolla bien, aun en los suelos áridos, pero da frutos más abundantes en las tierras ricas, de consistencia media. Sólo le es contraria la humedad excesiva.

Se multiplican por semilla, por dragones, estaca, acodo e injerto. Al tercer año de la siembra, las plantitas se trasplantan al almácigo y se injertan, porque las plantas por semillas dan frutos ácidos. Las estacas se plantan de un metro de largo en agosto o septiembre, se dejan dos años en el vivero y después se trasplantan definitivamente al lugar fijado para su cultivo.

El injerto más adecuado es de la hendedura y el de yema al dormir y se efectúa cuando el tallo tiene un diámetro de 1 1|2 centímetros. Las buenas variedades, sin embargo, se mutiplican por dragones, por acodo y por estaca.

En general, se cultivan en pleno viento a 3 o 4 metros de distancia entre planta y planta.

En cuanto a la poda se limita a mantener limpio el interior de la copa, cortar en la primavera todas las ramas débiles y podar los brotes a los dos tercios o a la mitad de su largo.

Cuando la planta que se halla muy expuesta a sol es necesario repararla para evitar que los frutos resulten de mala calidad con sus granos blancos y de mal sabor. Esta operación es indispensable para extirpar todos los dragones que frecuentemente se forman.

En las regiones cálidas este arbusto se cultiva con riegos como los naranjos.

## Venta de ganado en Tablada

**DIA 3**
**1890 RESES VENDIDAS**
107 bueyes
1169 novillos
410 vacas
204 terneros

**Precio máximo de bueyes: $ 76.50**
**Precio máximo de novillos: $ 58.00**
**Precio máximo de vacas: $ 45.91**
**Precio máximo de terneros: $ 20.00**

### DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García—**
De Flores: 33 bueyes, 1 vaca remitidos por J. P. Berot y vendidos a ps. 62.03, 76.50 41.42 y 42.56 b., 35.72 v., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Durazno: 41 novillos remitidos por M. Vignali y vendidos a ps. 56.53 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 2 bueyes, 118 novillos remitidos por R. Rodríguez y vendidos a ps. 53.10 b., 56.20 n., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 9 bueyes, 75 novillos remitidos por A. M. Martínez y vendidos a ps. 57.85 y 49.20 b., 50.90 y 45.58 n., carne mestiza, para abasto.
De Rocha: 25 novillos remitidos por F. F Castilla y vendidos a ps. 52.80 carne mestiza, para abasto.

**Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—**
De Florida: 18 novillos, 16 vacas remitidos por G. Arregui y vendidos a ps. 47.50 n., 34.80 v., carne mestiza, para abasto.
De Flores: 10 bueyes, 6 vacas remitidos por E. Arregui y vendidos a ps. 64.58 b., 45.91 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Flores: 38 novillos remitidos por M. Beldostegui y vendidos a ps. 53.86 carne mestiza, para saladero.

**Manuel Haro—**
De San José: 7 bueyes, 7 vacas remitidos por D. Rocha y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De San José: 5 bueyes, 44 novillos remitidos por A. Perazza y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 31 novillos, 7 vacas remitidos por E. R. Fernandez y vendidos slp. n, 00.98 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 9 bueyes, 1 vaca, 6 terneros remitidos por A. Rebollo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**
De Rocha: 45 terneros remitidos por A. Raffo y vendidos a ps. 00.79 k., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 31 novillos remitidos por I. Marcaida y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De San José: 7 bueyes remitidos por P. Andriguetti y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

**Pedro Larroque—**
De Canelones: 15 vacas remitidas por D. Reyes y vendidas a ps. 00.76 k., carne mestiza, para interior.
De Tacuarembó: 14 bueyes, 38 novillos, 29 terneros remitidos por B. Gelsi y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 68 novillos remitidos por B. Larroque y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 68 novillos remitidos por B. Larroque y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 40 novillos, 60 vacas remitidos por P. Etchegaray y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

**S. Pereyra e hijos—**
De Florida: 23 novillos, 56 terneros remitidos por G. Trias y vendidos a ps. 00.88 k. n., 00.77 k. t., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 47 novillos, 19 vacas remitidos por F. Galvez y vendidos a ps. 00.05 k n., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

**Juan J. Abaracón—**
De Artigas: 160 novillos remitidos por Salaverry Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De San José: 23 novillos remitidos por D Reyes y vendidos a ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

**Lizarazú y Ca—**
De Durazno: 52 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a ps 00.98 k., carne mestiza, para saladero.

**Arrosa, Broking y Doll—**
De Soriano: 2 bueyes, 24 novillos, 40 terneros remitidos por Arrosa, Broking y Doll y vendidos a ps. 009 k., 0098 k. n., 00.75 k. t., carne mestiza, para abasto.

**Ponce de León y Dutra—**
De Colonia: 31 novillos, 11 vacas remitidos por S. Orgoroso y vendidos a ps. 009 k. n., 008 k. v., carne mestiza, para abasto.

**Justo García—**
De Montevideo: 54 novillos, 2 vacas remitidos por M. Laesbiga y vendidos a ps. 0099 k. n., y v., carne mestiza, para saladero.

**Amespil y Cuadra—**
De Durazno: 1 buey, 1 novillo remitidos por R. Turbaro y vendidos a ps. 009 k. b. y n., carne mestiza, para saladero.

**Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—**
De Salto: 168 vacas remitidas por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi y de Florida: 51 vacas remitidas por los mismos señores vendidas slp. carne mestiza, para abasto e interior.

**Juan B. Bidart—**
De Florida: 10 novillos, 6 vacas remitidos por S. Hernandez y vendidos slp. n., 00.87 k. v., carne mestiza, para abasto.

**Guichón y Aguirre—**
De Soriano: 71 novillos remitidos por Alvez Hnos. y vendidos a ps. 0.10 k., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 25 novillos, 24 vacas remitidos por F. Bacci y vendidos a ps. 00.92 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

**J. Bentancor e hijos—**
De Florida: 4 bueyes, 12 vacas, 4 terneros remitidos por C. Ferreyra y vendidos slp. b., 00.84 k. b., slp. t., carne mestiza, para abasto e interior.

**Resúmen de los precios obtenidos**

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 64.58, 62.03, 41.42, 42.56, 75.50, 57.85, 49.30.
Novillos: á $ 47.50, 52.80, 50.90, 45.58, 49.50, 48, 48.50, 47 47.50.
Vacas: á $ 34.80, 35.72, 39, 40, 42.50, 41.
Terneros: á $ 15, 16, 16.50, 18, 14, 20.

PARA SALADERO
Bueyes: á $ 47.50, 53.10, 55, 60, 59.50.
Novillos: á $ 53.86, 56.20, 56.53, 58, 52, 52 70, 54, 49.50 48.
Vacas. á $ 45.91, 39, 41.50, 42, 38.54, 37.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 29, 30.
Vacas: á $ 28, 28.50.

## Cereales en viaje para Europa

Durante la semana que fenece hoy el total de trigo y harina en viaje para los puertos del Reino Unido asciende a 520.000 toneladas, contra 560.000 en la semana pasada y 560.000 toneladas en esta misma semana de 1913; y para el continente la cantidad alcanza a 400.000 toneladas, comparado con 330.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

El total de maíz para el Reino Unido llega a 160.000 toneladas, contra 150.000 en la semana precedente y 310.000 toneladas en este mismo período del año anterior; y el total para el continente asciende a 290.000 toneladas, comparado con 340.000 en la semana anterior y 540.000 toneladas en esta misma época de 1913.

## Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación del trigo por los puertos del Báltico y Mar Negro asciende a 39.000 toneladas, contra 60.000 en la semana pasada y 39.000 toneladas en esta misma semana de 1913; las salidas de maíz alcanzan a 48.000 toneladas, comparado con 30.000 en la semana anterior y 21.000 toneladas en esta misma época de 1913; la avena exportada asciende a 17.000 toneladas, contra 2000 en la semana precedente y 10.000 toneladas en este mismo período de 1913; y de lino 2000, comparado con 1000 en la semana anterior y 1000 toneladas en esta misma época del año pasado.

## Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido para Europa 228.000 toneladas de trigo, contra 194.000 en la semana pasada y 117.000 toneladas en esta misma semana de 1913; 3000 toneladas de avena, comparado con 7000 en la semana anterior y 4000 toneladas en esta misma época de 1913.

## EXPORTACION DE AUSTRALIA

Comunican de Austrialia que han salido para Europa la semana que termina 2000 toneladas de trigo, comparado con 8000 en la semana anterior y 4000 toneladas en esta misma semana del año pasado.

## Guía de la "Página de la Campaña"

**Ministerio de Industrias**—Ministro. Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).
**Asociación Rural del Uruguay** — Local: Uruguay 864.
**Asociación de Agricultores**—Local: Reconquista 464.
**Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura**—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.
**Sección de Informaciones Agronómicas**—Jefe, don Hugo A. Surracó Cantera.—Local: Calle Rincón 516.
**Sección de Marcas y Señales**—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.
**Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal**—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1er. piso).
**Defensa Agrícola** — Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.
**Oficina de Exposiciones** —Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.
**Estaciones agronómicas**—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Oliveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.
**Estación Experimental de Agronomía**—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).
**Granja Modelo de Avicultura**—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).
**Instituto Nacional de Agronomía**—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry, Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).
**Granja Modelo**—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).
**Instituto de Geología y Perforaciones**—Director, don Maurice Lamme. Local, calle Wáshington, 312.
**Instituto de pesca** — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner, Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.
**Escuela de Veterinaria**—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.
**Semillero y Vivero Nacional**—Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.).
**Comisión Central del Día del Arbol**—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso).
**Congreso Rural Permanente**—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.
**Local Permanente de Exposiciones** — Prado.

**Sesión de comisiones**

Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, lunes, a las 4 p. m.; Comisión Central del Día del Arbol, jueves, a las 5 p. m.; Directiva de la Sociedad de Agricultores, jueves, a las 3 p. m.; Comisión Central de Defensa Agrícola, primeros y terceros jueves, a las 4 p. m.; Comisión de Estaciones Agronómicas, lunes, a las 10 a. m.; Jurado del Concurso de Marcas para Ganado, martes, jueves y sábados, a las 5.30 p. m.; Comisión de reparto de semillas.

## Los remates de Supparo

# Ferrocarril Central del Uruguay

## AVISO

### Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 18 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne á esta Empresa, el horario siguiente:

| TREN N.o 51 Miércoles y sábado | | | TREN N.o 52 Lunes y viernes | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Central | salida | 4.30 p. m. | Río Negro | salida | 2.50 a. m. |
| Piedras | " | 5.07 " | Molles | " | 4.38 " |
| Canelones | " | 5.57 " | Durazno | " | 5.50 " |
| S. Lucía | " | 6.05 " | Sarandí | " | 7.09 " |
| Florida | " | 8.00 " | Florida | " | 8.35 " |
| Sarandí | " | 9.35 " | S. Lucía | " | 9.52 " |
| Durazno | " | 10.40 " | Canelones | " | 10.12 " |
| Molles | " | 12.20 a. m. | Piedras | " | 10.45 " |
| Río Negro | llegada | 12.52 " | Central | llegada | 11.15 " |

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferrocarril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne Administrador General. 3282-Ag.4.



# REMATES

# José B. Gomensoro

## HOY

## De mercaderias

**para almaceneros, ferreteros, bazar, 1 sulkys nuevo con capota, 1 sulkys nuevo, 50 tarros de 9 kilos pintura, 50 id de 1 kilo pintura, 10 encerados nuevos y gran variedad de objetos para diversos ramos.**

EL MARTES 4 de Agosto á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderias para almaceneros, 10 bordalesas vinagre, frascos esencias, pasas de uva, conservas surtidas, aceite, hongos, bebidas, champagne, cognac, etc.,

Para bazar, ferreteros y demás, en exhibición.

AL MISMO TIEMPO

Un sulkys nuevo con capota.

Un sulkys nuevo con capota.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 3656-Ag.4.

### JOSE B. GOMENSORO

**Para ingenieros de obras, constructores, canteros, etc.**

# 2 Máquinas Baxter

## Para triturar piedras

**1800 METROS DE VIA DECAUVILLE**

El remate tendrá lugar en el Camino Gil N.o 26, entre Agraciada y Uruguayana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, órden terminante de liquidar.

Venta mitad al contado y el resto á 6 meses con garantía á satisfacción.

El comprador dará el 25 0|0 en garantía y el 5 0|0 de comisión.

Por más informes en mi casa de ventas, Piedras 318. 3501 Agt. 5.

### JOSE B. GOMENSORO

**Rezagos, sobrantes de cargas, equipajes, encomiendas y demás artículos encontrados en los coches. Por orden de la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay.—El remate tendrá lugar en el depósito A, Avenida de la Paz y Nueva York.**

EL JUEVES 6 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura los artículos arriba expresados, cuyo detalle dará por los carteles.

Seña 20 o|o, comisión de 5 o|o á cargo del comprador.

La entrega de todo al día siguiente. 3638-Ag.6.

### JOSE B. GOMENSORO

# De la Casa Chica

CALLE COLONIA NUM. 1919

## Entre Sierra y Arenal Grande

**Venta en la misma**

EL MARTES 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de herencia. No hay base.

Esta casa, en buena posición, tiene cuatro piezas tirantes de hierro, cuarto alto, cocina, letrina, aljibe, patios de mármol, empedrado, vereda y arrimos y caño maestro con servidumbre.

Linda, por el Oeste, con don Juan A. Palma.—El terreno mide 5 metros 535 de frente al Sur, por 19 m. 91 y 19 m. 30 de fondo.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.—Garantía de la oferta: el 10 por ciento.

3676-Ag.11.

# José L. Laugarou

**EL LUNES 10 DE AGOSTO**

**A LAS 2 DE LA TARDE**

De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de familia, calle Sierra 2020, entre Miguelete y Nueva York.

**Sala**—Rico piano marca "Newmann", casi nuevo, y su rico tapiz de seda; lindo juego de nogal y lampás de seda, 9 piezas; espejo laqué lunas viseladas, 2 hermosos jarrones chinescos, gran araña gas y luz eléctrica, cuadros, sillitas fantasía, pedestales, alfombra, etc.

**Salita**—Juego nogal tapizado en lampás de seda, etagére, espejo, banquetas, sillitas fantasía, cuadros, alfombra, etc.

**Dormitorio**—Gran juego, compuesto de ropero 3 cuerpos, cama matrimonial y corona, psiché, 2 mesas de luz, galerías con cortinas, mesa, sillitas, cuadros, etc.

**Segundo dormitorio**—Juego, compuesto de ropero y cama de una persona, mesa de luz (estilo Luis XV), cama de bronce para niña, rico cortinado, galerías y barrotes bronce, sillitas, cuadros, etc.

**Otros tres dormitorios**—Camas de nogal, mesas de luz, lavatorio, juego lavatorio "Meridan", ropero, coronas, cortinas, 2 butacas tapizadas, sillitas, mesa, galerías con barrotes bronce, etc.

**Comedor**—Gran juego nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa corrediza, sofá y 12 sillas tapizadas en cuero, hermosa repisa sobre estufa, 2 sillitas para niños, carpeta de mesa, juego porcelana 110 piezas, juego de medio cristal, servicio de platina, columnas, macetas, reloj, 2 galerías peluch, gran portier, alfombrado, etc.

**Hall**—Juego nogal 3 piezas (estilo romano), macetas mayólica, columnas, plantas, cuadros, etc.

Nota—La casa estará en exhibición el domingo 9, de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. La entrega concluído el remate.

### JOSE L. LAUGAROU

## El Miercoles 5 de Agosto

A las 2 de la tarde

**En mi Tattersall Agraciada esq. Cuareim**

## Quinto remate de plantas finas,

## Arboles frutales y florestales

procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura del señor

**DOMINGO BASSO**

Arboles frutales de variedades sobresalientes, como ser: durazneros de 20 clases en paquetes de á 5, damascas y almendros, ciruelos, damascos, guindos, perales, nísperos, kakís, higueras varias clases, pelones, mandarinos y tangerinos, naranjos varias clases, cerezos, etc., etc.

Gran variedad de plantas de jardín, patio y salón, camelias, jazmines, claveles, dicemas, draconas, ligustrum, kentias, araucarias, latanias, caryotas y arbustos, como también cantidad de árboles florestales que estarán á la vista.

Nota—Habrá para la venta también, paquetes de 100 árboles frutales de varias clases, todos bien acondicionados para llevar á grandes distancias.

La entrega una vez concluído el remate. 3680-Ag.6.

# Ponce de León y Dutra

# El día 10 de Agosto

**De 10 y 1|2 á 11 1|2 de la mañana. Con la bandera del señor F. Hacar Pinto.**

## JUDICIAL

En las puertas del Juzgado de Paz de Sarandí Grande.

## 100 hectareas de campo flor

**AL MEJOR POSTOR**

Lindando con el mismo pueblo de Sarandí Grande. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, dictada en el juicio seguido por doña «Matilde Vauni, contra don Alberto Pintos, por ejecución de hipoteca», se hace saber: Que el día 10 de Agosto entrante de 10 1|2 á 11 1|2 a. m., en la puerta de este Juzgado y presidida por el infrascripto se procederá por los martilleros Ponce de León y Dutra, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo perteneciente al ejecutado, situada en las inmediaciones de este pueblo, compuesta su superficie de cien hectáreas, lindando, al Norte con don Donato Pintos, al Sur con este pueblo, al Este con don José Ramón Silvestre y al Oeste con más terrenos del señor Pintos que destinó á solares. El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma, como garantía.—Sarandí Grande, Julio 17 de 1914.—M. R. Pereyra.—Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908. Montevideo. 3507-Ag.9.

### PONCE DE LEON Y DUTRA

**Con la bandera del Sr. Carlos Larriera**

## EL 18 DE AGOSTO

**A las 10 de la mañana**

**Liquidación completa**

**Al mejor postor**

## DE HACIENDAS

En el establecimiento del señor A. Suárez Pérez (Rincón de Mauricio) 6.a sección del departamento de San José, próximo á Libertad.

Venta al contado, en pequeños lotes, al alcance de todos.

**170** reses de cría Durham de alta mestización, ganado tambero (novillos, vaquillonas, vacas paridas, etc.).

**20** yeguarizos mestizos percherones.

**200** lanares.

La entrega en el acto.—Comisión de comprador: 2 por ciento.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908. —Montevideo. 3625-Ag.18.

# Rodolfo M. Jentschik

## En el Prado

**JUDICIAL— AL MEJOR POSTOR**

**POR EJECUCION DE HIPOTECA**

**El Jueves 6 de Agosto á las 2 p. m.**

**EN LA BOLSA DE COMERCIO**

## 3 PRECIOSOS SOLARES

En un solo lote, sobre la calle Dovitis á 150 metros del Camino Castro y del eléctrico 44 de «La Comercial». Paraje de gran porvenir. Aprovechen pichincheros.

La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO.**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados «Raúl E. Castellanos con Angel Giusto, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 6 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik asistido del alguacil y actuario del Juzgado del siguiente bien: tres solares de terreno situados á inmediaciones del Paso de las Duanas, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, señalados con los números 42, 43 y 44 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Octubre de 1907, los cuales por estar contiguos forman un solo lote que tiene 38 metros 22 centímetros de frente al Sud Oeste sobre calle de 17 metros de ancho que para de la sucesión Susviela, 54 metros 25 centímetros en el lado Sud Este por donde linda con el solar número 41, 55 metros 53 centímetros en el lado N. O. lindando con el solar número 45; y 38 metros 238 milímetros de ancho en el [illegible] que mira al Nor-Este por donde confina con los solares números 21, 22 y 23, encerrando una superficie de 2091 metros 12 decímetros. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador; y 3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, call. Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp,** actuario.

Más informes: escritorio del rematador calle Misiones **1482.**

Nota.—Un cartel colocado sobre los terrenos indica su ubicación.

3441 Ag. 6.

# Julio R. Alvarez

### JUDICIAL

## Al mejor postor

**Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden. En la Bolsa de Comercio.**

EL JUEVES 13 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell Grimaux y otros con Pedro Brascon y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día jueves 13 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas 80 decímetros, que lindan así: por el Norte con don Andrés Giudici; por el Sur con el arroyo del Atahona que lo separa del campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascon; y por el Oeste, de don Donato Lombardo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 23 de 1914.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos e informes en mi escritorio, Misiones 1480. 3522-Ag.13.

# Manuel M. Macció

### JUDICIALMENTE

## ¡Al mejor postor!

**Para la gente de poco capital**

**Una bien situada casita en la calle San Juan N.o [illegible], compuesta de 2 piezas, cocina, algibe, escusado y gran fondo. A 25 metros de la Iglesia de los Padres Redentoristas y del Tranvía del Norte. —Próxima á la Avenida Agraciada— Paraje alto y de los más saludables.**

EL SABADO 8 de Agosto á las 3 p. m. y en la misma, remataré al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regulé, dictada en el expediente caratulado «Julio E. Macció contra Ernesta Mangiarotti de Ricaldoni, Ejecución de hipoteca» se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, cuyo solar forma parte de la manzana número 680 y está designado en el plano suscripto por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en Setiembre de 1902, con el N.o 4, compuesto de una extensión superficial de 288 metros y 78 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de la línea del frente al Este á la calle San Juan, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 50; por 32 metros 59 centímetros de fondo al Oeste por donde confina con don José García Conde, por el Norte con el solar número 5 de don Manuel Lussich, y por el Sud con los solares números 1, 2 y 3.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1914.— Eloy G. Pereira, actuario.

3498 Agt. 8.

# Francisco Artigas

### JUDICIAL

### AL MEJOR POSTOR

**El Martes 11 de Agosto á las 4 de la tarde**

## Hermosa propiedad

**CALLE AGRACIADA, núm. 1883**

**ENTRE NUEVA YORK Y ASUNCION**

**Contiene 7 habitaciones, gran cocina, cuarto de baño para el servicio, caño maestro, aguas corrientes, gas y luz eléctrica, 3 patios, 2 claraboyas corredizas, pisos y frisos de mosaico, frente modernísimo con 2 balcones, puerta zaguán y cancel de cedro, gran sótano de 3 metros de alto, gallinero al fondo, etc. La casa podrá visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.**

**La venta se efectuará con arreglo al siguiente**

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Valentín Pinillos contra Melitona Haydée Fernández de Puig y su esposo Francisco Puig, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 11 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Francisco Artigas, asistido del alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la Aguada de esta capital, compuesto de 7 metros 945 milímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 114, hoy 1883, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindando con los herederos de don Cipriano Puentes, por el Norte con los de Eduviges Puentes de Lagos y por el Sud con doña Tomasa Puentes. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificado e impuesto universitario son de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1914. —**Eduardo Díaz Falp,** actuario.

3584-Agto.11

# Mendoza Garibay

## El 12 de Agosto á las 4 de la tarde

## Una venta excepcional

### Ocasión aprovechable

**Ubicación ideal, arriba de todo elogio**

**Propiedad de altos, esquina á las importantes calles Andes números 1302, 1304 y 1306, y San José números 851, 855, 857 y 861 respectivamente.—Basta mencionar el sitio para atraer á los interesados, puesto que rara vez salen á la venta propiedades como esta que aseguran una renta permanente.—En el centro de la ciudad, en la parte más comercial.**

Contiene un área de 230 metros cuadrados, ó sean 10 metros 70 de frente á Andes, por 21 metros 40 á la calle San José. Corresponde esta superficie á los dos solares que ocupan la tienda y la confitería. Tiene contrato de locación por dos años. Produce $ 155 mensuales.

**Venta al mejor postor y al contado, en lotes separados.**

**Títulos garantidos.**—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 2000.

Por más informes á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

3617-Ag.12.

# Antonio S. Zorrilla

### VENTA FORZOSA

### Sólida y cómoda casa al Sud

### CALLE YARO NUM. 966

**Entre Gonzalo Ramírez y San Salvador**

**10 metros 50 de frente por 35 metros de fondo. Area 367 metros 57 dcts.**

EL SABADO 8 de Agosto á las 4 p. m., venderé esta buena propiedad con títulos garantidos. Consta de 7 hermosas piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., pieza de servicio, 2 patios, jardín al fondo, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes, caño maestro, arrimos vereda y empedrado pagos. Tirantería de hierro. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Puede visitarse de 1 á 3 p. m. todos los días.

Más informes, Misiones 1364.

3639-Ag.8.

# Andrés Lapido

## Judicial

### SIN BASE

### AL MEJOR POSTOR

**EL DOMINGO 16 de Agosto, á las 3, 3 1|2 4 y 4 y 1|2, de cuatro propiedades. Tres de ellas están ubicadas sobre la importante calle Dovitis, á unos 200 metros de la de Castro, por donde pasa el tranvía de La Comercial número 44, próximo al Prado.—Sus construcciones son muy lindas, están hechas en forma de chalets, con varias piezas, cocina, etc., etc., con jardín á su frente, piezas y galpón al fondo con entrada independiente.—Es necesario visitarlas para darse cuenta de su buena ubicación y de lo bien construídas que están.—La gente de buen gusto no debe perder esta buena oportunidad, pues las casas que voy á vender reunen condiciones y áreas especiales para vivir con toda comodidad.—Están rodeadas de buenos edificios y ubicadas en la mejor altura de aquellos alrededores.—La otra propiedad está ubicada en la calle San Eugenio frente á la fábrica de bovedillas del señor Crespi, á unos 100 metros de la calle Agraciada.—Está ocupada por una fábrica de jabón.—Tiene dos piezas, cocina, galpón, etc., etc.—Todas producen buena renta.—Ocasión brillante para hacer buen negocio.—Las ventas se harán de acuerdo con el presente:**

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Rómulo L. Aicardi contra Carlos Iglesias, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dieciseis del próximo mes de Agosto y á las horas que enseguida se indican y en el lugar de sus ubicaciones se procederá por el martillero Dn. Andrés Lapido, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o (á las 3 de la tarde). Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en el Miguelete, de este departamento, señalado con el número 73 en el plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de Mayo de 1901, compuesto de una extensión superficial de 508 metros 16 decímetros que se deslindan así: 10 metros 71 centímetros de frente al Nordeste, á calle; 10 metros 60 centímetros en el fondo, al Sudoeste, por donde linda con el solar 66; 47 metros al Nordoeste, por donde linda con el solar 74, y 48 metros 88 centímetros al Sudeste, confinando con el solar 72. 2.o (á las 3 y 1|2 de la tarde del día indicado). Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje que el anteriormente deslindado y señalado con el número 74 en el propio plano, compuesto de una extensión superficial de 484 metros 73 decímetros, teniendo 15 metros 35 centímetros de frente al Nordeste, á calle; 6 metros 5 centímetros en el fondo, al Sudoeste, por donde linda con el solar 66; 45 metros 10 centímetros al Nordoeste, lindando con la sucesión Susviela, y 47 metros al Sudeste, confinando con el solar 73. 3.o (á las 4 y 1|2 de la tarde del día indicado). Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado al Norte del Arroyo Seco, 14 a sección del departamento de la capital, designado con la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra en fecha 23 de Mayo de 1902, compuesto de una extensión superficial de 229 metros 7 decímetros que se deslindan así: 8 metros 51 centímetros de frente al Nordoeste, á la calle San Eugenio; 26 metros 80 centímetros al Sudoeste, por donde linda con el solar cinco; 27 metros 10 centímetros en la línea del Nordeste, lindando con el solar B, y 3 metros 50 centímetros en el fondo, al Sudeste, confinando con la sucesión de doña Ercilia Canstatt de Iglesias,y; 4.o (á las cuatro de la tarde del día indicado). Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Miguelete, paraje denominado "Paso del Molino", en este departamento, y forma parte de la propiedad número 34 que da frente al Este al Camino de Castro, cuyo solar está señalado con el número 71 en el plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor don Telesforo Herran, y se compone de una superficie de 548 metros 9 decímetros y 60 centímetros que se deslindan así: 10 metros 712 milímetros de frente al Norte, á calle de 17 metros de ancho; 10 metros 60 centímetros la línea del fondo, al Sud, confinando con el solar número 26; 50 metros 77 centímetros al Oeste, lindando con el solar número 70.

**Se previene:** 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos de la propiedad deslindada en tercer término, se encuentran agregados al expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Carlos Iglesias, ejecución de hipoteca", y los títulos de los otros inmuebles al expediente de ejecución al principio mencionado, estando ambos de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 29 de 1914.—**Eloy G. Pereyra, actuario.**

3618-Ag.16.

# Pedro Barreis

## Judicial

EL MARTES 18 de Agosto á las tres de la tarde, en la Bolsa de Comercio y al mejor postor, por ejecución de hipoteca, procederé á la venta en remate de la hermosa granja situada en Mosquitos, la cual consta de una hermosa casa de material de seis piezas tirantería de hierro, bodega, unas doce hectáreas de viñedo en plena producción, alfalfares, un pequeño monte frutal y el resto de pastoreo, buenos alambrados, dividido en varios potreros y buenas aguadas permanentes. Dista de la estación unos 2 kilómetros y la misma distancia del pueblo. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Piaggio contra Pablo Guidobono, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del entrante Agosto á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Pedro Barreis asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en Mosquitos, octava sección del departamento de Canelones, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Luis Machado el 20 de Febrero de 1897, de una superficie de 241 hectáreas 3299 metros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con la sucesión de don Zenón Burgueño, por el Sur con don Eduardo L. Fernández y por el Este con la sucesión de don Zenón Burgueño y doña Vicenta Burgueño. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá depositar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del juzgado, calle Zabala número 1327, á disposición de los interesados.—Por más informes á mi oficina, Cerrito 443.—Montevideo, Julio 28 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3646-Ag.18.

# Vicente Adami

## Judicial

**SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR**

## BUENA PROPIEDAD

## En el Reducto

**Sita en la calle Sitio Grande números 12 y 14, entre Pando y Marsella, á 80 metros de la Iglesia del Reducto, compuesta de 4 habitaciones, cocina, sótano, altillo, claraboya, etc., y 2 apartamentos al fondo, uno de dos piezas y otro de 3 piezas y demás comodidades.**

EL LUNES 17 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Rosendo Martínez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diecisiete del entrante mes de Agosto á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con las construcciones en él existentes y cuantas otras mejoras contenga, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado con el número tres de la manzana letra C en el plano respectivo levantado el cuatro de Julio de mil novecientos dos por el agrimensor don Javier Alvarez, siendo su deslinde el siguiente: Diez metros de frente al Sud, sobre la calle Sitio Grande; treinta y cuatro metros noventa y tres centímetros en la línea Oeste, lindando con el solar cuatro; doce metros treinta centímetros en la línea Norte, lindero con don Felipe Miner, y veintiocho metros dos centímetros en la línea Este, lindero con el solar dos, abarcando un área de trescientos dieciocho metros cincuenta decímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 29 de 1914.—**Patricio A. Pereira,** actuario.

Por más datos: Sarandí 669, primer piso. 3657-Ag.17.

## RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

**En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto**

2198